



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

Dr. Adolfo La Roche

TESAURO Y CLASIFICACIONES
de Medicina Tradicional Integrativa
y Terapias Complementarias

MTITC

**EDICIONES
DEL RECTORADO**

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Delcy Rodríguez

Vice Presidenta de la República Bolivariana de Venezuela

Dr. Ricardo Sanchez

Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ

Dra. Ana Alejandrina Reyes Páez

Rectora

Dr. Luis Rodolfo Bracho Magdaleno

Vicerrector Académico

Dra. Ana Endrina Gómez Durán

Vicerrector Administrativo

Dr. Marcos Alirio Medina Silva

Secretario

Dra. Erika Ramos

Directora de Publicaciones y Comunicación

Lic. Luis Durán

Coordinador de Editorial

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Dra. Ana Alejandrina Reyes Páez

Dr. Luis Rodolfo Bracho Magdaleno

Dr. Alí León

Dra. Luisa Fernanda Zambrano

Dra. Erika Ramos

Lic. Luis Durán

OBRA:

TESAURO Y CLASIFICACIONES MTITC

Depósito Legal:

MI2024000499

ISBN:

978-980-8022-05-6

Producción editorial:

Lic. Luis Durán

PRÓLOGO

Los pueblos del mundo, desde tiempos ancestrales desarrollaron diversas maneras de atender los malestares y enfermedades que se le presentaban a sus pobladores generando formas de atención diversas en los diferentes continentes. Nuestros pueblos Caribes también dieron rienda suelta a su inteligencia, su capacidad de innovación para buscar solucionar problemas ante las dificultades que se le presentaban, cabe destacar que su espiritualidad les permitía vivir en armonía con la naturaleza. Con la llegada de los conquistadores europeos, se impuso la guerra y la muerte sobre el territorio, los pueblos indígenas tuvieron que enfrentarlos no solo físicamente, sino también con todos los conocimientos y saberes ancestrales que poseían. De manera que donde llegaban los españoles, en tiempos de la colonia, llegaban también terapeutas, curanderos, yerbateros influenciados por el sincretismo de la cultura europea; la cultura africana Yoruba con más de 4.000 años, con sus rituales, la sanación espiritual y la sanación a través de las plantas; la cultura indígena chamánica, a través de la cual el sanador entra en contacto con todos los elementos de la madre naturaleza y con los espíritus, a través de rituales ceremoniales donde lo mágico y lo espiritual se unen en un solo elemento para dar atención al problema que se presente en la persona, todo esto pone de manifiesto la multidiversidad que debe tomarse en consideración al acercarse a estudiar e investigar la salud venezolana. En esa búsqueda por investigar sobre la salud y todo lo que implica procurarla por parte del pueblo venezolano, el doctor Adolfo La Roche, de profesión médico cirujano, egresado de la UCV, nos presenta el resultado del recorrido por más de 30 años de trabajo donde tuvo que combinar la medicina alopática con la medicina integrativa, todo ello reflejado en este maravilloso libro denominado: Tesauro y clasificaciones de la medicina

tradicional integrativa y terapias complementarias, que busca rendir homenaje por un lado, a la rica tradición de la medicina popular venezolana, reconociendo su valor, así como también, muestra una ruta clara y precisa donde el lector puede acceder de manera sencilla a una especie de diccionario, con infinidad de términos y clasificaciones que le ayudaran a sensibilizarse por la salud más que por la enfermedad. A través de estas páginas veremos cómo esas prácticas han evolucionado y han manifestado su adaptabilidad.

Quiero en nombre de toda la comunidad universitaria ueserrista manifestar la profunda alegría que sentimos por ver este libro hecho una realidad. Desde hace más de 12 años nuestra casa de estudios se ha colocado a la vanguardia, visibilizando la importancia de la medicina indígena, la medicina china, la medicina popular, la medicina alternativa, la medicina complementaria a través de procesos formativos conducentes y no conducentes a título, a través de la investigación permanente, contribuyendo así con el fomento de esa inteligencia popular que se expresa en la sanación de nuestro pueblo de manera multidiversa.

El sincretismo cultural, especialmente la influencia española traída por los conquistadores, la cultura africana llegada con los esclavos y los conocimientos chamánicos de los indígenas autóctonos, ha dado forma a una medicina empírica que, durante muchos años, coexistió con la medicina académica. A pesar de la imposición de la medicina formal y la creación de instituciones como el protomedicato, la medicina tradicional nunca desapareció por completo. Al contrario, ha resurgido con fuerza, no solo en Venezuela, sino también en muchos países desarrollados, donde una parte significativa de la población sigue recurriendo a estas prácticas ancestrales.

Dra. Alejandrina Reyes P

Rectora UNESR

Directora Instituto de Investigaciones Sociales “Simón Rodríguez”



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

Dr. Adolfo La Roche

TESAURO Y CLASIFICACIONES MTIC



Medicina Tradicional Integrativa
y Terapias Complementarias 2023

**EDICIONES
DEL RECTORADO**

MEDICINA TRADICIONAL INTEGRATIVA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

INTRODUCCIÓN

7

¿Son necesarios una clasificación y un tesaurus para MTITC?

**Dr. Adolfo La Roche
(2023)**

En Venezuela se ha venido practicando la medicina tradicional desde la época colonial, tanto en el medio rural como en las ciudades recién fundadas, con terapeutas o curanderos yerbateros influenciados por el sincretismo de la cultura europea, especialmente la española, que trajeron los conquistadores; la cultura africana que nos llegó con los esclavos y la cultura de los indígenas autóctonos expresada en los conocimientos chamánicos. Esto ocurrió por muchos años durante la época colonial, y fue aceptado por el protomedicato.

El libro *El protomedicato venezolano*, de la Editorial Academia Española (2017) dice lo siguiente:

... Las Leyes de India no se aplicaron a cabalidad en todas las colonias de España; esto se observa en la tardía erección de dicha institución, destinada a reconocer la suficiencia y habilidad de los que se quieren aprobar de médicos y darles licencia para que puedan curar. Con la escasez de infraestructura, médicos, profesores, practicantes, legislación y altos honorarios, una mayoría acudía a la medicina empírica, practicada por curanderos, considerados por la ciencia como un “mal”. A partir de 1777

los conflictos entre curanderos y médicos darán vida a largos juicios, evidenciando esa transición entre lo nativo y lo foráneo, entre lo empírico y lo científico. El protomedicato es antecedente de la Facultad Médica de Caracas.

8

A pesar de la imposición de la medicina académica, de sus estudios formales y su reglamentación; la formación de sus gremios y federaciones y el control por el Estado, la medicina tradicional no desapareció completamente; más bien, una gran parte de la población la ha seguido utilizando y ha resurgido, con fuerza, en la mayoría de los países desarrollados y un elevado número de sus habitantes la utilizan sola o en unión con la medicina convencional.

Es en la época de los años 70, con la aparición de otras influencias europeas y orientales. los antropólogos visibilizan tanto la llamada **medicina popular** como aquellas de aparición reciente, como la acupuntura, la homeopatía y la denominada medicina biológica, y la describen en trabajos y textos publicados en universidades públicas y en revistas internacionales. (*).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe “Estrategia sobre medicina tradicional 2014-2023”, afirma que la medicina tradicional y complementaria (MTC) constituye una parte importante y con frecuencia subestimada de la atención sanitaria. Su uso aporta numerosos efectos beneficiosos para la salud, que se pueden resumir en los siguientes2:

- Produce relajación, tranquilidad y sensación de bienestar.
- Reduce los niveles de estrés y/o ansiedad.
- Mejora la calidad del sueño y, por tanto, ayuda a mejorar el estado de ánimo y la calidad de la comunicación social.

- Disminuye los niveles de dolor.
- Mejora la circulación sanguínea, promoviendo el buen funcionamiento celular de los órganos.
- Favorece el buen funcionamiento del sistema inmunitario.
- Contribuye a mejorar la sintomatología digestiva (náuseas, vómitos, etc.).
- Ayuda a eliminar productos de desecho del organismo.

No es fácil definir qué son las terapias alternativas y complementarias (TAC), debido esencialmente a su pluralidad y complejidad. Procedentes tanto de Oriente como de Occidente, existe una gran variedad con muchos años de antigüedad. Asimismo, hay que tener muy en cuenta que la terminología, la clasificación y el ámbito de aplicación de una misma terapia cambia en función de su interpretación cultural². Esto supone un obstáculo importante para determinar, de forma consensuada, si se trata de medicinas o terapias y si son alternativas, complementarias, tradicionales, naturistas, antroposóficas, integrativas, integrales, medicina no convencional o nueva medicina².

En este trabajo presentaremos diferentes clasificaciones, tanto internacionales como las realizadas por un grupo de expertos en Caracas (1999 al 2001) de las cuatro terapias más usadas, en ese momento en Venezuela, incluidas en la resolución del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS): la **homeopatía**, la **acupuntura**, la **naturopatía** y la **terapia manual**. Los expertos se incorporaron a la Comisión Nacional de Terapias Complementarias (CONATEC). Igualmente, mostraremos una de las primeras clasificaciones de estas terapias: la realizada por la antropóloga Jacqueline Clarec de Briceño y descrita en su libro

La enfermedad como lenguaje en Venezuela (Universidad de los Andes, 1996, pág. 76).

10

Por otra parte, pretendemos realizar un tesoro con las definiciones más precisas y oficiales, a manera de un diccionario de términos, que ayude a los grupos en formación en Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementarias (MTITC) de los colegios estatales, y a los legisladores asambleístas en la creación de una ley nacional, ordinaria u orgánica de esta MTITC, ya que se ha visto una cantidad de conceptos errados y ocurrentes en las definiciones, tanto en los trabajos publicados nacionalmente como en los glosarios y preámbulos de algunas leyes estatales sobre la MTITC.

Estas clasificaciones están basadas en la nomenclatura utilizada en el artículo 122 de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, que, en nuestro criterio, es la que se debe utilizar para elaborar cualquier documento legal o académico. Esta denominación es la que también han utilizado organismos multilaterales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así que es importante tomar en cuenta este criterio para no utilizar otros términos foráneos o de otros países que con frecuencia utilizan conceptos y definiciones ocurrentes, inventados y fantásticos para nombrar a los terapeutas y/o practicantes, así como a las terapias utilizadas, o al elaborar reglamentos y leyes. Como ejemplo, véase la Ley 774 elaborada en Nicaragua, o los términos utilizados en la República de Cuba para la “medicina natural”.

Para este archivo utilizaremos diferentes fuentes tanto de los trabajos realizados por el grupo asesor de la CONATEC a nivel nacional, como los publicados por la OMS/OPS desde las directrices iniciales del 2002 hasta las actualizadas para

la década del 2013-2024 y otras de la National Center for Complementary and Alternative Medicine (Centro Nacional de Medicina Complementaria y Alternativa) de Estados Unidos, así como también algunas realizadas individualmente por destacados profesionales.

La incorporación de la llamada *medicina parapsicológica* se debió a que algunos profesionales del grupo, que habían realizado estudios en la “Universidad de la Tercera Edad”, incluyeron este tipo dentro del procedimiento; pero hoy en día esto es solo histórico, ya que prácticamente no tuvo permanencia por la inexistencia de este tipo de terapia y sus practicantes.

CLASIFICACIONES

13

Son muchos los autores, así como instituciones nacionales e internacionales, interesados en realizar una clasificación que sistematice de manera coherente los diferentes tipos de Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementarias MTITC, inicialmente desde la década de los años 70-80. Comenzaba el *boom* mundial de estas terapias promocionada desde la aparición de la Declaración de Alma Ata y sus recomendaciones en el año 1978 con el lema “Salud para todos en el año 2000”. A pesar de que esta declaración la suscribieron más de 175 países, hasta el día de hoy estas metas apenas se han superado, y de los 10 puntos de conclusión solo nombraremos el primero:

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y es un derecho humano fundamental. La consecución del nivel de salud más alto posible es un objetivo social prioritario en todo el mundo, que requiere de la acción de muchos sectores*.

Ahora bien, esta declaración hizo que a su vez se conocieran las llamadas *medicinas tradicionales* y las *terapias complementarias*, promocionadas por las directrices de la OMS y la OPS; igualmente, las elaboradas por el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) para sus miembros afiliados. Asimismo, varios países latinoamericanos comenzaron a estudiar esos sistemas, especialmente la *medicina indígena autóctona* de esos países y a conferirle legalidad en todos los niveles Jurídicos. En este caso tenemos por ejemplo a Venezuela, con la reforma constitucional del año 1999 y la incorporación

del artículo 122 de la ley que reconoce la medicina indígena y las terapias complementarias. Posteriormente, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela creó una *Ley Orgánica de Poblaciones y Comunidades Indígenas (LOPCI)*, un Ministerio del Poder Popular para el Indígena MPPPI y la Universidad Experimental del Indígena.

14

Es necesario nombrar en esta compilación la clasificación realizada por la antropóloga Elizabet Clarec de Briceño en su libro *La enfermedad como lenguaje en Venezuela*, donde ella hace una reconstrucción en sus investigaciones en la Venezuela petrolera y postpetrolera de las representaciones de la enfermedad procedentes de los distintos grupos étnicos que se han ido conjugando. De ellas tenemos varios grupos indígenas americanos, representación del medio rural europeo (español y canario; luego portugués e italiano); también, grupos árabes que ocuparon España y nos llegaron a través de los españoles; los africanos de varios grupos étnicos traídos a América y la medicina científica occidental, con lo cual Clarec realiza la siguiente clasificación:

A. Una medicina “tradicional” de la enfermedad ubicada en la zona rural.

B. Una medicina popular urbana (siglo XX).

Estas dos corrientes —especialmente la urbana— comienzan a integrar todas las corrientes que llegaban a la ciudad: espiritista europea y afroamericana; esotérica procedente de Europa y Asia; y finalmente integra, a su manera, la medicina científica alopática occidental. Y en grado ínfimo, las medicinas homeopática y naturista, así como la acupuntura.



Reconstruido por la antropóloga Jaqueline Clarac de Briceño.
La enfermedad como lenguaje en Venezuela
 Universidad de Los Andes: 1996, pág. 76

Gráfico 1.

MARCO HISTÓRICO

Clasificación de Terapias Complementarias por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela

17

(Julio 2004)

I PARTE

Introducción

El Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), como órgano rector de la salud, por delegación del Estado venezolano, debe dar cumplimiento a todos los mandatos constitucionales y garantizar la salud y la atención con calidad a todos los habitantes de Venezuela (art. 84). Por lo tanto, el MSDS ejerce la normalización, regulación y supervisión de la práctica, la enseñanza y la investigación de las terapias complementarias, tomando como base el reconocimiento que la Organización Mundial de la Salud (OMS) otorga a la medicina tradicional y a las terapias complementarias a partir de la Asamblea Mundial de Alma Ata (1978), dando, además, cumplimiento al artículo 122 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde el Estado reconoce las terapias complementarias, junto a la medicina tradicional indígena.

En tal sentido, se creó la Comisión Nacional de Terapias Complementarias (CONATEC) como instancia gubernamental asesora, durante la gestión del doctor José Félix Oletta, ministro para el año 1998, y reactivada en el año 2000 por el ministro de Salud y Desarrollo Social MSDS, doctor Gilberto Rodríguez Ochoa

(+), para aplicar lo principios constitucionales, la generación de normas que regulen el ejercicio en los diversos sectores, tanto públicos como privados, y en los diferentes niveles de atención, garantizando la calidad en la formación, la prestación de servicio y la investigación de las terapias complementarias en el país.

18

Entre las funciones de la CONATEC y de sus diferentes equipos de trabajo (Formación, Investigación, Prestación de Servicios, Medicamentos, Certificación y Acreditación, Comunicación y Divulgación) está definir las terapias complementarias a aplicar en Venezuela, la clasificación de las terapias por competencia y responsabilidad legal y así establecer los niveles de formación que exigirá el país para los recursos humanos que impartirán los conocimientos sobre terapias complementarias en el Sistema Público Nacional de Salud y los procesos para su certificación y la acreditación en las instituciones formadoras, como garantía de la calidad de atención en salud.

Para desarrollar estas funciones, la CONATEC planificó y ejecutó en el año 2003 tres talleres, con la asistencia de expertos en las áreas de terapias complementarias del país, quienes, sobre la base de clasificaciones como estas: clasificación del Centro Nacional de Medicinas Alternativas y Complementarias (NCAM) dependiente del Instituto Nacional de Salud de EE. UU., 1992; clasificación de la OMS, 1999; clasificación del doctor Jorge Iván Carvajal y clasificación del doctor Américo Albornoz, bajo el marco referencial de más de ciento cincuenta (150) terapias alternativas y/o complementarias en el ámbito mundial y las practicadas en el país.

Como producto, la CONATEC presento este documento que contiene la clasificación de las terapias complementarias por competencia y responsabilidad legal para Venezuela, fundamentada en criterios funcionales y operativos con base

en la calificación técnica del ejecutante, grado de validación de las terapias complementarias, formación del ejecutante y nivel de instrumentación para su aplicación, como marco de referencia para la generación de la normativa oficial en terapias complementarias que el Estado venezolano requiere para la implantación, desarrollo y consolidación en el Sistema Público Nacional de Salud.

Marco histórico de la Comisión Nacional de Terapias Complementarias. MSDS-CONATEC

1998 Creación de la Comisión permanente para regular y supervisar la práctica, enseñanza e investigación de las terapias complementarias. *Gaceta Oficial* N.º 36.452 del 13 de mayo 1998.

2000 Reactivación de la Comisión.

2001 Publicación en *Gaceta Oficial* N.º 37.135, el 21 de febrero, del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Terapias Complementarias (CONATEC), con modificaciones del anterior.

Publicación en *Gaceta Oficial* N.º 5.560, el 21 de noviembre, del Reglamento Interno de Funcionamiento de la CONATEC.

2002 Publicación de un aviso de prensa el 24 de febrero para iniciar el censo de personas e instituciones abocadas a las terapias complementarias en el país, para proceder a su debida certificación y acreditación.

9 de abril: Taller de Acreditación y Certificación de las Terapias Complementarias, como actividad precongreso.

10 al 12 de abril: se celebra en Valencia el I Encuentro Nacional de Terapias Complementarias, organizado por la CONATEC y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. Tema central: la incorporación de las terapias complementarias en la gestión pública de salud.

A este evento asistieron 306 especialistas de diferentes ciudades del país, se presentaron 31 trabajos libres y 6 póster. Se contó con reconocidos expertos a nivel Internacional, como el doctor Leoncio Padrón, director de Programa de Medicina Natural y Tradicional en el Ministerio de Salud Pública de Cuba y el doctor José Poveda, psiquiatra de la Escuela de Medicina de la Universidad Autóctona de Madrid, con estudios reconocidos de Medicina Chamánica en África, América, Asia y Europa.

7 de junio: convenio entre la CONATEC y la CONAPLAMED, para la capacitación de los auxiliares de medicina simplificada en el área de plantas medicinales.

Conformación de los seis equipos de trabajo que establece el Reglamento Interno, los cuales se encargarán de las áreas de Formación, Investigación, Prestación de Servicios, Medicamentos, Acreditación y Certificación, y Comunicación y Divulgación de las Terapias Complementarias, a fin de fortalecer las acciones de la Comisión.

Presentación de los planes de trabajo de los diferentes equipos y cronograma de actividades para el resto del año 2002 y para el 2003.

2003 Realización de tres talleres, con expertos en la materia, para elaborar una clasificación de las terapias complementarias para Venezuela.

Validación del producto de los talleres por expertos asistentes al Congreso de ASOEDUCALT, realizado en agosto en la ciudad de San Cristóbal., estado Táchira.

2004 Elaboración de *Anteproyecto de Reglamento de Medicamentos*, para productos naturales.

9 al 11 de junio: Taller de Etnobotánica en la ciudad de Higuerote, estado Miranda, organizado por la Coordinación Regional de Terapias Complementarias con la colaboración del MSDS-CONATEC.

9 al 11 de julio: Taller de Medicina Quántica, en el Instituto de Altos Estudios-MSDS, Caracas, dictado por el doctor José Luis Bauded y organizado por CONATEC-MSDS.

Elaboración del documento final de Clasificación de la Terapias Complementarias por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela.

2006-2007 Se realiza una inducción a la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional, sobre la Medicina Tradicional y la terapia complementaria y se solicita derecho de palabra, por el Parlamentarismo de calle para la Introducción a los asambleístas del Anteproyecto de la Ley de Medicina Tradiciona Integrativo y Terapias Complementarias.

2008 Se efectúa una asamblea Nacional en el San Carlos Estado Cojedes, con asistencia de 400 participantes Nacionales.

2009 Se realiza en el MPPS, un proyecto de planilla para realizar un censo Nacional de Profesionales, Técnicos Universitarios, Terapeutas y practicantes así como de los establecimientos que realizan estudios académicos de MTITC así como los asistenciales, coordinados por el Instituto Autónomo de Contraloría Sanitaria.

2011 A raíz de la Reforma de la Ley del Ejercicio de la Medicina, Gaceta Oficial N° 39823 19 de diciembre 2011 donde se incorporan los Médicos Integrales Comunitarios con la posibilidad de agremiarse en cada uno de los estados.

2015 Resolución Ministerial para un Nuevo reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Salud De acuerdo con la gaceta oficial 6.189 del 16/07/2015 en las disposiciones derogatorias, del decreto 1887 se lee: Se deroga la Resolución N° 032 de fecha 02 de febrero de 2001, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.135, de fecha 06 de febrero de 2001, mediante la cual se crea la Comisión de Terapias Complementarias. Se crea La Dirección general de Salud Indígena Intercultural y Terapias Complementarias.

2016 - 2017 Se crea en el distrito Capital y en el Estado Bolivariano de Miranda el primer Colegio de Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementarias COMTICOM, sucesivamente se han creado 9 Colegios Estadales y en trámite en otros estados cuya finalidad será la creación de una Federación Nacional Venezolana de MTITC

Como estrategia integrativa, se realizaron mesas de trabajo en el MPPS, en el Viceministerio de Salud y también en el Viceministerio de Educación e Investigación acompañado con la Viceministra Dr. Asia Villegas, y el grupo de trabajo estaba conformado por todos los niveles de las terapias y de diferentes estados, Caracas, Miranda, Zulia, Monagas, Carabobo, Lara, y Bolívar; de esas liberaciones surgió un esquema que se adoptó en el Colegio de Caracas, para categorizar a nivel Educativo, los Niveles o Procesos Medulares de Formación, que sirviera de esquema de trabajo en las normas de admisión para la

afiliación en los otros colegios que se estaban formando, con la observación de que aunque el aspirante no cumpla con estos requisitos básicos basados en los Baremos y diseños curriculares aplicados en otros países, ya que Venezuela pertenece por convenios internacionales educativos en esos momentos, Convenio Andrés Bello, a la Haya, Mercosur, Caricom.

Los Colegios Estadales estaban en el compromiso, según su normas y reglamentos, de realizar la nivelación requerida y esto con miras a la acreditación, certificación y/o el reconocimiento que debería otorgar El Instituto Autónomo de Contraloría Sanitaria para el ejercicio de la MTITC.

Esta estrategia Académica de profesionalización ya está en marcha oficialmente para este año 2023, con dos Resoluciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria publicadas en Gaceta Oficial, (Julio y Agosto 2019) siendo el brazo ejecutor autorizado la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez UNESR (Gaceta N° 41690) a la creación del Programa de Estudios Abiertos y Programas Nacionales de Formación Avanzada (Gaceta N° 41.660) que tienen como propósito la generación y consolidación de planes, programas y proyectos de formación y de creación intelectual desde la conformación de comunidades de aprendizaje bajo la figura de tutorías de expertos en diferentes áreas de conocimiento por lo cual la Lic. Alejandrina Reyes, rectora de la UNESR, ha implementado estos programas para los reconocimientos y acreditaciones de Maestros de pueblo dedicados a la Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementarias y las comunidades y/o grupos que ejerzan estos conocimientos Ancestrales así como las terapias contemporáneas.

Clasificación de la Terapias Complementarias por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela

Objetivo general

24

Diseñar la Clasificación de las Terapias Complementadas por competencia y responsabilidad legal como marco de referencia para la generación de la Normativa Oficial en Terapias Complementarias para Venezuela.

Objetivos específicos

1. Documentar y compilar las principales clasificaciones de terapias complementarias existentes en el mundo.
2. Seleccionar las terapias complementarias utilizadas en Venezuela.
3. Validar por expertos los criterios funcionales, operativos, y los requisitos que fundamenten la inclusión de las terapias complementarias practicadas en Venezuela con base en la calificación técnica del ejecutante, grado de validación, formación del ejecutante y nivel de instrumentación para su aplicación.
4. Diseñar la *Clasificación de las Terapias Complementarias por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela*.
5. Convalidar operativamente la Clasificación.
6. Oficializar la *Clasificación de la Terapias Complementarias por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela*.

Marco metodológico

La metodología a utilizar consistió en la recopilación y análisis de los documentos contentivos de diversas clasificaciones de instituciones y organismos reconocidos en el mundo, así como algunas clasificaciones producidas por autores venezolanos e identificando y seleccionando las terapias complementarias que desde hace muchos años se vienen practicando en el país, con base en los criterios funcionales, operativos y el cumplimiento de los requisitos que fundamentan la inclusión de acuerdo con las categorías de calificación técnica del ejecutante, grado de validación de la terapia, formación del ejecutante y nivel de instrumentación para su aplicación.

La clasificación generada proporciona la base legal para normalizar, regular y vigilar la buena práctica, la enseñanza y la investigación en este campo, tomando en cuenta la participación de todas las personas que practican este tipo de terapias, de acuerdo con un proceso de validación, la cultura del ejercicio privado, todo lo concerniente a la formación, la legitimación de las prácticas, así como el costo en la prestación de los servicios y con la garantía de calidad a través de la certificación y acreditación de estas otorgada por los usuarios.

La validación y convalidación, y su posterior oficialización garantizará al Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) la implantación y desarrollo de las terapias complementarias en los servicios públicos y privados de Salud del país.

Método

La clasificación es operativa y funcional con base en las siguientes categorías:

Categorías

26

1. Calificación técnica del ejecutante

- 1.1 Acto médico
- 1.2 Acto técnico:
 - Supervisión
 - Con o sin supervisión
 - Bajo supervisión
- 1.3 Autocuidado:
 - Para sí mismo
 - Por otras personas
 - Sistemático

2. Grado de validación de las terapias complementarias

- 2.1 Basada en la evidencia:
 - Altamente validadas
 - Medianamente validada
 - Sin validación (no ha sido estudiado).
- 2.2 Tradición:
 - Altamente validada, muchos años aplicado en grandes poblaciones
 - Medianamente validada
 - Sin validación tradicional

3. Formación del ejecutante (tiempo)

- 3.1 Terapias complementarias que requieren un largo período de formación (2-6 años de formación regular)

- 3.2 Terapias complementarias que requieren un período mediano de formación (6-24 meses)
- 3.3 Terapias complementarias que requieren un corlo período de formación (menos de 6 meses)

4. Nivel de instrumentación

- 4.1 Alta complejidad
- 4.2 Mediana complejidad.
- 4.3 Sencilla complejidad.

CLASIFICACIONES ANALIZADAS

28

Clasificación del Centro Nacional de Medicinas Alternativas y Complementarias (NCAM)

Instituto Nacional de Salud de EE. UU., 1992

1. Sistemas médicos alternativos

1.1 Oriental:

Medicina tradicional china

Medicina ayurveda

1.2 Occidental:

Homeopatía

Microdosis

Medicina natural

Naturopatia

NeuroNaturopatología cuántica

Nueva medicina germánica (NMG)

Unani (África)

Indígena (América) (chamánica)

2. Intervención mente-cuerpo

2.1 Meditación

2.2 Musicoterapia.

2.3 Bailoterapia

2.4 Risoterapia

2.5 Terapias mentales:

Hipnoterapia
Balance polar
Renacimiento
Biorretroalimentación
Entrenamiento autógeno.
PNL
Yoga
Relajación
Tai Chi
Musicoterapia
Qi Gong
Reiki
Oración
Visualización

29

3. Terapias biológicas

- 3.1 Fitoterapia:
 - Esencias florales
 - Yemoterapia
- 3.2 Régimen alimentario:
 - Suplementos nutricionales:
 - Ortomolecular
- 3.3 Mineraloterapia:
 - Gemoterapia
 - Metaloterapia
 - Oligoelementos
 - Sales de Schüssler

- 3.4 Isoterapia
- 3.5 Zooterapia:
 - Terapia celular
- 3.6 Homotoxicología
- 3.7 Quelación
- 3.8 Terapias con elementos del medio ambiente:
 - Geoterapia
 - Hidroterapia: corporal, colon, talasoterapia
 - Helioterapia
 - Eoloterapia
 - Termoterapia
 - Fototerapia
- 3.9 Oxigenoterapia:
 - Hiperbárica
 - H_2O_2
 - HOT
 - Oxivenación
 - Solución de dióxido de cloro o CDS

4. Métodos basados en manipulación corporal

- 4.1 Quiropraxia
- 4.2 Osteopatía
- 4.3 Masajes
- 4.4 Reflexoterapias:
 - Acupuntura
 - Terapia neural
 - Auriculoterapia

- Nasal
- Podal
- Palmar
- Shiat zu
- Su jok
- 4.5 Terapias manuales:
 - Craneosacral
 - Osteopatía
 - Manipulación vertebral
- 4.6 Terapias físicas:
 - Ejercicios tradicionales
 - Kinesiología aplicada
 - Masajes
 - Técnicas de Alexander
 - Rolfing
 - Body Work
- 5. Terapias energéticas**
 - 5.1 Campo biológico:
 - Qi Gong
 - Reiki
 - Toque terapéutico
 - Aromaterapia
 - Holograma
 - Cromoterapia
 - 5.2 Bioelectromagnético:
 - Radiónica
 - Magnetoterapia

Ionoterapia
Biorresonancia

Clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1999

32

1. Medicina tradicional

Medicina tradicional china

Medicina ayurvedica (India)

Medicina unani (árabe)

Medicina indígena (América)

2. Medicina no tradicional

Homeopatía

Quiropráctica

3. Terapias con medicación

Plantas medicinales y medicina herbaria;
fitoterapia: esencias florales, gemoterapia

Materias minerales: mineraloterapia: gemoterapia,
metaloterapia, oligoelementos

Materias animales: zooterapia, terapia celular

Régimen alimentario: ayuno, suplementos
nutricionales, ortomolecular

4. Terapias sin medicación

Reflexoterapias:

- Acupuntura
- Auriculoterapia
- Nasal
- Podal
- Palmar
- Shiat Zu

Terapias manuales:

- Craneosacral
- Osteopatía
- Manipulación vertebral

Terapias físicas:

- Ejercicios tradicionales
- Kinesiología aplicada
- Masajes
- Técnicas de Alexander
- Rolfing
- Body Work
- Bailoterapia
- Biodescodificación
- Constelaciones familiares
- Eneagrama

Terapias mentales:

- Hipnoterapia
- Balance polar

- Renacimiento
- Biorretroalimentación
- Entrenamiento autógeno
- Risoterapia
- PNL
- Coaching

Terapias espirituales:

- Toque terapéutico
- Reiki
- Meditación de consciencia plena de unidad al Creador
- Niveles de consciencia
- Neurociencia de la consciencia

Terapias mente-cuerpo:

- Yoga
- Relajación
- Meditación
- Tai Chi
- Musicoterapia
- Qi Gong
- Oración
- Visualización

Terapias con elementos del medio ambiente:

- Gemoterapia
- Hidroterapia: corporal, colon, talasoterapia.
- Helioterapia
- Geotermia

- Termoterapia

- Fototerapia

Terapias biofísicas:

- Hologramas

- Magnetoterapia

- Cromoterapia

- Ionoterapia

- Biorresonancia

35

Clasificación del Dr. Jorge Iván Carvajal

1. Terapias densas

1.1 Biomecánicas (osteopatía, quiropraxia)

1.2 Medicina natural

1.3 Terapias bioquímicas

1.4 Terapias biofísicas:

- Acupuntura

- Terapia neural

- Magnetoterapia

1.5 Reflexoterapia

- Auriculoterapia

- Nasoterapia

- Iridología

- Reflexología Podálica

2. Terapias sutiles

2.1 Homeopatía

2.2 Esencias Florales

- 2.3 Balance Polar
- 2.4 Auriculo Medicina
- 2.5 Radiónica

Clasificación del Dr. Américo Alborno

36

MODELOS MÉDICOS

A. Medicina convencional

- 5 elementos
- Medicina ayurvédica
- Medicina natural
- Medicina homeopatía
- Medicina chamánica
- Medicina popular
- Autoexpresión del ser

B. Terapias complementarias practicadas en Venezuela

1. Modelos médicos:

- Medicina tradicional china
- Medicina ayurvédica
- Medicina homeopática
- Medicina natural
- NeuroNaturopatía cuántica

2. Terapias:

- Floral

- Reflexoterapia
- Neural
- Magnetoterapia
- Cromoterapia
- Aromaterapia
- Auriculoterapia
- Genoterapia

Clasificación de las Terapias Complementarias y Medicina Tradicional por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela

(Agosto 2015)

38

II PARTE

Introducción

A nivel regional se han creado diferentes organismos internacionales en los cuales participan los países de América Latina y el Caribe, como son Caricom, Celac, Unasur y Mercosur, así como el Parlamento Latinoamericano (Parlatino). Venezuela ha sido promotora e impulsadora de dichos organismos, y ha establecido convenios internacionales educativos (Andrés Bello, sistema de becas Gran Mariscal de Ayacucho) y acuerdos marco para la elaboración de leyes que incluyan la medicina tradicional y las terapias complementarias en los sistemas públicos de salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha emitido directrices para la creación de dichas leyes y reglamentos en algunas terapias complementarias (acupuntura, quiropraxia) y de medicina tradicional. Además, algunos países de la región ya han creado instrumentos legales de reconocimiento, aceptación y aplicación de la medicina tradicional autóctona de sus pueblos y de las terapias complementarias.

Venezuela es pionera al haber reconocido estas terapias en su Constitución. Sin embargo, ha quedado rezagada por más de veintiséis años, por no contar con un instrumento

jurídico que facilite la aplicación de estas terapias en el Sistema Público de Salud, a pesar de que cada vez más la población usa estas terapias y consigue con ellas beneficios que la medicina convencional no ofrece.

Es necesario, por tanto, la creación de una Ley de Medicina Tradicional y Terapias Complementarias venezolana, que tenga los lineamientos propios y los sugeridos por los citados organismos internacionales, para que el ejercicio de estas terapias sea reconocido regionalmente, siguiendo los mismos criterios de validación y acreditación para sus practicantes, ya que es un hecho la creación del pasaporte de Mercosur para trasladarse libremente en toda la región.

39

CATEGORIAS

Clasificación técnica del ejecutante (profesional universitario, técnico, practicante)

La primera parte del diseño de la clasificación se inicia con la calificación técnica del ejecutante y la determinación de las terapias complementarias que deben ser ejecutadas solo por médicos u otros profesionales de la medicina (odontólogos, veterinarios), ya que la mayoría de sus acciones son consideradas como *acto médico*, expresado en el artículo 11 del *Código de Deontología Médica* que reza:

El médico en su ejercicio profesional público o privado deberá actuar de acuerdo con las normas y condiciones morales y materiales que rigen la realización del acto médico, basado en el respeto a la dignidad de la persona, en la relación médico/paciente, en la responsabilidad individual y en el secreto profesional.

- Acto médico
- Acto técnico
- Acto de practicantes de medicina tradicional
- Supervisión
- Con o sin supervisión
- Bajo supervisión
- Autocuidado:
 - Para sí mismo
 - Por otras personas
 - Sistemática

1. Terapias complementarias consideradas como *acto médico*

- Medicina homeopática
- Medicina tradicional China
- Medicina natural (naturopatía-naturopatología)
- Medicina ayurvédica
- Medicina biológica
- Medicina cuántica
- Terapia neural
- Oligoelementos
- Terapia celular
- Oxigenoterapia
- Ozonoterapia
- Cámara hiperbárica
- Isoterapia

2. Terapias complementarias consideradas como *acto técnico*

2.1. Terapias complementarias según la calificación del ejecutante como nivel técnico.

En el segundo grupo se definen las terapias complementarias que pueden ser ejecutadas como un acto técnico con o sin supervisión, y/o bajo la supervisión de un médico.

41

- Técnico naturópata- naturólogo
- Técnico en medicina ayurvédica técnico floral
- Técnico manual
- Técnico de hologramas
- Técnico en medicina biológica
- Técnico en magnetoterapia
- Técnico en aromaterapia
- Técnico en gemoterapia
- Técnico en medicina tradicional china
- Técnico en renacimiento

2.2. Terapias complementarias según la calificación técnica del ejecutante como nivel técnico sin supervisión (por determinar) (¿comunales, consejos comunales, municipio, estado?)

2.3. Terapias complementarias según la calificación técnica del ejecutante como nivel técnico con o sin supervisión (por determinar) (¿MPPS, contraloría sanitaria, CONATEC?)

2.4. Terapias complementarias según la calificación técnica del ejecutante como nivel técnico bajo supervisión de un médico (repetido)

3. Terapias complementarias consideradas como *autocuidado*

En el tercer grupo se definen las terapias complementarias de acuerdo con quien ejecute el autocuidado, ya sea por el propio individuo o que le sea practicado por otra persona.

42

- Terapias complementarias según la calificación técnica del ejecutante como nivel de autocuidado

- Yoga
- Tai Chi
- Qi Kong
- Reiki
- Oración
- Musicoterapia
- Relajación-Meditación
- Alimentación natural, vivificante, antioxidante y alcalinizante
- Desintoxicación curativa
- Autoquiropaxia
- Ayunoterapia
- Ejercicios físicos
- Visualización
- Programación neurolingüística (PNL)
- Uso de elementos de la naturaleza en atención primaria de salud (sol-planta-aire)

- Terapias complementarias según la calificación técnica del ejecutante como nivel de autocuidado ejecutado por el propio individuo (ver anterior)

- Terapias complementarias según la calificación técnica del ejecutante como nivel de autocuidado que le sea practicado por otra persona

4. Terapias de medicina tradicional consideradas como *acto de practicantes*

Medicina tradicional autóctona (no indígena):

- Rural
- Urbana
- Tiempo de ejercicio
- Numero de comunidades o población
- Extensión geográfica

Supervisión:

- Con o sin supervisión
- Bajo supervisión
- Autocuidado:
 - Para sí mismo
 - Por otras personas
 - Sistemática

5. Grado de validación de las terapias complementarias

- Basada en la evidencia
 - Altamente validada
 - Medianamente validada
 - Baja validación
 - Sin validación (no ha sido estudiado).

En cuanto al grado de validación de las terapias complementarias, lo correspondiente a la validación basada

en la evidencia, se inició una disertación sobre los criterios de inclusión que se deben tomar para considerar a una terapia complementaria como altamente validada, medianamente validada, con baja validación y sin validación.

44

Criterios de inclusión como terapias complementarias con base en evidencia altamente validada

- Publicaciones en revistas Indexadas
- Publicaciones avaladas por Universidades o Institutos de Investigación y
- La Organización Mundial de la Salud

Algunas terapias que cumplen con estos criterios

- Acupuntura
- Naturopatía - Naturología - NeuroNaturopatía cuántica
- Homeopatía
- Quiropraxia
- Terapias manuales

Criterios de inclusión como terapias complementarias con base en evidencia medianamente validada

- Publicaciones científicas
- Publicaciones de comités de expertos
- Informes técnicos acreditados
- Publicaciones de asociaciones de terapias complementarias con aval internacional
- Publicaciones de sociedades científicas en terapias complementarias
- Publicaciones de institutos de investigación y/o docencia reconocidos

Se debe crear y aprobar el baremo que se utilizará para la inclusión de las terapias complementarias que cumplan con los criterios de alta validación, medianamente validadas, así como también las terapias complementarias con criterios de baja validación.

Criterios de inclusión como terapias complementarias con base en evidencia con baja validación

- Publicaciones no científicas “especializadas en el área”
- Innovaciones documentados
- Experiencia clínicas

Criterios de inclusión como terapias complementarias sin validación basada en la evidencia (¿clínica?)

Todas las terapias que no entren en los renglones anteriormente especificados, que no han sido estudiados con criterios basados en la evidencia.

6. Grado de validación de las terapias complementarias de acuerdo con la tradición

Criterios de inclusión

- Tiempo de ejercicio
- La población y la extensión geográfica, además de tomar en cuenta la definición de *medicina* y de *terapias tradicionales* de la OMS

Medicinas tradicionales no indígenas

Son un conocimiento médico que existió mucho tiempo antes del desarrollo y la difusión de la medicina occidental. Reflejan la cultura de un país, su historia y sus creencias. A menudo, este conocimiento se transmite oralmente de

generación en generación OPS/HSP/HSOI018- OO.OMS. Nov15-16,1999 Grupo de Trabajo OPS/OMS.

Medicina tradicional, según la OMS, y la que se efectúa en Venezuela

- Medicina tradicional china
- Medicina ayurvédica
- Medicina unani (árabe)
- Medicina tibetana
- Medicina tradicional indígena
- Medicina popular

Validación tradicional

Medicina popular: Surge por la conjunción del sincretismo de la medicina tradicional precolombina y la tradicional española, en el tiempo, con alguna inclusión de novedades.

Criterio de validación

Para que un conocimiento o práctica de la medicina popular sea considerado suficientemente válido, desde el punto de vista tradicional, debe ser practicado durante tres generaciones o más y ser reconocida por lo menos por una comunidad de una manera continua, pública y notoria.

Investigación clínica epidemiológica para someter a prueba su efectividad y eficacia.

La comunidad: consejos comunales, la comuna.

1. El practicante debe ser reconocido y validado por la comunidad donde se desempeña
2. Innovaciones

3. Tiempo de ejercicio
4. Comité de expertos.
5. Colegios estatales MTITC

Se utilizarán los comités de expertos como recurso de consulta. Estos generalmente están a disponibilidad en los colegios estatales de MTITC, cuando los criterios anteriormente desarrollados no sean suficientes para definir una posición de Estado frente a un conocimiento o práctica de terapias complementarias.

47

7. Tiempo de formación del ejecutante en terapias complementarias

- Terapias complementarias que requieren un largo período de formación (2-6 años de formación regular).
- Terapias complementarias que requieren un período mediano de formación (6-24 meses)
- Terapias complementarias que requieren un corto período de formación (menos de 6 meses)

7.1 Clasificación según el tiempo en horas académicas de formación del ejecutante en instituciones acreditadas

- Largo: 1000 a 3000 horas académicas
- Mediano: 200 a 999 horas académicas
- Corto: menos de 200 horas académicas

8. Nivel de instrumentación I

- Alta complejidad
- Mediana complejidad
- Sencilla complejidad

9. Nivel de instrumentación II

- Instrumentos que requieren calibración de la calidad
- Instrumentos que requieren medidas especiales de cuidado para su uso adecuado
- Instrumentos que requieren medidas de control mayores que la simple inspección de un funcionario entrenado, para validar el instrumento

CLASIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Referencia: (José Dipierri)

modificada por el doctor Adolfo La Roche.

www.scielo.org.ar/pdf/cfhycs/n22/n22a17.pdf

Nota: En esta clasificación se utiliza el término “medicinas”; sería más conveniente el término “terapias complementarias”

49

CATEGORÍA I

Medicina cuerpo-mente: Comprende aproximaciones comportamentales, psicológicas, sociales o espirituales a la salud. Esta categoría se subdivide a su vez en cuatro subcategorías.

1. Sistemas cuerpo-mente: Comprenden prácticas utilizadas como parte de una intervención primaria de la enfermedad. Raramente son administradas de manera aislada; se aplican en combinación con intervenciones del estilo de vida o como parte de sistemas médicos tradicionales.

2. Métodos cuerpo-mente: Comprenden modalidades individuales utilizadas en aproximaciones cuerpo-mente de la salud. A menudo, estas aproximaciones se consideran como prácticas convencionales que se superponen con las MAC solo cuando se aplican a condiciones médicas para las cuales ellas no son usualmente utilizadas (por ejemplo, hipnosis para problemas genéticos).

MAC	MCO	INT
Yoga	Psicoterapia	Arteterapia
Gigong interno	Meditación	Musicoterapia
Thai Chi	Imaginería	Humor
Hipnosis	Psicot. corporal	
Biofeedback	Diario íntimo	
Grupos de apoyo		

3. Religión y espiritualidad: Esta subcategoría se relaciona con aquellos aspectos no comportamentales de la espiritualidad y la religión que examinan su relación con la función biológica y las condiciones clínicas.

- MAC
 - Confesión
 - Curas espirituales
 - Curadores o sanadores especiales.
- Recuperación del alma

4. Áreas sociales y contextuales: Esta subcategoría se refiere a las intervenciones contextuales, simbólicas, culturales o sociales que no son cubiertas por otras áreas.

MAC	INT
Curas basadas en los cuidados (Ej.placebo, cuidados pastorales, crianza holística)	
Diagnóstico intuitivo	Modelos explicativos
	Alcohólicos anónimos

CATEGORÍA II

Sistemas médicos alternativos (ancestrales y contemporáneos): Esta categoría comprende sistemas teórico-prácticos completos desarrollados fuera del sistema médico occidental. Esta categoría se subdivide a su vez en cuatro subcategorías:

1. Acupuntura y medicina oriental

- Acupuntura
- Fórmulas herbarias
- Dietas
- Qi Gong externo e interno
- Tai Chi
- Masaje y manipulación (Tui Na)
- Acupotomía

2. Sistemas indígenas tradicionales

Medicina nativa americana (Norte-, Centro- y Sudamérica)

Medicina indígena venezolana (chamán, piache, moján, cacique)

- Venezuela: ¿Medicina tradicional folclórica?
¿Autóctona? Influencias: española, árabe, africana e Indígena

– Medicina tradicional rural

– Medicina popular urbana (curanderismo, cirugía psíquica)

Medicina ayurvédica

Unani-Tibbi, SIDDHI

Medicina Kampo

Medicina africana tradicional

Medicina aborígen tradicional

3. Sistemas occidentales no convencionales: Esta subcategoría comprende sistemas médicos alternativos desarrollados en Occidente, que no son clasificados en otro lugar.

MAC	INT
Homeopatía	Antroposofía
Medicina funcional	
Medicina ambiental	
Medicina ortomolecular	
Radiónica	
Kneipp clásico	

4. Naturopatía, Naturología (NeuroNaturopatía cuántica venezolana): Esta subcategoría es una colección ecléctica de terapias y sistemas naturales que han ganado un lugar prominente en Occidente, particularmente en Estados Unidos.

CATEGORÍA III

Estilos de vida y prevención de la enfermedad: Esta categoría comprende prácticas y teorías diseñadas para prevenir el desarrollo de la enfermedad, identificar y tratar factores de riesgo, o apoyar los procesos de cura y recuperación. El estilo de vida y la prevención de las enfermedades se relacionan con los acercamientos integrales de prevención y cuidado de las enfermedades crónicas en general o los determinantes comunes de la enfermedad crónica. Se divide en tres subcategorías:

1. Prácticas clínicas preventivas: Se refiere a prácticas no convencionales utilizadas para evaluar o prevenir desbalances relacionados con la salud, disfunción y enfermedad.

- Diagnóstico electrodérmico
- Intuición médica
- Quirografía
- Glosodiagnóstico
- Pancha karma

2. Terapias de estilos de vida: Esta subcategoría concierne a sistema de cuidados del estilo de vida que incluyen cambios comportamentales, dietéticos, ejercicio, manejo del estrés y control de la adicción. Para ser clasificados como MAC, los cambios en el estilo de vida deben basarse en sistemas no ortodoxos de la medicina, aplicados de manera no convencional o a través de un sistema diagnóstico no occidental.

3. Promoción de la salud: Esta subcategoría comprende investigaciones epidemiológicas y de laboratorio sobre la curación, el proceso de curación, los factores que promueven la salud y los mecanismos autorregulatorios.

CATEGORÍA IV

Terapias biológicas: Esta categoría comprende prácticas naturales y biológicas, intervenciones y productos. Puede superponerse con el uso médico convencional de suplementos dietéticos. Se subdivide en cuatro subcategorías:

1. Hierbas individuales (ginkgo biloba, *Hypericum*, ginseng, yohimbina, etc.) o combinadas (Padma 28, Essiac, JCL 2306, Palmetto/Pygeum Africanum, etc.).

2. Terapias dietéticas especiales: Esta subcategoría incluye dietas especiales que son aplicadas como terapias alternativas para factores de riesgo y enfermedades crónicas en general. Ej:

macrobiótica, mediterránea, paleolíticas, vegetariana, fibras, Gerson, Kelly-González, Ornish, Pritkin, etc.)

3. Medicina ortomolecular: Se refiere a productos usados como suplementos nutricionales o alimenticios no cubiertos en otras categorías. Estos productos se usan con propósitos terapéuticos o preventivos combinados y en altas dosis. Ej: niacinamida para la artritis y melatonina para prevenir el cáncer de mama.

4. Intervenciones instrumentales, biológicas y farmacológicas: Esta subcategoría incluye productos y procedimientos aplicados de una manera no convencional, que no son cubiertos en otras categorías.

Productos	Procedimientos
Toxinas de Coley	Apiterapia
EDTA	Terapia neural
Ozono	Electro diagnóstico
Peróxido de Oxígeno	Iridología
Oxígeno hiperbárico	Quirología
IAT	
714X	
MHT-68	
Terapia celular	

OTRAS CLASIFICACIONES

Categoría de MC según Kemper (Kemper K. Separation or Synthesis. A Holistic Approach to Therapeutics. *Pediatrics in Review* 1996; 17[8])

- Terapias bioquímicas: medicamentos, hierbas, compuestos nutricionales
- Terapia de estilo de vida: nutrición, ejercicio, terapias ambientales, corporo-mentales
- Terapias biomecánicas: masaje, manipulación espinal y cirugía
- Terapias bioenergéticas: acupuntura, homeopatía

Medicinas complementarias del instituto MCCAM (Centro Nacional de Medicinas Complementarias y Alternativas de EE. UU.): Una dependencia de los institutos nacionales de salud estadounidenses. Tienen una clasificación de cinco categorías o dominios:

- Intervenciones cuerpo-mentales
- Terapias bioenergéticas
- Sistemas alternativos a la práctica médica
- Métodos de curación manual
- Terapias biológicas

DEFINICIONES INICIALES

La **Organización Mundial de la Salud** (OMS) define la *medicina tradicional* como “la suma total de conocimientos, capacidades y prácticas basados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, bien sean explicables

o no, utilizadas para mantener la salud y prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas y mentales”¹.

Igualmente, la OMS señala que los términos *medicina alternativa* o *medicina complementaria* aluden a un amplio conjunto de prácticas de atención a la salud, que no forman parte de la tradición ni de la medicina convencional de un determinado país ni están totalmente integradas en el sistema de salud predominante¹. Sin embargo, afirma que, en algunos países, ambos se utilizan indistintamente para referirse a la *medicina tradicional*¹. De tal forma, nos referimos a la *medicina tradicional y complementaria* (MTC) cuando ambos términos se fusionan, abarcando sus productos, prácticas y profesionales que las utilizan¹.

El **Centro Nacional de Medicina Complementaria y Alternativa** (NCCAM, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos establece que “la medicina complementaria y alternativa” es “un conjunto de sistemas, prácticas y productos que, en general, no se consideran parte de la medicina convencional”³.

Por otro lado, apunta que la “medicina integrativa o integrada” es una práctica que combina tratamientos de medicina convencional con tratamientos complementarios sobre los cuales existen datos científicos de inocuidad y eficacia³. Resalta que dicho modelo asistencial pone especial énfasis en un enfoque holístico y en un uso reducido de la tecnología en la atención al paciente⁴.

El **Grupo Cochrane**⁵ indica que la “medicina alternativa y complementaria” comprende una amplia gama de recursos curativos ofertados por aquellos sistemas de salud, modalidades, prácticas y sus teorías y creencias acompañantes, diferentes de aquellas intrínsecas al sistema de salud políticamente dominante

en una sociedad o cultura concreta en un periodo histórico dado. También, incluye tanto las prácticas e ideas autodefinidas por sus usuarios como los tratamientos preventivos, curativos o de promoción de la salud y el bienestar⁵.

La **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)**⁶ ofrece una definición de TAC en base al término MTC acuñado por la OMS. Asimismo, presenta la “medicina integral” de manera similar al NCCAM⁶. En contraste, sostiene que la “medicina convencional”, también conocida como alopática, occidental, ortodoxa o biomedicina, es: “la medicina predominante en nuestro sistema sanitario practicada por personas licenciadas en Medicina, Enfermería, Fisioterapia y otras ciencias de la salud”⁶.

Con criterio general, la **Consejería de Salud de Cataluña** define el término de “terapias naturistas” como “aquellas que atienden a las personas de forma integral con el objetivo de restaurar, equilibrar o armonizar la salud, utilizando elementos que actuarán en la misma dirección que lo haría la biología natural del ser humano, potenciando su propia energía”².

Por su parte, el **Grupo de Terapias Complementarias del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona (COIB)**² señala que la MTC abarca las actividades terapéuticas e intervenciones no agresivas que utilizan preferentemente recursos naturales (aunque ya se está introduciendo tecnología en este campo), tales como el aire, el agua, la tierra, las plantas, el ejercicio, la dieta, las manos, los pies, la mente y el propio terapeuta, quien ejerce de mediador entre la naturaleza y la energía del paciente.

Vista la pluralidad de definiciones, la **NCCAM**³ aclara que la *medicina alternativa* hace referencia al uso de las TAC en reemplazo de la medicina convencional. Por ejemplo, el empleo

de una dieta especial para el tratamiento del cáncer en lugar de quimioterapia, radioterapia o cirugía. En cambio, la *medicina complementaria* se refiere al uso de prácticas de MTC junto con tratamientos convencionales. Un ejemplo de esta última es el uso del masaje acompañado de aromaterapia para ayudar a reducir el dolor y la incomodidad de un paciente oncológico³.

Bibliografía

1. Organización Mundial de la Salud (OMS). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Hong Kong SAR (China): OMS; 2013.
2. González E, Quindós AI. *La incorporación de terapias naturales en los servicios de salud*. España: Escuela Universitaria de Enfermería Santa Madrona, Fundación “la Caixa”; 2010.
3. National Center for Complementary and Alternative Medicine (NCCAM). *¿Qué es la medicina complementaria y alternativa?* [Internet]. Estados Unidos: U.S. Department of Health and Human Services, National Institutes of Health; 2011 [consultado 9 feb 2018]. Disponible en: <https://nccih.nih.gov/sites/nccam.nih.gov/files/informaciongeneral.pdf>
4. National Center for Complementary and Integrative Health (NCCIH). *Strategic Plan: Exploring the Science of Complementary and Integrative Health* [Internet]. Estados Unidos: U.S. Department of Health and Human Services, National Institutes of Health; 2016 [consultado 11 feb 2018]. Disponible en: https://nccih.nih.gov/sites/nccam.nih.gov/files/NCCIH_2016_Strategic_Plan.pdf
5. Ruiz, M.D. “Terapias alternativas y complementarias: evidencia clínica”. En: García, M.; Sole, R.; Verdugo, A.; Ruiz, M. D. *Publicación Oficial de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica*. Barcelona: SEDENE; 2008. pp. 12-26.
6. Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). *Terapias complementarias y alternativas* [Internet]. España: AECC; 2016 [consultado 11 feb 2018]. Disponible en: <https://www.aecc.es>
7. OMS. *Medicina tradicional: definiciones* [Internet].

Ginebra: OMS; 2010 [consultado 12 feb 2018]. Disponible en: <http://www.who.int>

<https://www.paho.org/es/quienes-somos/historia-ops/alma-ata-25-anos-despues>

60

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. *El proyecto de investigación*, 2.^a Ed. Caracas: Episteme, 1997. Cap. 2, p. 48.

Asltin, J. *Why patients use Alternative Medicine*. JAMA, May 20, 1998.

Baltar, J. *Aproximación a un perfil profesiográfico de un médico general como un aporte a la sistematización de la medicina alternativa y complementaria en Venezuela*. Maracay: UPEL, 2003.

Barnes J; Abbot, N; Harkness, E; Ernst, E: Articles on complementary medicine in the Mainstream medical literature an investigation of MEDLINE. 1966 through 1996 Arch Intern Med 1999 Aug 9-3; 159(15): 1721-5.

Barros, J. "Homeopatía: Vía curativa de la naturaleza". *Gaceta Homeopática de Caracas*, 1989, Vd. 2, N.º 3, pp. 89-94.

Borkan, J.; Necher, J. "Referrals for Alternative Therapies". *Journal of Family Practice*. 1994. 39 (6): 54550.

Bright. R. *Tratado Bright de medicina alternativa*. 1.^a edición. Caracas: Royal Editorial, 1992.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, *Gaceta Oficial* N.º 5453. 24 de marzo de 2000.

Creación de la Comisión Nacional de Terapias Complementarias. República Bolivariana de Venezuela, *Gaceta Oficial* N.º 37.135, 6 de febrero, 2001.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 18.^a Ed. Madrid: 1956.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Vol. 2. España: Diagonal/Santillana, 1983.

Eisenberg, D.; Davis, R. "Trends in Alternative Medicine Use in the US, 1990-1997. Results of a Follow Up National Survey". *JAMA*, 280 (18): 1569-75. Nov 11 1998.

Eisenberg, D. M.; Kessler, R. C.; Foster C.; Norlock, F. E. and col. "Unconventional Medicine in the United States". *New England Journal of Medicine* 1993; 328: 246-252.

Fairfield, K. M.; Eisenberg, D. M.; Davis, R. B.; Libman, II; Phillips, R.S. "Patrones de uso, gastos y eficacia percibida de terapias complementarias y alternativas en pacientes infectados con VIH". *Arch Intern Med* 1998; 158:2257-2264.

Fisher, P.; Warc J., A. "Complementary Medicine in Europe". *BMJ*, 309; 107-1 IO. July 9, 1994.

Gerber, R. *La curación energética*. España: Ediciones Robinbook, 1993.

Goldberg, B. *Medicina alternativa, La guía definitiva*.

González, J.; Illescas, J. *Acerca de la ortología, gnoseología y epistemología de IO Humano Integral*. Bolivia: Grupo Editorial Kipus, dic. 2002.

Haskell. Stanford University National Survey, September, 1998.

Houchayer, J. "Alternative Medicine: A general Approach to the French Situation". *Complementary Medicine Research*, May, 1990,4 (2) 4-8.

Hurtado, Y.; Toro, J. *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia, Venezuela: Clemente Editores, 1999.

Kant, E. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. España: Austral, 1785.

Lavery, S. *El gran libro de la medicina alternativa*. España: Tres Torres, Edunsa, 1977.

León, C. A. "Bioética y terapias heterodoxas". *Gaceta Médica de Caracas*, N.º 107(4): 453.

Martínez, M. *El paradigma emergente*. México: Ed. Trillas, 2000. Cap. 10.

Medina T. G. *Criterios para la evaluación de las cualidades personales de los estudiantes que aspiran ingresar en la carrera de Medicina en la Universidad de Carabobo*. Valencia: Área de Estudio de Post Grado Maestría en Educación, s/f.

OMS. *Estatus legal de la medicina tradicional y de la medicina complementaria y alternativa*. Ginebra: Ediciones WHO, 2001.

OMS. *Estrategia sobre medicina tradicional 2002-2005*. Ginebra: 2002.

OMS. *Situación reglamentaria de los medicamentos herbarios*. WHO/TRM/98.1. 2000.

OMS. *Traditional Medicine*. Kobe Centre, Japón. WKC. 2001.

Onopa, J. "Complementary and Alternative Medicine (CAM):

a review for the primary care physician". *Hawaii Med J* 1999 Feb;58(2):9-19.

Pineros, J. *Introducción a la medicina no tradicional*. 1.ª Ed. Colombia: Fondo Editorial Universitario Escuela de Medicina Juan N. Corpas, 1987.

Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Terapias Complementarias. República Bolivariana de Venezuela, *Gaceta Oficial* N.º 5560, extraordinaria, 21 de noviembre 2001.

Rodríguez Gómez, G. *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibi, 1998.

Rodríguez, R. R. *Medicina naturista y atención primaria en salud. Experiencia cubana*. Camagüey, Cuba: Universidad Médica Carlos J. Finlay, 1997.

<http://www.medicinanaturista.net/articulosexperienciacubana2.html>

UPEL. *Normas para la elaboración y presentación de los trabajos de grado y especialización y de maestría y las tesis doctorales*. Caracas: 1998.

Urcajü, A. *La postmodernidad o la fractura de las ilusiones*. 2.ª Ed. Valencia: Ed. Universidad de Carabobo, enero 1998.

Wetzel, E, Eisenberg and col. *JAMA*, Sept 2, 1998.

Wharton, R.; Lewith, G. "Complementary Medicine and the General Practitioner." *BMJ* Jun 7, 1986.

Wlld, P. *Sabiduría chamánica*. Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos, enero de 2003.

<https://www.google.co.ve/search?hl=es&tbo=p&tbm=bks&q=inauthor:%22Jacqueline+Clarac+de+Brice%C3%B1o%22>

FUENTES ELECTRÓNICAS

64

https://iris.who.int/handle/10665/67313?search-result=true&query=WHO_EDM_TRM_2002.1&scope=&rpp=10&sort_by=score&order=desc

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/175072/B134_24-sp.pdf#

<https://iris.who.int/discover?scope=%2F&query=la+asamblea+mundial+de+la+actualmente+en+el+campo+de+la+medicina+tradicional&submit=>

https://iris.who.int/handle/10665/4262?search-result=true&query=la+asamblea+mundial+de+la+actualmente+en+el+campo+de+la+medicina+tradicional&scope=%2F&rpp=10&sort_by=score&order=desc

https://iris.who.int/handle/10665/2500?search-result=true&query=la+asamblea+mundial+de+la+actualmente+en+el+campo+de+la+medicina+tradicional&scope=%2F&rpp=10&sort_by=score&order=desc

https://iris.who.int/handle/10665/170552?search-result=true&query=la+asamblea+mundial+de+la+actualmente+en+el+campo+de+la+medicina+tradicional&scope=%2F&rpp=10&sort_by=score&order=desc

https://iris.who.int/handle/10665/175072?search-result=true&query=la+asamblea+mundial+de+la+actualmente+en+el+campo+de+la+medicina+tradicional&scope=%2F&rpp=10&sort_by=score&order=desc

https://iris.who.int/handle/10665/80225?search-result=true&query=la+asamblea+mundial+de+la+actualmente+en+el+campo+de+la+medicina+tradicional&scope=%2F&rpp=10&sort_by=score&order=desc

<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241506096>

<https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-acronimo-y-sigla/>

<http://terapias-complementarias-venezuela.blogspot.com/search/label/COMTICOM>

<https://doctorjsanchez.es/la-oms-apoya-la-medicina-integrativa/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Federaci%C3%B3n#Confederaci%C3%B3n>

TESAURO

La palabra *tesauro* proviene del latín *thesaurus* ('tesoro'), y este a su vez del griego clásico *thesaurus* (θησαυρός, 'almacén', 'tesorería'). Es utilizada en literatura como *thesaurus*, *thesauri* o *tesoro* para referirse a los diccionarios, como por ejemplo el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, de 1611.

65

Podríamos definir un *tesauro* como una lista de términos empleados para representar los conceptos, temas o contenidos de los documentos y que guardan entre sí relaciones semánticas y genéricas.

El tesauro es un sistema de organización del conocimiento, integrado por términos analizados y normalizados que guardan entre sí relaciones semánticas y funcionales. Puede ser monolingüe, monolingüe con equivalencias o multilingüe, conforme a la cobertura idiomática que ponga.

Un tesauro es una lista de palabras o términos empleados para representar conceptos.

Adquiere al menos dos significados relacionados, en el campo de la literatura y en el campo de la biblioteconomía o ciencias de la información.

En cuanto a lo jurídico, se utilizan bases de datos que se enfocan en construir sistemas de búsqueda, de ordenar contenidos y generar instrumentos lingüísticos, todo esto en relación y apoyo directo por tesauros. Estos se conceptualizan como un sistema con el cual se busca la clasificación y ordenación

de textos y documentos, siguiendo parámetros de jerarquía, inclusión y orden. El tesauo opera en tres niveles:

- Identifica nociones jurídicas que se soliciten, con descriptores adecuados.
- Utiliza términos sinónimos o parecidos en cuanto a las solicitudes.
- Excluye nociones redundantes, no trascendentes.

66

La incorporación de palabras clave implica una alternativa práctica para describir y registrar un documento; para ello, se utiliza particularmente el tesauo, que, a diferencia de un diccionario, se trata de un listado de palabras agrupadas según las similitudes del significado y no por orden alfabético. En suma, los tesauos se utilizan como un medio de restricción de las palabras clave enfocándose hacia un vocabulario controlado que permite ordenar de forma adecuada el conocimiento sobre una temática en cuestión.

Se calcula que más de 16 000 revistas científicas utilizan un tesauo para la estandarización de términos. Dentro de este ámbito, los tesauos son conocidos por su funcionalidad en la recuperación de información al igual que en la búsqueda de términos específicos, facilitando así el refinamiento de los resultados y comparaciones detalladas de las categorías. Por tanto, la idea de integrar un tesauo en una revista científica no solo beneficia a los editores, sino también a los propios autores, al lograr ubicar publicaciones bajo la misma temática que puedan servir de apoyo bibliográfico, ideas para futuras investigaciones y sugerencias respecto a las limitaciones del estudio.

Los tesauos pueden organizarse según áreas del conocimiento. En medicina destaca el *Mesh (Medical Subject*

Headings); en ingenierías, el tesoro de la IEEE; en educación, *ERIC thesaurus*, etc. Sin embargo, en la actualidad, cada vez más se utilizan los tesauros plurilingües como es el caso de *AGRÍCOLA*, orientado a ciencias biológicas y que se encuentra en español e inglés; *OECD Macrothesaurus*, sobre desarrollo económico y social en español, francés y español. Por último —y no menos importante—, se encuentran dos tesauros multidisciplinares: *Eurovoc*, que se edita en las 27 lenguas de la Unión Europea, y el tesoro de la Unesco, presentado en inglés, español, francés y ruso. Este último, expone un listado que incorpora términos de educación, ciencia, cultura, ciencias sociales y humanas, información y comunicación, política, leyes y economía. De hecho, la revista *Comunicar* aplica el tesoro de la Unesco para el uso de descriptores tanto en español como en inglés científico estandarizado.

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER (EUA)

Medicina complementaria y alternativa

La **medicina complementaria y alternativa** (MCA) incluye prácticas como masaje, acupuntura, Tai Chi y el consumo de té verde.

La MCA se refiere a los productos y prácticas médicas que no son parte de la atención médica estándar. Las personas con cáncer tal vez usen la MCA para lo siguiente:

- Aliviar los efectos secundarios del tratamiento de cáncer, como náuseas, dolor y fatiga
- Sobrellevar la preocupación y el estrés relacionados con el tratamiento de cáncer

- Sentir que hacen algo para ayudar a cuidarse
- Probar un tratamiento o cura para el cáncer

Medicina integral: enfoque de atención médica que combina el tratamiento médico convencional con prácticas de MCA que demostraron ser seguras y eficaces mediante pruebas científicas. También se llama medicina integradora o integrativa. Por lo general, este enfoque da importancia a las preferencias del paciente para responder a los aspectos de salud mental, física y espiritual.

Medicina convencional: sistema de atención de la salud que ponen en práctica los profesionales médicos con un título de licenciado en Medicina o en Medicina Osteopática. En inglés, los nombres suelen ir seguidos por “M.D.” o “D.O.”. Estos médicos tratan los síntomas y las enfermedades mediante el uso de medicamentos, radioterapia o cirugía. También la usan otros profesionales de la salud, como enfermeros, farmacéuticos, asociados médicos y terapeutas. A veces se llama *medicina alopática*, *biomedicina*, *medicina occidental*, *medicina estándar* o *medicina ortodoxa*. Algunos profesionales que practican la atención médica convencional también son profesionales de la MCA.

Atención médica estándar: tratamiento que los expertos médicos aceptan como un tratamiento adecuado para determinado tipo de enfermedad y que los profesionales médicos usan de forma generalizada. También se llama *tratamiento de referencia*, *estándar*, *de atención* y *tratamiento estándar*.

Medicina complementaria: tratamiento que se usa junto con el tratamiento estándar, pero que no se considera estándar. Un ejemplo es la acupuntura, que se usa para disminuir algunos

efectos secundarios que causa el tratamiento de cáncer. Para la mayoría de los tipos de medicina complementaria, hay pocas investigaciones.

Medicina alternativa: tratamiento que se usa en lugar del tratamiento médico estándar. Por ejemplo, usar una dieta especial para tratar el cáncer en vez de los medicamentos recetados por un oncólogo. Para la mayoría de los tipos de medicina alternativa hay menos investigaciones.

El Instituto Nacional del Cáncer (NCI) ofrece un recurso llamado *Physician Data Query* (PDQ®), que incluye información sobre tratamientos de MCA para los pacientes y los profesionales de la salud.

Tipos de medicina complementaria y alternativa

Todos los días, los científicos aprenden sobre las terapias de medicina complementaria y alternativa (MCA), pero aún queda más que aprender. En esta lista se ofrece información general sobre los tipos de MCA en uso; no significa que tengan nuestro respaldo. Algunas de las terapias que se describen a continuación se deben investigar más para comprobar que son útiles. Si tiene cáncer, converse con su médico acerca de cómo piensa usarlas antes de comenzar cualquier terapia.

Las personas usan términos como “natural”, “holístico”, “remedio casero” o “medicina oriental” para describir las terapias de MCA. Pero los expertos en general las agrupan en cinco categorías. Aquí se describen con ejemplos.

- Medicina de la mente y el cuerpo
- Prácticas biológicas no utilizadas habitualmente en medicina convencional

- Prácticas de manipulación y base corporal
- Medicina energética
- Sistemas médicos completos

70

Terapias para la mente y el cuerpo (técnicas mente-cuerpo)

La **medicina de la mente y el cuerpo** se basa en la teoría de que los factores mentales y emocionales regulan la salud física a través de un sistema de conexiones neuronales, hormonales e inmunitarias interdependientes en todo el cuerpo. Se utilizan técnicas conductuales, psicológicas, sociales y espirituales para aumentar la capacidad de la mente para afectar el cuerpo y, de este modo, conservar la salud y prevenir o curar la enfermedad. Estas terapias combinan la concentración mental, la respiración y el movimiento del cuerpo para relajar el cuerpo y la mente. Dado que es abundante la evidencia científica que apoya los beneficios de la medicina de la mente y el cuerpo, muchos de estos abordajes son considerados convencionales. Por ejemplo, las siguientes técnicas se utilizan para el tratamiento del dolor crónico, la enfermedad coronaria, las cefaleas, el insomnio y los síntomas de la menopausia, y como auxiliar durante el parto:

- **Meditación:** respiración de concentración o repetición de palabras o frases para calmar la mente y disminuir los pensamientos y sentimientos que causan estrés. En la meditación, un tipo de medicina mente-cuerpo, los pacientes regulan su atención o se enfocan sistemáticamente en aspectos particulares de la experiencia interna o externa. Las formas más estudiadas son la meditación trascendental y la meditación de atención plena. Los resultados hasta la fecha sugieren que la meditación podría actuar al menos a través de dos mecanismos:

– Producir un estado de relajación que contrarresta la activación excesiva de las vías neurohormonales como consecuencia del estrés repetido.

– Desarrollar la capacidad de consciencia metacognitiva (la capacidad de apartarse de los contenidos de la consciencia y observarlos), que en teoría ayuda a los pacientes a no reaccionar frente al estrés en forma automática (con patrones de comportamiento aprendidos y altamente condicionados) y los ayuda a tolerar y regular mejor la dificultad emocional.

La mayoría de las prácticas de meditación se desarrolló en un contexto religioso o espiritual; su objetivo último era algún tipo de crecimiento espiritual, transformación personal o experiencia trascendental. Sin embargo, los estudios sugieren que, como una intervención sanitaria, la meditación puede a menudo ser beneficiosa, independientemente de la base cultural, espiritual o religiosa de una persona.

- **Biorretroalimentación:** uso de máquinas especiales para que el paciente aprenda a controlar ciertas funciones del cuerpo de las que no suele estar consciente, como la frecuencia cardíaca y la presión arterial. Para la biorretroalimentación se utiliza un tipo de medicina mente-cuerpo, que consiste en dispositivos electrónicos a fin de proporcionar información a los pacientes acerca de las funciones biológicas (p. ej., la frecuencia cardíaca, la presión arterial, la actividad muscular, la temperatura y la resistencia de la piel, la actividad eléctrica de la superficie del encéfalo) y enseñar, a los pacientes, a controlar estas funciones a través de ejercicios mentales.

- **Hipnosis:** estado similar al trance en el que una persona se vuelve más consciente y se enfoca en ciertos sentimientos, pensamientos, imágenes, sensaciones o comportamientos.

La persona quizás se sienta más tranquila y dispuesta a aceptar sugerencias que podrían ayudar en la curación. La hipnoterapia, un tipo de medicina mente-cuerpo, deriva de la práctica psicoterapéutica occidental. Los pacientes entran en un estado avanzado de relajación y concentración enfocada para ayudarles a mejorar su salud. Se sumergen y se distraen relativamente, pero permanecen conscientes de su entorno y de las experiencias que están experimentando. Algunos pacientes aprenden a hipnotizarse a sí mismos.

- **Yoga:** antiguo sistema de prácticas que se usa para equilibrar la mente y el cuerpo por medio de estiramientos y posturas, meditación y respiración controlada.
- **Tai Chi:** forma de ejercicio suave y meditación en la que se usan conjuntos de movimientos corporales lentos y respiración controlada.
- **Imágenes guiadas:** técnica en la que se usan imágenes mentales positivas, como al concentrarse en escenas, imágenes o experiencias para ayudar al cuerpo a sanar. También se llama *imaginería*, un tipo de medicina mente-cuerpo que emplea imágenes mentales, autodirigidas o guiadas, que ayudan a los pacientes a relajarse (p. ej., antes de un procedimiento) y promover el bienestar y la curación (para intentar lograr cambios físicos, p. ej., mediante la movilización del sistema inmunitario). Las imágenes pueden implicar a cualquiera de los sentidos.

Las imágenes utilizadas con técnicas de relajación (relajación muscular y respiración profunda) más hipnoterapia pueden ayudar a reducir el dolor, especialmente en pacientes con fibromialgia (1), y mejorar la calidad de vida y la tolerancia al tratamiento en pacientes con cáncer. También se han utilizado imágenes en pacientes con traumas psicológicos, incluso

internados en unidades de cuidados intensivos (2) y en aquellos con ansiedad, trastornos de estrés y trastornos del sueño.

- **Expresiones creativas:** actividades como el arte, la música o la danza.
- **Relajación:** las técnicas de relajación, un tipo de medicina mente-cuerpo, son prácticas diseñadas específicamente para aliviar la tensión y el estrés. La técnica específica puede orientarse a
 - Reducir la actividad del sistema nervioso simpático.
 - Bajar la tensión arterial.
 - Relajar la tensión muscular.
 - Enlentecer los procesos metabólicos.
 - Alterar la actividad de las ondas cerebrales.

La terapia de relación o la relajación aplicada es eficaz para reducir la ansiedad y algunos tipos de dolor. La terapia de relajación también puede ser útil en la depresión (1). Muchos estudios sobre terapias de relajación aplicadas a condiciones clínicas son pequeños y de menor calidad.

Las técnicas de relajación pueden utilizarse con otras, como la meditación, la imaginería guiada o la hipnoterapia.

Prácticas que usan productos biológicos. Suplementos dietéticos

- **Terapia quelante:** en la terapia quelante, una práctica de base biológica, se utiliza un fármaco para unirse y eliminar de la sangre supuestas cantidades excesivas o tóxicas de un metal o un mineral (p. ej., plomo, cobre, hierro, calcio) de la

circulación sanguínea. En la medicina convencional, la terapia de quelación es una manera ampliamente aceptada para tratar la intoxicación por plomo y otros metales pesados

De todas las terapias alternativas, y complementarias e integrales, **los suplementos dietéticos** son los utilizados con mayor frecuencia, sobre todo por su amplia disponibilidad, su costo relativamente bajo y porque pueden ser comprados sin consultar con un profesional médico.

La US Food and Drug Administration (FDA) regula los suplementos dietéticos de manera diferente a las drogas. La FDA regula los suplementos dietéticos de una manera diferente de la utilizada para los fármacos; regula el control de calidad y los procesos de fabricación, pero no garantiza la estandarización de los principios activos o la eficacia.

Definición: la Dietary Supplement Health and Education Act (DSHEA) o de 1994 define un *suplemento dietético* como

Cualquier producto (excepto el tabaco), en la forma de píldoras, cápsulas, comprimidos o líquido, que contiene una vitamina, mineral, hierba u otro producto vegetal, aminoácidos u otra sustancia dietética conocida y que está diseñado como un suplemento de la dieta normal.

Además, ciertas hormonas, como la dehidroepiandrosterona (DHEA, un precursor de los andrógenos y estrógenos) y la melatonina, están reguladas como suplementos dietéticos y no como medicamentos.

En este tipo de prácticas se usan fuentes naturales. Por ejemplo:

– **Vitaminas:** [nutrientes](#) que el cuerpo necesita en pequeñas cantidades para funcionar y mantenerse sano.

– **Suplementos alimenticios:** productos que se agregan a la alimentación que a veces incluyen ingredientes como vitaminas, [minerales](#) y [hierbas](#).

– **Productos botánicos:** plantas o partes de plantas. El [cannabis](#) es un producto botánico.

Hierbas y especias, como la [cúrcuma](#) o la canela. (Consulte más información en inglés sobre hierbas en [Herbs at a Glance](#)).

75

- **Comidas o dietas especiales. Dieta terapéutica**

La dietoterapia, una práctica de base biológica, usa regímenes dietéticos especializados (p. ej., terapia Gerson, dietas macrobióticas, dieta Pritikin) para tratar o prevenir un trastorno específico (p. ej., cáncer, trastornos cardiovasculares).

En general, para promover el bienestar, desintoxicar el cuerpo (es decir, neutralizar o eliminar las toxinas del cuerpo).

Algunas dietas (p. ej., la dieta mediterránea) son ampliamente aceptadas y recomendadas en la medicina convencional e integradora. Muchas otras dietas se han propuesto como formas de promover la salud, con diversos grados de evidencia que las avalan. A menudo se hacen recomendaciones similares (p. ej., limitar las grasas menos saludables y los hidratos de carbono refinados, sustituyéndolos por alimentos de origen vegetal e integrales).

El ayuno intermitente provoca un cambio en el hígado, que pasa de usar glucosa a cetonas almacenadas en la grasa (1). Se ha demostrado que tiene efectos metabólicos favorables (p. ej., aumento de la sensibilidad a la insulina y la autofagia, posiblemente aumento de la esperanza de vida) en estudios en animales. Los estudios en seres humanos no han demostrado una evidencia sólida que avale los beneficios para la salud.

Los efectos de la terapia dietética pueden ocurrir lentamente y son intrínsecamente difíciles de estudiar.

Prácticas de manipulación corporal

76 Las prácticas de manipulación y basadas en el cuerpo se centran sobre todo en las estructuras, aparatos y sistemas del cuerpo (p. ej., huesos, articulaciones, tejidos blandos). Estas prácticas se basan en la creencia de que el cuerpo puede regular y curarse a sí mismo y que sus partes son interdependientes. Incluyen

- Quiropraxia
- Masaje
- Reflexología
- Ventosas
- Gua sha (p. ej., raspado, uso de monedas o de cucharas)
- Moxibustión

La acupuntura también se considera a veces como una terapia de manipulación. Estas se basan en trabajar con una o más partes del cuerpo. Por ejemplo:

Terapia de masaje: terapia en la que se amasan, frotan, golpean y acarician los tejidos blandos del cuerpo. En la masoterapia (una práctica de manipulación basada en el cuerpo), los tejidos del cuerpo son manipulados para reducir el dolor, aliviar la tensión muscular y reducir el estrés. Es ampliamente aceptado el valor terapéutico del masaje para muchos síntomas musculoesqueléticos. Se demostró que el masaje ayuda o alivia los síntomas en los siguientes casos:

- Cefaleas.
- Dolor (p. ej., posoperatorio, crónico, musculoesquelético, al final de la vida, pélvico, del trabajo de parto, por quemaduras, en la demencia).
- Fibromialgia.
- Trastornos del estado de ánimo (p. ej., ansiedad, depresión).
- Estado de ánimo y síntomas en pacientes con cáncer (p. ej., dolor, fatiga, estrés, ansiedad, drenaje linfático).
- Síntomas en recién nacidos prematuros (p. ej., para promover el sueño, el crecimiento y el aumento de peso y la salud digestiva) (1, 2, 3).
- HIV/sida (p. ej., calidad de vida, estrés, función inmunitaria) (4)
- Síntomas motores y no motores de la enfermedad de Parkinson (5)

El masaje puede provocar hematomas y sangrado en pacientes con trombocitopenia o trastornos hemorrágicos. Los terapeutas deben evitar ejercer presión sobre los huesos afectados por osteoporosis o cáncer metastásico.

Terapia quiropráctica: tipo de manipulación de la columna vertebral, las articulaciones y el sistema esquelético.

En la quiropraxia (una práctica de manipulación basada en el cuerpo) se considera que la relación entre la estructura de la columna vertebral y otras superficies articulares y su interacción con el sistema nervioso es la clave para mantener o restablecer la salud. El método principal para restaurar esta

relación es la manipulación de la columna vertebral, otras articulaciones y tejidos blandos. Los quiroprácticos pueden ofrecer fisioterapias (p. ej., calor y frío, estimulación eléctrica, estrategias de rehabilitación), masaje y acupresión; y pueden recomendar ejercicios, medidas ergonómicas o cambios en el estilo de vida.

78

Algunos quiroprácticos hacen hincapié en la medicina vitalista (la capacidad del cuerpo para curarse a sí mismo). Utilizan manipulación para corregir desajustes hipotéticos en las vértebras en un intento de restaurar el flujo de la energía de la vida (llamada *innata*). Ellos creen que este método puede curar la mayoría de los trastornos. Otros quiroprácticos rechazan esta idea en diversos grados; algunos de ellos se limitan a tratamientos basados en la evidencia del aparato locomotor.

Reflexología: tipo de masaje en el que se aplica presión en puntos específicos de los pies o las manos; se cree que estos puntos coinciden con ciertas partes del cuerpo.

La reflexología (una práctica de manipulación basada en el cuerpo) es una variante de la masoterapia, que se basa en la presión manual aplicada a áreas específicas de la palma o el pie; se considera que estas áreas corresponden a diferentes órganos o sistemas del cuerpo a través de los meridianos. Se cree que la estimulación de estas áreas elimina el bloqueo de la energía que determina el dolor o los síntomas en la parte correspondiente del cuerpo.

La reflexología se considera una terapia basada en el homúnculo, porque presume que todo el cuerpo está representado en la planta de los pies o la superficie de la palma. En la mayoría de los estudios clínicos sobre reflexología, los resultados tienden a ser efectos inespecíficos sobre los

síntomas subjetivos (p. ej., que causan relajación, indistinguible de la ocasionada por el masaje). Una revisión sistemática (1) de ensayos clínicos aleatorizados concluyó que la mejor evidencia clínica disponible no apoya la eficacia de la reflexología como tratamiento para cualquier indicación; la revisión también observó que la metodología en los estudios de la reflexología es a menudo pobre.

Ventosas: las ventosas (una práctica de manipulación y base corporal) han sido usadas en la medicina tradicional china. Se cree que las ventosas aumentan el flujo de sangre en el sitio de aplicación, lo que mejora la curación en esa área.

Se calienta el aire dentro de una ventosa, a menudo utilizando una bomba de goma en la práctica moderna. La ventosa caliente se invierte de inmediato y se coloca sobre la piel. El vacío resultante succiona la piel parcialmente en la ventosa, que puede dejarse en su lugar durante varios minutos.

Las ventosas se han utilizado para tratar el herpes zóster, la parálisis facial, el acné, la espondilosis cervical, los síntomas respiratorios y el dolor, pero la evidencia es limitada (1).

Las ventosas enrojecen y pueden quemar la piel.

Gua sha (p. ej., raspado, uso de monedas o de cucharas): algunas de estas terapias (ventosas, raspado y Moxibustion) provocan lesiones que pueden confundirse con signos de traumatismos o maltrato. Se piensa que estas terapias son para estimular la energía y permitir que las toxinas se eliminen del cuerpo. Sin embargo, solo se ha evaluado su eficacia en estudios de calidad mixta y se necesita más investigación.

Energía curativa. Medicina energética

80

La medicina energética pretende manipular los campos de energía sutil (también llamados *campos biológicos*) que se cree existen en el cuerpo y alrededor de este y, en consecuencia, afectan la salud. Todas las terapias energéticas se basan en la creencia de que una fuerza vital universal (Qi) o energía sutil reside en el cuerpo y alrededor de este. Históricamente, se postuló una fuerza vital para explicar los procesos biológicos que aún no han sido comprendidos. A medida que la ciencia biológica avanzó, esta fuerza se dejó de tener en cuenta. Algunos investigadores continúan explorando la existencia del biocampo y las energías sutiles.

La medicina energética es un componente de varias terapias, incluyendo las siguientes:

La energía curativa: se basa en la creencia de que una energía vital fluye a través del cuerpo. El objetivo es equilibrar el flujo de energía en el paciente. No hay suficientes pruebas para apoyar la existencia de campos de energía. Sin embargo, no hay efectos dañinos en el uso de estos enfoques.

La medicina energética es un componente de varias terapias, incluyendo, por ejemplo, las siguientes:

- Acupuntura
- Imanes (magnetoterapia)
- Tacto terapéutico
- Reiki

El Qi Gong y el Tai Chi: componentes de la medicina tradicional china, usan posturas delicadas, movimientos conscientes y la respiración para equilibrar mejor la energía del paciente.

Reiki: técnica por la que se colocan las manos de forma ligera sobre la persona o cerca de esta con el objetivo de guiar la energía para ayudar a la propia respuesta curativa de la persona.

Toque terapéutico: técnica por la que se mueven las manos sobre los campos de energía del cuerpo o se toca con suavidad el cuerpo de una persona.

81

Sistemas médicos completos

Estos son sistemas y creencias de sanación que evolucionaron a lo largo del tiempo en distintas culturas y partes del mundo. Por ejemplo:

Medicina ayurvédica: sistema de la India cuyo objetivo es limpiar el cuerpo y restaurar el equilibrio del cuerpo, la mente y el espíritu. Incluye dietas, hierbas medicinales, ejercicios, meditación, respiración, fisioterapia y otros métodos. Se basa en la teoría de que la enfermedad está causada por un desequilibrio de la fuerza vital del cuerpo (Prana). Su objetivo es restablecer el equilibrio dentro del cuerpo. La armonía del Prana está determinada por el equilibrio de las tres cualidades corporales (doshas): Vata, Pitta y Kapha. La mayoría de las personas tienen un dosha dominante; el equilibrio específico es único para cada persona.

Medicina tradicional china: sistema que se basa en la creencia de que el Qi (la energía vital del cuerpo) fluye a lo largo de los meridianos (canales) del cuerpo y mantiene en equilibrio la salud espiritual, emocional, mental y física de una persona. El objetivo es restaurar el equilibrio del cuerpo entre dos fuerzas llamadas el *yin y el yang*. La medicina tradicional china, originada hace más de 2000 años, se basa en la filosofía de que la enfermedad es consecuencia del flujo inadecuado de

la fuerza vital (Qi). Se restablece la circulación de Qi mediante el equilibrio de las fuerzas opuestas del yin y el yang, que se manifiestan en el cuerpo como frío y calor, interno y externo, y deficiencia y exceso.

Se utilizan diversas prácticas para preservar y restaurar el Qi y, por lo tanto, la salud. Uno de las prácticas utilizadas más comúnmente es la acupuntura.

La [acupuntura](#) es una práctica común de la medicina china que estimula ciertos puntos del cuerpo para promover la salud o para aliviar los síntomas de una enfermedad y los efectos secundarios del tratamiento. es uno de los componentes más ampliamente aceptados de las terapias integradoras en el mundo occidental. Se estimulan puntos específicos en el cuerpo, en general mediante la inserción de agujas finas en la piel y los tejidos subyacentes. Se considera que la estimulación de estos puntos específicos afecta el flujo de Qi (una fuerza universal) a lo largo de las vías de energía (meridianos) y así restablece el equilibrio.

El procedimiento no suele causar dolor, pero sí una sensación de hormigueo. A veces, la estimulación se incrementa retorciendo, calentando o manipulando de algún otro modo la aguja.

Los puntos de acupuntura también pueden ser estimulados por

- Presión (llamada *acupresión*)
- Láseres (también llamados *terapia con láser de bajo nivel*)
- Una corriente eléctrica de muy bajo voltaje (llamada *electroacupuntura*) aplicada a la aguja

Otras prácticas incluyen dieta, masaje y ejercicio de meditación, llamada *Qi Gong*.

La medicina tradicional china utiliza a menudo categorías de diagnóstico que no se corresponden con los conocimientos científicos actuales de la biología y de la enfermedad (p. ej., deficiencia general, exceso de yin o yang).

La magnetoterapia: es una terapia de energía que utiliza campos magnéticos estáticos (campos constantes producidos por imanes permanentes) o campos electromagnéticos pulsados (campos magnéticos intermitentes producidos por un electroimán). Los profesionales colocan imanes en el cuerpo o en partes del cuerpo lesionadas en un campo eléctrico inducido para reducir el dolor o facilitar la curación.

El tacto terapéutico: es un tipo de medicina energética. La filosofía en la que se basa esta modalidad es utilizar la energía del terapeuta (biocampo) para influir en el biocampo del paciente. En general, los practicantes no tocan físicamente al paciente; en cambio, mueven sus manos a cierta distancia sobre este. El toque terapéutico se ha utilizado para disminuir la ansiedad y mejorar la sensación de bienestar en los pacientes con cáncer. En los Estados Unidos, los enfermeros han introducido el toque terapéutico en muchos ámbitos clínicos.

Debido a que el tacto terapéutico opera en el ámbito de las energías sutiles y el biocampo, las herramientas actuales de la medicina convencional son escasas para medir o estudiar la modalidad en forma directa. Se necesitan estudios clínicos de alta calidad, pero una revisión sistemática de los estudios existentes no halló pruebas suficientes para apoyar la eficacia del toque terapéutico en el tratamiento de cualquier trastorno (1). Una revisión sistemática más reciente no encontró

evidencias que avalen la eficacia en la promoción de la curación de pacientes con heridas agudas.

Medicina naturopática: sistema que evita las drogas y la cirugía. Se basa en el uso de elementos naturales, como el aire, el agua, la luz, el calor y el masaje, para ayudar al cuerpo a curarse. A veces, también se usan productos a base de hierbas, la nutrición, la acupuntura y la aromaterapia.

La **naturopatía** comenzó como una disciplina de atención de la salud formal en los Estados Unidos a principios del siglo XX. Sobre la base del poder curativo de la naturaleza, la naturopatía hace hincapié en lo siguiente:

- Prevención y tratamiento de la enfermedad a través de un estilo de vida saludable.
- El tratamiento del paciente como unidad.
- Uso de las capacidades curativas naturales del cuerpo.

Algunos de los principios de este sistema no son tan diferentes de los sistemas de curación tradicionales, como el ayurveda y la medicina tradicional china.

La naturopatía utiliza una combinación de terapias, como acupuntura, asesoramiento, terapia de ejercicio, botánica, hidroterapia, nutrición, terapias físicas (p. ej., terapia por calor o frío, ultrasonido, masaje), imaginación guiada y manejo del estrés.

La American Association of Naturopathic Physicians alienta el uso de vacunas de acuerdo con las directrices de fuentes autorizadas (p. ej., el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos) cuando faltan contraindicaciones).

SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS DEL TESAURO MESH

Acupresión o digitopresión: Tipo de masaje en el cual la presión de los dedos en distintas partes del cuerpo se usa para promover la curación, disminuir la fatiga, etc. Si bien las localizaciones anatómicas de la acupresión son similares a las de los puntos de acupuntura, en la terapia de acupresión no se utilizan agujas u otras técnicas de la acupuntura.

Acupuntura: Práctica consistente en punzar con agujas nervios periféricos específicos para aliviar la incomodidad asociada a los trastornos dolorosos, inducir la anestesia quirúrgica y con fines terapéuticos. Este procedimiento fue originalmente introducido y practicado en China.

Anestesia acupuntura: Inserción de agujas de acupuntura en puntos específicos del cuerpo para bloquear el impulso nervioso aferente e impedir que este alcance el cerebro produciendo así la pérdida de la sensación del dolor. Esta técnica es usada en cirugía.

Antroposofía: Conocimiento de la naturaleza del hombre. Doctrina mística y espiritual que creció a partir de la teosofía y que deriva principalmente de los pensamientos filosóficos sostenidos por el filósofo austriaco Rudolph Steiner (1861-1925).

Aromaterapia: Uso de fragancias y esencias de plantas que afectan o alteran el humor o comportamiento de las personas y que facilitan el bienestar físico, mental y emocional. Los agentes químicos, derivados de aceites esenciales de plantas, poseen una multitud de propiedades terapéuticas y han sido históricamente usados en África, Asia y la India.

Biofeedback: Proceso a través del cual se instrumenta a una persona para que pueda recibir signos inmediatos y continuos de cambios en su función corporal sobre la cual usualmente esta no tiene registro.

Cromoterapia: Exposición a secuencias de luces coloreadas.

Curación mental o sugestión: Uso de la sugestión o de la fe para curar una enfermedad, particularmente las enfermedades físicas.

Dietas de moda: Dietas que se toman de moda, pero que no son necesariamente nutritivas.

Eclecticismo: Culto popular en Estados Unidos durante el siglo XIX que se caracteriza por tratar las enfermedades por la aplicación a una condición patológica conocida de un único remedio, sin referencia a la nosología, prestando especial atención a los remedios desarrollados a partir de plantas indígenas.

Electroacupuntura: Forma de acupuntura que utiliza agujas estimuladas con corriente eléctrica de baja frecuencia para producir analgesia y tratar enfermedades.

Ensayo clínico: Toda investigación efectuada en seres humanos para determinar o confirmar los efectos clínicos, farmacológicos y/o demás efectos farmacodinámicos, y/o detectar las reacciones adversas, y/o estudiar la absorción, distribución, metabolismo y excreción de uno o varios medicamentos en investigación, con el fin de determinar su seguridad y/o su eficacia (artículo 2 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos).

Existen diferentes tipos de ensayos clínicos. De ellos, el ensayo clínico controlado aleatorizado y multicéntrico es el considerado como la mejor herramienta disponible para evaluar el efecto de un fármaco.

Este tipo de ensayo clínico se caracteriza por ser un estudio prospectivo que compara, en seres humanos, el efecto y valor de una intervención con respecto a un grupo control de individuos y en el que la asignación de los sujetos a uno u otro grupo se hace de manera aleatoria (solo depende del azar). Se denomina *multicéntrico* cuando se realiza siguiendo el mismo protocolo, en más de un centro, interviniendo por tanto más de un investigador. En este tipo de ensayos clínicos participa un gran número de pacientes.

Los ensayos clínicos son el mejor método para evaluar también cualquier otra opción terapéutica, bien sean productos sanitarios, medidas dietéticas o terapias psicológicas.

Estudio prospectivo: Estudio longitudinal en el tiempo que se diseña y comienza en el presente, pero sus datos se analizan transcurrido un determinado tiempo.

Estimulación eléctrica nerviosa transcutánea (EENT): Estimulación eléctrica de nervios y/o músculos para disminuir el dolor. Este método es usado para producir anestesia y frecuentemente analgesia antiálgica. El emplazamiento óptimo de los electrodos o puntos gatillos puede corresponder a los puntos de analgesia de la acupuntura. La EENT se refiere algunas veces como una técnica similar a la acupuntura cuando se utilizan estímulos eléctricos de baja frecuencia.

Flores de Bach: Las flores de Bach son uno de los representantes de la medicina alternativa y complementaria que se ha hecho más popular y difundida en nuestro país. Se

trata de un sistema de 38 esencias florales descubiertas en 1930 por el médico británico Edward Bach, bacteriólogo y patólogo, en un intento por desarrollar una terapia capaz de tratar a cada individuo como un ser completo, y no sólo a la enfermedad que padece. Reconocida desde 1976 por la OMS (Organización Mundial de la Salud), Bach se convenció que la mayoría de las enfermedades humanas eran consecuencia de un estado mental negativo; que cada flor estaría asociada a una de esas emociones; y que su uso podría ayudar al cuerpo a curarse a sí mismo. Esto, al ofrecerle un estado emocional positivo conducente a la restauración de un equilibrio sano, y capaz de catalizar los recursos propios del individuo para mantener ese equilibrio.

Terapias florales o Medicina vibracional: Dr. Edward Bach reconocido por ser el pionero en traer este método terapéutico, que por medio de energía vibracional captada por la flores silvestres, plantas y arbustos (sin ser intervenidas, cortadas, cortados o maltratadas,) ayudan a controlar, prevenir y tratar la mayoría de las enfermedades, que muchas veces están asociadas a enfermedades leves, graves y o degenerativas. Hoy en día existen varios sistemas de terapias con flores reconociéndose, las denominadas sistema australiano, Garuda, Xochimilco en México, sistemas de Orquídeas del amazona, etc, y sobre todo los sistemas autóctono de flores y Orquídeas Venezolanas como el sistema COTI y las flores de Valeriano, las cuales se adaptan mejor a nuestra genética e idiosincrasia Latina.

Herbalismo: Uso de diferentes partes de ciertas plantas, buscando la curación de funciones orgánicas alteradas.

Hipnosis: Interacción entre una persona, el “hipnotizador”, y otra persona o personas, el “sujeto” o “sujetos”. En esta interacción, el hipnotizador intenta influir en la percepción, sentimientos,

pensamientos y conductas de los sujetos, pidiéndoles que se concentren en una idea o imagen capaz de evocar los efectos que se pretenden conseguir. Las comunicaciones verbales que el hipnotizador emplea para alcanzar esos efectos se denominan *sugestiones*. La diferencia entre las sugestiones y cualquier otra clase de instrucciones radica en que la sugestión implica que las respuestas experimentadas por los sujetos tendrán un carácter involuntario o se experimentarán sin esfuerzo.

Homeopatía: Desarrollada en Alemania a fines del siglo XVIII, fundado por Samuel Hahnemann (1755-1843), la homeopatía es un sistema médico que se basa en el principio de que lo similar cura lo similar (ley de los similares). Una sustancia que cuando se administra en grandes dosis causa un cierto conjunto de síntomas se cree que cura los mismos síntomas cuando se administra en dosis desde diminutas hasta nanoconcentraciones. Se considera que las microdosis estimulan los mecanismos curativos del cuerpo.

Los tratamientos se basan en las características únicas del paciente, como el estilo de vida, así como los síntomas y el estado general de salud. La homeopatía tiene como objetivo restablecer el flujo de energía del cuerpo; no se basa en los principios de la química o la fisiología.

Los remedios utilizados en homeopatía derivan de sustancias naturales, como extractos de plantas, minerales, productos animales y del ser humano naturales y patológicas. Las concentraciones extremadamente bajas se preparan de una manera específica. Cuanto más se diluye el remedio homeopático, se considera que es más fuerte. Muchas soluciones son tan diluidas que no contienen moléculas cuantificables del ingrediente activo. Ya que están más allá del Número de Avogadro. Por ejemplo, la dilución 30C se diluye 1

a 100 en 30 diluciones seriadas, lo que resulta en una dilución final de 1×10^{60} .

Los productos homeopáticos están disponibles como fármacos de venta libre o bajo prescripción de un profesional homeopático.

90 **Imaginería:** Uso de imágenes mentales, producidas por la imaginación del paciente, como una forma de psicoterapia. Estas pueden clasificarse, de acuerdo con la modalidad de su contenido, en visual, verbal, auditiva, olfatoria, táctil, gustativa o kinésica. Los temas habitualmente derivan de la imaginería de la naturaleza (bosques, montañas), del agua (océanos y riachuelos) y de los viajes. La imaginería es usada en el tratamiento de los desórdenes mentales y para ayudar a pacientes a enfrentarse con otras enfermedades. La imaginería puede formar parte de la hipnosis, del entrenamiento autogénico, de la técnica de relajación y de las terapias comportamentales.

Kinesiología aplicada: Estudio de los músculos y de los movimientos del cuerpo humano. En la medicina holística se comprende como el balance del movimiento y la interacción del sistema energético de una persona. Esta denominación fue dada por su inventor el doctor George Goodheart al sistema de aplicar el análisis muscular, desde una perspectiva diagnóstica y terapéutica, a diferentes aspectos del cuidado de la salud.

Masaje: Grupo de manipulaciones sistemáticas y científicas de los tejidos corporales, preferentemente realizadas con las manos, con el propósito de afectar los sistemas nervioso y muscular y la circulación general.

Masaje terapéutico: Manipulación manual, principalmente de los músculos de determinadas zonas del cuerpo, con el fin de aliviar síntomas dolorosos.

Medicina alternativa: Hace referencia a aquella que se utiliza en lugar de la medicina convencional. Un ejemplo es el uso de un suplemento dietético como tratamiento del cáncer en lugar de la quimioterapia recomendada por el oncólogo.

Medicina antroposófica: Creada por Rudolf Steiner (1861-1925), es una ciencia espiritual que se refiere tanto al mundo de los fenómenos sensoriales como a la realidad invisible detrás de estos fenómenos. Investiga estas realidades haciendo del alma humana su instrumento de investigación. El ser humano es objeto y herramienta de investigación al mismo tiempo. Las aplicaciones prácticas son especialmente destacadas en los campos de la educación, la agricultura biodinámica, la medicina y el arte. Una gran parte de los medicamentos antroposóficos están elaborados conforme a métodos homeopáticos, de los cuales toma —de forma diferenciada— la técnica de la dinamización (potenciación) y la designación de las distintas diluciones en base decimal. Sin embargo, tanto la concepción de la “fórmula” y su aplicación terapéutica, así como los procesos farmacéuticos de transformación, se diferencian del resto de los métodos homeopáticos clásicos. En otros países, la medicina antroposófica también utiliza medicamentos Fitoterapéuticos o minerales, o una combinación de ambos. Como complemento de la terapia medicamentosa, la medicina antroposófica utiliza, en determinados casos, otras terapias como la balneoterapia, la fisioterapia, la terapia musical y otras terapias artísticas.

Medicinas biológicas: Son procedimientos que actúan especialmente sobre el terreno y la constitución (es el conjunto de elementos que definen la estructura física y las tendencias del comportamiento humano, así como su predisposición a la enfermedad. Incluyen terapias como la terapia neural, laserterapia o *soft laser*, la homotoxicología de Reckeweg, la

medicina ortomolecular, la medicina funcional de Mennetrier; y otras técnicas como la ozonoterapia, la oxigenoterapia, la terapia de HOT (oxigenación fotobiológica), la hemoactivación, la terapia de quelación, la terapia repolarizante y la electroterapia.

Mesoterapia: Micher Pistor “mesoterapia práctica” Masson 2000, técnica de microinyecciones, 1/401/70 ml subcutáneas, manuales y/o automáticas, con pistolas especiales, de sustancias: anestesia local (procaína), químicas, oligoelementos, metales, productos homeopáticos y productos biológicos (vacunas; virus, bacterias y toxinas).

Terapias vibratoriales: Modulan el comportamiento oscilatorio frecuencial y vibracional de las moléculas, células, tejidos, órganos. Se basan en los principios de biorresonancia y Bioinformación. Entre estas se incluyen: geomedicina (geobiología) y esencias minerales, cromoterapia, sistemas florales, magnetoterapia, Radiónica, Sensoterapia, Sintergética, Moraterapia, musicoterapia, aromaterapia, Biocibernética, terapia exogética, terapia biomédica, Biofeedback, gemoterapia o cristaloterapia, *Emf-Balancing technique*, terapia con fotones, tachyones, visualizaciones.

Terapias con esencias florales: Es aquella que usa la esencia de las flores, cuyas propiedades curativas fueron descubiertas por un médico, el doctor Bach. Su objetivo es tratar estados emocionales de hombres y animales, causas fundamentales de muchas enfermedades y desequilibrios. Incluye las esencias.

Terapias del biocampo: Reiki tibetano, Reiki japonés, toque terapéutico. *Emf-Balancing technique*, (Peggy Phoenix Dubro), (técnica de equilibrio del campo electromagnético).

Medicina complementaria: Aquella que se utiliza juntamente con la medicina convencional. Un ejemplo es el uso

de relajación para mitigar la ansiedad que los pacientes pueden sufrir durante la aplicación de los tratamientos oncológicos.

Medicina convencional: Es la medicina predominante en nuestro sistema sanitario. La practican las personas licenciadas en Medicina y Cirugía y otras ciencias de la salud como fisioterapia, psicología clínica y enfermería. Otros términos empleados para denominar a la medicina convencional son: *medicina alopática, occidental, ortodoxa o biomedicina.*

93

Medicina integral: Perspectiva de la atención médica que combina la medicina convencional con las prácticas de la medicina complementaria que han demostrado su seguridad y eficacia con datos científicos de alta calidad. Por ejemplo, el uso de la relajación para reducir el estrés asociado a los tratamientos oncológicos.

Medicina parapsicológica (no se denomina medicina): (Es la medicina que se encarga de estudiar todos los fenómenos paranormales que tengan que ver con el funcionamiento de la salud. Y la enfermedad).

(La parapsicología se refiere a la investigación, usando métodos científicos, de los llamados fenómenos paranormales. Es importante mencionar que el mero uso del método científico no le otorga a una disciplina la condición de ciencia (ver sección ¿Ciencia o pseudociencia?). En España, uno de los principales investigadores y divulgadores de la parapsicología ha sido el psiquiatra y parapsicólogo Fernando Jiménez del Oso. También ha sido referencia en la materia el cántabro Germán de Argumosa. En términos rigurosos (hay que descartar el gran porcentaje de fraude que se da en este ámbito), estudia la existencia de la percepción extrasensorial, la telepatía, la clarividencia y la premonición. A estas últimas también se

las considera enmarcadas dentro de las artes adivinatorias. También se pueden incluir en el campo de la parapsicología la idea de experiencias cercanas a la muerte y la telequinesis. Ninguno de estos supuestos fenómenos tiene aún una explicación científica satisfactoria, aunque existen teorías al respecto.) <http://es.wikipedia.org/wiki/Parapsicolog%C3%ADa>

94

Medicina cuántica o cuántica: Actualmente es llamada *terapéutica integral cuántica*. De origen mexicano. Es un término creado en 1981 por María del Socorro Pérez Farfán (Marla), difusora científica de un grupo llamado Kardem, que son seres de otros planetas, los cuales ella canaliza y ha dado cuerpo a este sistema. Se basa en el uso de tinturas madres de plantas tratadas con métodos de cromoterapia, ultrafiltración de agua con ósmosis inversa y cristales de cuarzo, técnicas de respiración, ejercicios, técnicas meditativas, dietoterapia basada en el color y la energía.

Medicina nutricional: Intervención dietética no convencional que emplea modificaciones de la dieta habitual y/o suplementos dietéticos para tratar dolencias.

Medicina tradicional indígena: Es aquella medicina tradicional ancestral y prácticas terapéuticas de los pueblos y comunidades indígenas para la protección, el fomento, la prevención y la restitución de su salud integral (LOPCI, art. 111). Está representada por la figura del cacique, chamán, piache o moján, según la zona territorial.

Medicina tradicional autóctona o medicina popular: A diferencia de la medicina tradicional indígena, tiene una mezcla de tradiciones medicas ancestrales ibéricas-canarias, africanas, indígenas, árabes y con influencia de la medicina occidental, que ha sido usada desde la época de la Colonia y que en la

actualidad tiene dos variantes bien definidas: la urbana y la rural. (Véase *Boletín Antropológico*, Fac. de Humanidades, Univ. Los Andes. Mérida, enero-agosto 1985 N.º 8. Autor: Jacqueline Clarac de Briceño. “Medicina Popular y Sistemas de Salud en Venezuela”).

Medicina tradicional natural: Sistema terapéutico sin drogas que hace uso de la energía física y natural, tales como aire, agua, tierra, luz, calor, masaje y plantas. Pertenecen al ámbito de la medicina natural la alimentación y dietética naturista, la hidroterapia, la Eoloterapia, la helioterapia, la geoterapia, la fitoterapia, la ortigoterapia, la urinoterapia, la talasoterapia, la hidroterapia de colon, la apiterapia.

Medicina africana tradicional: Sistema de medicina tradicional basada en las creencias y prácticas de los pueblos africanos. Incluye tratamiento con plantas medicinales y otros elementos o materiales médicos, así como el oficio o la intermediación de adivinadores, médicos brujos, hechiceros, etc.

Medicina ayurvedica: Sistema médico tradicional hindú basado en costumbres, creencias y prácticas de esta cultura. *Ayurveda* significa ‘ciencia (*veda*) de la vida (*ayur*)’.

Medicina herbaria: Utilización de plantas y hierbas para tratar las enfermedades o aliviar el dolor.

Medicina oriental tradicional: Sistema médico tradicional oriental basado en costumbres, creencias y prácticas de esta cultura.

Medicina tradicional china: Sistema de medicina tradicional basada en las creencias y prácticas de la cultura china.

Medicina tradicional unani: Es una de las dos medicinas tradicionales de la India (tradiciones musulmanas). *Unani*, etimológicamente, significa 'jónico', ya que los árabes rindieron homenaje a aquellos de quienes se sentían deudores. La base doctrinal de esta medicina descansa en las tradiciones griegas e hipocráticas del *Canon de Avicena*. Tuvo su apogeo en la India bajo el predominio de los mongoles, cuya herencia greco-árabe fue enriquecida desde el siglo VIII por importantes descubrimientos químicos y fármaco-químicos. Tuvo importantes contribuciones iranianas, indias y chinas.

Medicina tradicional: Sistema médico basado en prácticas y creencias culturales transmitidas de generación en generación. El concepto incluye rituales mágicos y místicos, terapias herbáceas y otros tratamientos que no pueden ser explicados por la medicina moderna.

Meditación: Estado de conciencia en el cual un individuo elimina los estímulos ambientales de la conciencia; tanto, que el pensamiento puede focalizarse en una única cosa u objeto produciendo un estado de relajación y alivio del estrés. Se utiliza una variedad de técnicas para eliminar del pensamiento las interferencias externas estresantes. Estas incluyen las terapias de meditación.

Meridianos: Puntos o lugares clásicos de la acupuntura. Existen múltiples canales, principales y colaterales, que asemejan una red de tránsito, a través de la cual circula la energía vital y sobre la que se localizan los acupuntos o puntos de acupuntura. Los meridianos son una serie de 14 líneas con más de 400 acupuntos distribuidos en todo el cuerpo.

Microdosis: La microdosis es una técnica que se emplea para administrar medicamentos o fitofármacos con concentraciones

de 1000 a 15000 veces menores a las usadas habitualmente. “En sus términos más simples, la microdosificación consiste en utilizar dosis inferiores a las que se consideran terapéuticas para provocar un efecto, una experiencia o una respuesta positiva”, dijo el Dr. Kuhn. “Esto es aproximadamente el 10% de lo que generalmente se acepta como dosis terapéutica o completa”.

Tipos de microdosis en el mundo

En la actualidad existen diez (10) tendencias en el uso de las Microdosis en el mundo:

1.-Las **dosis Homeopáticas** que se han utilizado por más de 200 años (Dr. Samuel Hahnemann)

2.-Las **Microdosis** creadas por el Dr. Eugenio Martínez Bravo (1922-2002) en México

a) Diluciones de los productos Con Sucusión o potenciación homeopática (técnica homeopática que consiste el administrarle al frasco, una vez preparado el medicamento homeopático, golpes sobre una superficie medianamente dura con una intensidad igual, una secuencia determinada y un numero de golpes también determinado según la potencia)

b) Diluciones simples Sin Sucusión

3.-La **micro inmunoterapia**, utilizada y creada hace 30 años, por el belga Dr. Maurice Jeaner, (modula la respuesta Inmunológica). Utiliza Interleuquinas preparada farmacológicamente con el Método Homeopatico.

La **PsicoNeuroInmunoendocrinologia**, igual con dos tendencias una donde no se utiliza fármacos o técnicas invasivas, solo meditación guiadas, apoyo sobre todo en enfermedades

degenerativas, y otra corriente donde generalmente se utiliza el método integrativo utilizando lo mejor de la alopátia y el uso y aplicación de las Terapias Complementarias.

4.- La **Neuroinmunofarmacología, NIF** que utiliza Neurofármacos a pequeñas dosis creada en Venezuela por el Dr. Fua Lechín.

5.- **La Homotoxicología** en tres vertientes; en Alemania: Laboratorios Heel y Laboratorios Reckeweg y en Italia, Milán, Laboratorios Guna.

6.- **La Medicina Funcional o Catalítica** que utiliza elementos trazas u Oligoelementos

7.- De Alemania también tenemos las llamadas **Sales de Schüssler o Biosales**.

8.- **La espagiria** de Paracelso. “span” separar y “ageirein” unir, Es el arte de crear medicamentos de mayor eficacia realizando dos operaciones alquímicas que el nombre implica. Siendo las materias primas generalmente de origen vegetal y dependiendo del proceso de elaboración se establecen diferencias entre las espagirias de Krauss, Zimplel, Pekana y Srathmeyer., siendo la de Krauss que utiliza el proceso de potenciación con la Homeopatía en potencias decimales 4ª y 10ª (usa tinturas madres compuestas) la de Zimplel usa tinturas madres individuales.

9.- **Microdosis de preparados Homeopáticos Bioresonante también denominados FM (Medicina Funcional)** realizados por el Dr. Schimmel de Alemania, preparados en equipos de Biorresonancia que mide las ondas, las invierte y las características electromagnéticas de los preparados homeopáticos invirtiendo dichas ondas en la elaboración de

los productos finales, buscando la Resonancia de los productos Homeopáticos con órganos, sistemas y organismos patógenos de forma de obtener un drenaje, un debilitamiento del organismo patógeno y un estímulo orgánico eficaz y rápido.

10.- **La Nano farmacología**, donde se producen medicamentos farmacéuticos en pequeñas dosis con nano cubiertas y otros compuestos como grafeno, muy utilizada en la actualidad con la aplicación masiva a la población mundial de preparados genéticos recombinantes de ARNm para la Pandemia del 2020.

Moxibustion: Irritación de la piel que se logra colocando sobre esta un cono o cilindro de moxa al que luego se prende fuego. La *moxa* es una sustancia combustible blanda que se utiliza popularmente en el Oriente como cauterizador y revulsivo.

Naturopatía: Sistema terapéutico sin drogas que hace uso de fuerzas físicas tales como el aire, la luz, el agua, el calor, el masaje, etc.

Numero de Avogadro: El número de Avogadro (símbolo: N_0) equivale a la cantidad de $6,022\ 140\ 76 \times 10^{23}$ expresada en notación científica, esto es 602 214 076 000 000 000 000 (seiscientos dos mil doscientos catorce billones setenta y seis mil millones de unidades, una cifra mucho mayor que el número de granos de arena en todas las playas...

Oligoterapia Catalítica o Medicina Funcional: El termino Oligoelementos deriva del griego (oligos= poco) y se utiliza en países latinos para indicar algunos elementos químicos particulares, presentes en pequeñísimas cantidades en la materia viviente. En los países anglosajones les llaman "trace" – elements, elementos traza. Después de 50 años de su

nacimiento, la Oligoterapia, se ha desarrollado como una eficaz arma terapéutica en manos de muchos médicos, terapeutas europeos y Latinoamericanos demostrando su vitalidad, originalidad y actualidad. Es La Medicina del Terreno y no del síntoma, la Oligoterapia, tiene la pretensión de resolver las causas profundas, tisulares y metabólicas de las enfermedades; favorecer la eliminación de las alteraciones desde su origen, reforzando las defensas naturales del organismo.

Estos son términos modernos, pero el hombre desde la antigüedad viene utilizando los Oligoelementos, entonces de modo empírico para intentar resolver algunos problemas médicos, que no encontraban soluciones adecuadas en la terapéutica de la época.

Según la naturaleza del tratamiento de Oligoterapia se distingue entre:

*- **Oligoterapia catalítica (o Menetrier):** activa un oligoelemento presente en el organismo para así regular una determinada ruta metabólica.

*- **Oligoterapia nutricional:** administración de oligoelementos en dosis nutricionales para la prevención y tratamiento de estados patológicos.

*- **Oligoterapia farmacológica:** administración de dosis elevadas de oligoelementos para obtener efectos terapéuticos preventivos o curativos.

Organoterapia: Históricamente, y después de Brown-Sequard, significa el tratamiento de una enfermedad por la administración de órganos animales o sus extractos. En la actualidad, las preparaciones sintéticas sustituyen a los extractos de una glándula.

Osteopatía: Sistema de diagnóstico y tratamiento que emplea la manipulación física para restaurar desarreglos musculoesqueléticos.

Qi Gong: Componente de la medicina tradicional china que incluye movimientos suaves, meditación y regulación de la respiración para facilitar el flujo del Qi (energía vital) a través de los diferentes órganos del cuerpo.

Quiinesiología: Estudio del tono muscular para obtener información sobre el estado del cuerpo con aplicación de toques sobre determinados puntos reflejos, con el fin de restablecer el balance corporal.

Quiropraxia: Sistema que tiende a utilizar el poder recuperativo del cuerpo y la relación entre las estructuras musculoesqueléticas y la función del cuerpo, particularmente de la columna y del sistema nervioso, en la restauración y mantenimiento de la salud.

Radionica: Podemos definir la radionica como un método de diagnóstico y terapia que, usando primordialmente los campos de fuerzas y energías sutiles, se propone investigar las causas y combatir las enfermedades que tanto sufrimiento generan en la humanidad y en otros reinos de la naturaleza. La Radiónica es un método de sanación a distancia a través de un instrumento o cualquier otro medio, que utiliza las facultades de percepción extrasensorial del radiestesista. La Radiónica fue creada por un médico e investigador americano Albert Abrams (1863 - 1924), director del Cooper Medical College (Dept. de Medicina, Universidad Leland Stanford de California). La Radiónica es un Método de Sanación de la Medicina Alternativa y Complementaria, clasificada por sus usuarios dentro de la categoría de Medicina Energética o también de Medicina de

Información. Una parte de la radionica es la radiestesia que puede detectar a distancia y a través de un instrumento las radiaciones emitidas por cualquier cuerpo o forma de energía. También es llamada rabiomancia.

102

Radiestesia: Método terapéutico relacionada con energías intangibles que envolverían al cuerpo viviente; se basa en la detección de estas radiaciones intrínsecas por dosaje o adivinación o por el uso de instrumentos más elaborados.

Reiki: Palabra japonesa que significa 'energía de la vida universal'. Se basa en la creencia de que la energía espiritual canalizada a través de un profesional de reiki cura el espíritu del paciente, lo que a su vez cura el cuerpo.

Relajación progresiva: También denominada *relajación de Jacobson o muscular secuencial*. Consiste en la contracción y liberación lenta de diferentes grupos musculares de manera secuencial. Puede acompañarse de la rememoración de sensaciones de frío, calor, peso y/o ligereza en las zonas que se van trabajando para incrementar la relajación.

Rolfing: Masaje de presión profunda.

Reflexoterapia: Tratamiento de algunas condiciones mórbidas produciendo una acción refleja, tal como el tratamiento casero del sangrado nasal colocando un pedazo de hielo en la columna cervical.

Rejuvenecimiento: Técnicas heterodoxas aplicadas para rejuvenecer órganos o tejidos.

Relación mente-cuerpo o metafísica: Relación entre la mente y el cuerpo en un contexto metafísico, comportamental espiritual, social y religioso. Concepto muy significativo en el

campo de la medicina alternativa. Este difiere de la relación entre los procesos fisiológicos y el comportamiento, en donde el énfasis reposa en la fisiología corporal.

Shamanismo: Estadio intermedio entre el politeísmo y el monoteísmo. Asume la existencia de un «Gran Espíritu» con deidades menores subordinadas. Con el comienzo del shamanismo se produce el advenimiento del hombre médico o del médico brujo, el cual asume una relación de supervisión de la enfermedad y de su cura. Formalmente, el shamanismo es una religión de los pueblos altaico-urálicos del norte de Asia y de Europa, caracterizada por la creencia de que un mundo invisible de dioses, demonios y espíritus ancestrales responderían únicamente a los shamanes. Los indios de Norte y Suramérica mantienen prácticas religiosas similares al del chamanismo altaico-urálico. La palabra *shamán* proviene del samán tungúsico (Manchuria y Siberia) y significa ‘monje budista’. El shaman maneja la enfermedad por métodos totalmente psicoterapéuticos, ahuyentando a los demonios de las enfermedades al asumir un aspecto terrorífico.

Shiatsu: Tipo de masaje japonés que emplea presión de los dedos sobre los puntos de acupuntura del cuerpo.

Tai Chi: Secuencia de ejercicios físicos coordinados, lentos y suaves.

Técnica de Alexander: Secuencia de ejercicios y masajes para corregir posturas, movimientos y funciones musculoesqueléticas.

Técnicas de imaginación y visualización: Tipo de técnicas de relajación en las que el individuo, bien por sí solo, bien ayudado por un terapeuta, se autoinduce imágenes para conseguir un estado de calma y autocontrol.

Técnicas de relajación: Uso de las técnicas de relajamiento muscular en el tratamiento de diversas enfermedades musculoesqueléticas.

Terapéutica por contacto (Reiki): Colocación de las manos del curador sobre la persona a ser curada.

104

Terapia acupuntura: Tratamiento de las enfermedades a través de la inserción de agujas a lo largo de vías específicas o meridianos. El emplazamiento de las agujas varía de acuerdo con la enfermedad a tratarse. El calor o moxibustion y la acupresión pueden usarse en conjunción con esta técnica.

Terapia del color: Forma de fototerapia que utiliza el color para influir sobre la salud y para tratar distintos trastornos físicos y mentales. El rayo de color puede pertenecer al espectro visible o invisible y administrarse a través de luces coloreadas o aplicarse mentalmente a través de la sugestión.

Terapia musical: Utilización de la música como una terapia complementaria en el tratamiento de desórdenes del comportamiento, mentales o neurológicos.

Terapia por estimulación eléctrica: Aplicación de una corriente eléctrica en el tratamiento de una enfermedad sin la generación de calor perceptible. Esta incluye la estimulación eléctrica de nervios y músculos, el pasaje de la corriente en el cuerpo o el uso de corriente alterna de baja densidad para elevar el umbral de la piel al dolor.

Terapia tisular: Históricamente, y luego de Filatov, significa 'trasplante de tejidos', especialmente de tejidos refrigerados. Esta práctica parte de la teoría de que sustancias no específicas, capaces de iniciar procesos restaurativos, se originarían o formarían en los tejidos cuando estos son refrigerados. La

terapia celular, luego de Niehans, se refiere a la implantación de tejidos por inyección. Originalmente, en esta técnica se utilizaban células frescas; y, más recientemente, células liofilizadas o congeladas.

Toque terapéutico: Derivación de la técnica denominada *imposición de manos*. Se basa en la creencia de que los curanderos, al pasar las manos sobre el enfermo, pueden identificar desequilibrios de energía y, a través de su fuerza de curación, facilitar la restauración del equilibrio.

Yoga: Técnica de relajación mediante posturas, ejercicios respiratorios y meditación.

105

TERMINOLOGÍA SACADA DE LA LEY 774 DE NICARAGUA

Aceites esenciales: Son esencias extraídas de hojas, flores, corteza de árboles, semillas, raíces ó cascara de frutos específicos, que se aplican para tratar dolencias en el cuerpo.

Centro de Medicina Natural / Integrativa: Es el establecimiento que cumple con condiciones amplias de espacio, equipamiento, calidad e higiénico-sanitarias, en el que se brinda atención médica, se aplican terapias complementarias, se recetan y venden productos naturales propios y de otros establecimientos. Es atendido por un grupo amplio y diverso de profesionales y/o terapeutas de la medicina natural o terapias complementarias.

Consultorio de Medicina Natural / Integrativa: Es el establecimiento que cumple con condiciones mínimas de espacio, calidad e higiénico-sanitarias, en el que se brinda

atención médica, se aplican terapias complementarias, se recetan y venden productos naturales propios y de otros establecimientos. Es dirigido y atendido por un grupo pequeño de profesionales y/o terapeutas de la medicina natural o terapias complementarias.

106

Cosmovisión de la medicina natural: El universo, la Tierra, los reinos de la naturaleza y el ser humano deben mantener una relación armónica que permita el equilibrio y la conciencia de que somos uno en el todo, siendo que todo está compuesto de energía. Concibe al ser humano de manera holística. Cuando hay desequilibrio energético se manifiesta la enfermedad y para su sanación deben armonizarse todos los aspectos y equilibrarse las energías.

Establecimientos elaboradores de productos naturales: Son establecimientos que se dedican a la elaboración de productos naturales en diferentes niveles de procesos.

Establecimientos naturistas: Son establecimientos dedicados a la dispensación y suministro directo al público de productos naturales, productos de belleza natural, productos de higiene personal, formulaciones alimenticias, productos herbarios, productos homeopáticos.

Etnobotánica: Estudia las relaciones entre los grupos humanos y su entorno vegetal; es decir, el uso y aprovechamiento de las plantas en los diferentes espacios culturales y en el tiempo.

Farmacopea natural: Compendio que contiene descripciones, recetas, actividad, estándares de pureza y dosificación de plantas medicinales, animales o minerales, de las que se utilizan sus principios activos, con todas sus

sustancias acompañantes. Se trata de preparados terapéuticos con sustancias naturales que se han utilizado en todo el mundo para la curación de trastornos diversos.

Fitoterapia: Es el estudio y utilización de las plantas para el tratamiento y prevención de las enfermedades en el ser humano. Incluye la identificación, los métodos de extracción y las aplicaciones de los principios activos de los diversos vegetales.

Herbolaria: Estudia las propiedades y poderes curativos de la gran diversidad de plantas y hierbas que nos provee la madre naturaleza. Tiene sus inicios en el origen mismo del ser humano y en su necesidad de curar sus dolores, padecimientos y enfermedades.

Iridología: Método auxiliar diagnóstico por medio del cual el médico o terapeuta precisa el estado de salud de la persona, a través de la observación y análisis de las marcas o señales en el iris del ojo, que reflejan las condiciones de los diferentes órganos corporales afectados.

Materia prima de la medicina natural: Todas las sustancias activas o inactivas provenientes de los reinos vegetal, animal y mineral, que se utilizan en la medicina natural para la elaboración de productos terapéuticos y/o de belleza.

Medicina ayurveda: *Ayur* significa 'vida' y *Veda* 'conocimiento'; la "ciencia de la vida", medicina hindú. Es una ciencia auxiliar de la cultura védica orientada a desarrollar el potencial de nuestra vida y descubrir nuestra realidad interna. La salud es la base para poder cumplir esta meta.

Sus componentes son: la desintoxicación, los masajes, las técnicas de respiración, la meditación, asanas (posturas),

nutrición vegetariana, ayunos, plantas medicinales, herbominerales, terapia de rejuvenecimiento y filosofía del yoga.

108

Medicina general naturo-ortopática: Es aquella que trata de la aplicación correcta del medicamento o remedio natural ante las diferentes patologías de los seres humanos; atiende las causas más que los síntomas de las dolencias, apropiando conocimientos y elementos de la medicina convencional a la medicina natural, la que prevalece con sus principios y ventajas, de armonía natural y holística, entendiendo esta medicina como una ciencia sociobiológica.

Medicina holística: Es la rama de la medicina que contempla el bienestar global del ser humano desde el punto de vista físico, mental y emocional; busca las causas subyacentes que producen los desequilibrios en los diferentes sistemas corporales, y también la mejoría del sistema inmunológico por medio del tratamiento preventivo.

Medicina integrativa: Un enfoque de la medicina que combina tratamientos de la medicina convencional y de la medicina complementaria y alternativa; existe evidencia científica de alta calidad que garantiza su seguridad, inocuidad y eficacia.

Médico general naturo-ortopático: Es un profesional de la medicina natural que atiende diferentes patologías, incorporando elementos, avances científicos y tecnológicos de la medicina convencional; tiene como enfoque que la autosanación corporal es una respuesta del cuerpo enfermo, siendo él un intérprete, servidor y facilitador holístico con el fin de propiciar la prevención y la curación, y mejorar los estilos de vida de los seres humanos.

Medicina holística: Es la rama de la medicina que contempla el bienestar global del ser humano desde el punto de vista físico, mental y emocional; busca las causas subyacentes que producen los desequilibrios en los diferentes sistemas corporales; también busca la mejoría del sistema inmunológico por medio del tratamiento preventivo.

Nueva medicina germánica NMG: Abordaje científico de la medicina que concibe al ser humano como una conjunción indivisible entre la psique, el cerebro y la base orgánica, en conexión con todos los seres vivos y el entorno, en sus aspectos socioeconómico y cultural. Considera la identificación del conflicto biológico que subyace en el origen de toda enfermedad, y guía científicamente el proceso terapéutico que facilita el autoconocimiento por parte del paciente, y su responsabilidad sobre el propio potencial curativo. Se fundamenta en las *cinco leyes biológicas* de Ryke Geerd Hamer.

Nutracéuticos: Se refiere al uso de nutrientes con fines terapéuticos. Son aquellos productos naturales (alimenticios, terapéuticos y de belleza) con efecto beneficioso sobre la salud humana.

Terapeutas de la medicina natural: Son aquellas personas con los conocimientos, destrezas y suficiente experiencia; algunos de ellos tienen capacitación técnica y son debidamente reconocidos por su efectividad en el uso y aplicación de las terapias complementarias y alternativas.

Plantas medicinales: Son aquellas cuya calidad y cantidad de principios activos tienen propiedades terapéuticas comprobadas científicamente en beneficio de la salud humana. También se considera planta medicinal a toda especie vegetal que haya manifestado en su uso tradicional propiedades

favorables a la restauración de la salud, teniendo en cuenta la dosis y su grado de toxicidad.

Prana: Es la expresión en sánscrito para referirse a la energía vital, fuerza o aliento de vida. Se llama *ruah* en hebreo, *chi* en chino, *ki* en japonés, *mana* en polinesio, *pneuma* en griego. Se le encuentra interpenetrada en el aire, el agua, la tierra y todos los seres vivos. Esta energía sutil circula por los campos, centros y canales energéticos, también llamados *auras*, *chakras* y *meridianos*.

Productores de suplementos naturales: Son los profesionales, terapeutas establecidos, técnicos y personas con trayectoria, dedicados a la elaboración de nutracéuticos, productos o suplementos naturales, para fines terapéuticos o de belleza en los humanos, mediante procesos sencillos de poca o mediana transformación, que algunas veces incluyen el cultivo de las plantas medicinales utilizadas.

Productos o suplementos naturales: Son aquellos de origen y procedencia natural que se utilizan para fines alimenticios, curativos, de rehabilitación, de cuidado, belleza e higiene personal. A algunos de ellos también se les conoce como *productos nutracéuticos*.

Productos naturales de belleza: Son productos naturales elaborados directamente de las plantas, minerales y animales, con el fin del cuidado, la belleza y la higiene personal.

Puestos de venta de productos naturales: Son aquellos que se dedican a la comercialización de productos naturales. Son autorizados por el Ministerio de Salud de igual manera que los puestos de ventas de medicamentos conforme a la Ley N.º 292, “Ley de Medicamentos y Farmacias”.

TÉRMINOS DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

Acupuntura: Modelo clínico terapéutico no medicamentoso, basado en la estimulación de distintos puntos del cuerpo humano localizados en canales llamados *meridianos*, a través de la inserción y manipulación de agujas metálicas, y otros métodos relacionados. Funciona a la vez como un método diagnóstico y terapéutico, con base en la estimulación de los puntos energéticos corporales, y utiliza diversas tecnologías, sean estas tradicionales o modernas. Conlleva una cosmovisión integral del ser humano, pues proviene de la medicina tradicional china o medicina oriental.

Aromaterapia: Es una terapia que utiliza aromas de aceites esenciales como recurso terapéutico, conocida por sus excelentes propiedades relajantes, curativas y antisépticas; tiene un efecto de equilibrio en los niveles físico, emocional, mental y espiritual. Los métodos de aplicación son diversos, entre ellos, masajes con aceites esenciales que penetran en el cuerpo, o por la inhalación a través del sistema olfativo.

Ayunoterapia: Terapéutica que consiste en la abstinencia de ingerir algunos alimentos por períodos cortos y con prescripción médica con el fin de depurar y eliminar toxinas del organismo.

Barroterapia: También conocida como *geoterapia*, es la utilización del barro arcilloso con ciertas características químicas para uso terapéutico, para tratar dolores articulares, inflamaciones, y eliminar sustancias tóxicas en el organismo. También tiene aplicación en el campo estético.

Bioenergética: Es el estudio de los cambios energéticos que acompañan a las reacciones bioquímicas. Estudia las leyes de la energía existente y su aplicación a los organismos vivos, especialmente al cuerpo humano. Esta terapia fue creada por

Alexander Lowen y pone el acento en la estructura corporal y en la identificación de la mente y del cuerpo, lo que significa que el pensar y el sentir son equivalentes. Detrás de estos procesos conscientes se encuentran los factores energéticos que finalmente determinan todas las otras funciones vitales. Además de las intervenciones con las manos, la bioenergética pone su acento en los ejercicios corporales y en la respiración.

Constelaciones familiares: Terapia familiar sistémica transgeneracional. Es un método terapéutico que se basa en la teoría general de sistemas, ayuda a establecer un diagnóstico y a llegar a una solución del problema, a veces en una sola sesión. Su enfoque se enmarca en que, más allá de nuestra individualidad y sin importar donde nos encontremos, siempre formamos parte de varios sistemas, siendo la familia el más importante. Trabaja desde los asuntos que no se resolvieron en las familias. Estos se manifiestan en las generaciones futuras y se viven en conflictos y traumáticamente si no se atienden y resuelven. La historia singular de cada familia, sus conflictos y problemas sin resolver marcan la vida de sus miembros y se transmiten de generación en generación. Dentro de cada sistema familiar y social, la conducta de cada uno de sus integrantes influye sobre los otros y, al mismo tiempo recibe su influencia, ya sea favorable o desfavorable.

Cromoterapia: Es una forma medicinal originaria de la India y de China, relacionada con el uso de los colores del arcoíris en los denominados *centros energéticos*; estos son los siguientes: violeta, índigo, azul, verde, amarillo, naranja, y rojo. Su terapéutica se utiliza principalmente para restablecer la energía corporal.

Curación energética: Es el equilibrio de la energía vital también conocida como *Chi*, *Qi* o *Prana*. Toma en cuenta los

diversos centros y canales energéticos que posee nuestro cuerpo para la obtención de salud. En este campo podemos incorporar todas las prácticas de tipo energético y vibratoriales que se utilizan en la medicina natural y que tienen correlación con los principios de cuerpo-alma-energía. Su fundamentación proviene de la medicina asiática (tradicional china y japonesa), árabe, alemana, inglesa, e hindú entre otras.

Digitopuntura: Masaje chino conocido como *Tui-Na*, que se traduce literalmente como ‘presionar y empujar’. Utiliza los pulpejos (yemas) de los dedos pulgares reforzados con los otros dedos. Aplica sus maniobras en el cuerpo haciendo presión sobre los meridianos que gobiernan el flujo de energía de los órganos internos. Alivia diferentes patologías. También se le conoce como *acupresión (dian xue)* o *digitopresión*; y en Japón, como *Shia Tzu*.

Drenaje linfático: Es un método terapéutico que consiste en una serie de maniobras manuales muy suaves y rítmicas para descongestionar la linfa estancada en un área del cuerpo. Este masaje es para evacuar exceso de tóxicos alojados en el sistema linfático. Por la suavidad y cuidado que tiene, requiere de disciplina y paciencia.

La linfa es un líquido que conforma el poco conocido sistema linfático, el cual realiza tres funciones: es el sistema de depuración corporal, posee la actividad inmunológica y defensiva del cuerpo y es uno de los responsables de la belleza corporal.

Electroacupuntura: Técnica de estimulación que consiste en el paso de corriente eléctrica en puntos distales de acupuntura, con la cual se puede equilibrar la presencia de desórdenes o procesos enfermizos en un paciente, utilizando para ello equipos electrónicos.

Gemoterapia: Es el uso de gemas o minerales transparentes o de colores que contienen energía y que refuerzan la curación del cuerpo y la mente, en una terapia segura y económica.

Helioterapia: Terapéutica que hace uso de los elementos que brinda la naturaleza, en particular la energía solar, para el fortalecimiento de los sistemas dérmicos y músculo-esqueléticos.

Hidroterapia: Se refiere a los diversos usos y aplicaciones terapéuticas del agua para obtener salud, incluye lo relacionado con los *spa* (salud por agua), aguas termales, aguas de manantiales.

Hipnosis: Modalidad de tratamiento que utiliza el hipnotismo para influir en la parte mental del enfermo y acelerar su recuperación. Estas técnicas son muy efectivas cuando el estrés, la depresión y algunos tipos de fobias inciden en la salud del individuo.

Homeopatía: Es un sistema médico, clínico-terapéutico en el tratamiento de una multitud de patologías, fundamentado en la ley de la semejanza, la dosis infinitesimal, la individualización y la curación de Hering; que señala que la enfermedad se puede tratar mediante cantidades muy pequeñas de sustancias vegetales, animales y minerales que en cantidades mayores producen a una persona sana los mismos efectos sintomáticos propios de la enfermedad. Se acentúa el papel que juegan las emociones en las enfermedades asignándoles un peso determinante en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Homotoxicología: Es el estudio de la influencia perjudicial de las sustancias tóxicas sobre los seres humanos. Es parte de la medicina biológica que trata de la destoxicación o

desintoxicación del organismo humano principalmente por medio de tratamientos homeopáticos de origen complejo o antihomotóxicos. Es un puente entre la medicina complementaria y la medicina convencional.

Masajes: Se trata del conjunto de fricciones y presiones practicadas principalmente de forma manual, o con ayuda de instrumentos, sobre una parte o la totalidad del cuerpo o del organismo, con el objeto de que se produzcan modificaciones de orden directo o reflejo, que se traduzcan en efectos terapéuticos. Algunos de ellos son: masaje terapéutico, masaje profundo, masaje reductivo, masaje relajante, masaje sueco, masaje tailandés, masaje tántrico, entre otros.

Moxibustión: Método terapéutico de origen chino que utiliza “moxas” (preparados que se elaboran a base de la planta medicinal denominada *artemisa* u otras, según se requiera), las cuales se aplican mediante combustión. Recurre a la aplicación del calor local en puntos específicos para la enfermedad. Suele practicarse con la acupuntura o por sí sola.

Ozonoterapia: Es un método que implica el uso del ozono (O_3) o peróxido de hidrógeno (H_2O_2) con la finalidad de eliminar los microorganismos que producen enfermedades. Se busca con esto mejorar la función celular y favorecer la curación de los tejidos lesionados.

Psicoterapia pránica: Es sanación pránica aplicada a la prevención, alivio y tratamiento de padecimientos psíquicos. Su objetivo es servir de complemento a la medicina convencional y aliviar el sufrimiento de las personas con trastornos psicológicos, utilizando principios y técnicas energéticas.

Quiropraxia: Tiene por significación ‘hecho con las manos’; comprende al modelo clínico terapéutico que se ocupa del

diagnóstico, tratamiento y prevención de desórdenes de la columna vertebral, y de sus efectos en el sistema nervioso y la salud en general. Utiliza manipulaciones corporales y otras estrategias que pretenden restablecer la normalidad funcional.

116

Reiki: Forma terapéutica de origen japonés que permite la canalización de la energía del universo por medio de las manos (emplea la imposición de manos sin tocar el cuerpo físico y técnicas de visualización), con el objetivo de mejorar el flujo de energía vital en la persona. Esta técnica está relacionada con los cuerpos energéticos, mentales y corporales. Es ampliamente utilizada en la actualidad en centros hospitalarios de España y Estados Unidos.

Reflexología: Es un método diagnóstico-terapéutico natural que estimula al organismo para que este realice su propio proceso de curación. Este se hace mediante la presión y estimulación de las zonas reflejas predefinidas en los pies, las manos, las orejas, la cara u otra parte donde el organismo se refleje.

Sauna: Baños de vapor con el uso de aceites esenciales que provienen de algunas plantas medicinales, para ayudar a la eliminación y depuración de toxinas existentes en el cuerpo.

Sanación pránica: Es una ciencia moderna y arte antiguo de sanación que se basa en la transferencia de energía vital o prana para sanar y equilibrar al ser humano y otros seres vivos en sus aspectos físico, emocional, mental y espiritual, aumentando la capacidad del cuerpo de autorregenerarse mediante la armonización y el equilibrio del cuerpo energético. Tiene otras aplicaciones como en agricultura, veterinaria, estética y escultura corporal, entre otros.

Talasoterapia: Es la terapéutica que trata del uso y beneficios del agua de mar. En Nicaragua se conoce con el nombre de

hidrología marina o terapia marina; en Europa, con el nombre de *plasma de Quinton*; en Canadá, como *Ocean plasma*. Se presenta bajo diferentes formas galénicas, y se aplica por vía endovenosa, subcutánea, intramuscular, rectal y bucal. El agua de mar hipertónica o isotónica es tolerada por los diferentes organismos vivos sin problemas. La dosis, frecuencia, vía de absorción y duración determinan la eficacia del tratamiento.

117

Terapia floral: Método terapéutico que tiene como finalidad ayudar a las personas a descubrir las causas reales emocionales que originan su padecimiento, procurando su prevención, alivio y curación mediante el uso de esencias florales. Su mecanismo de acción está relacionado con la liberación de los conflictos emocionales y por los sitios donde estos efectos se manifiestan como enfermedad.

Terapia neural: Técnica de tratamiento que, mediante repolarización de campos interferentes o interferidos, reprograma la idoneidad fisiológica de los órganos regidos por los campos neurales. El repolarizante por lo regular es un anestésico local, y los puntos más activos son los intradérmicos, puntos acupunturales, ganglios nerviosos y terrenos referentes al segmento neural correspondiente a las vértebras del sector.

ANEXOS

ANEXO I

El término 'integrativo'

119

En primer lugar, desde la aparición del plan estratégico realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la medicina tradicional y las terapias complementarias 2002-2005 (1), se utilizó inicialmente la sigla de MTC (medicina tradicional y complementaria). Debido a este primer antecedente, los legisladores venezolanos, al elaborar la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 122 colocaron esta denominación como *medicina tradicional y terapias complementarias*. Posteriormente, la Asamblea Mundial de la Salud sobre Medicina Tradicional (WHA62.13) (2) adoptada en 2009, solicita que se actualice el plan estratégico deseable para el próximo decenio 2013-2024 (3-4), donde se incorpora en estas nuevas directrices medidas de políticas de **INTEGRACIÓN** de las medicinas tradicionales y las terapias complementarias en los sistemas nacionales de salud de los países afiliados.

En segundo lugar, el NCCIH (National Center for Complementary and Integrative Health, Centro Nacional de Salud Complementaria e Integrativa), antes denominado NCCAM (National Center for Complementary and Alternative Medicine, Centro Nacional de Medicina Complementaria y Alternativa), de EE. UU. (3), incorpora el término **INTEGRATIVO**, definiendo en su sigla la combinación de terapias médicas formales y terapias de la medicina complementaria y alternativa

para las que existen pruebas científicas de alta calidad, en casos muy concretos, sobre su seguridad y eficacia.

120

Ya a partir de estos dos antecedentes y directrices, se comienza a utilizar la definición **integrativa** incorporada ya no como una sigla sino como un acrónimo de MTITC en todos los documentos oficiales de estos organismos multilaterales internacionales de los cuales Venezuela es afiliada.

Existe un tercer antecedente, con la formación, en el año 2016, de los **Colegios Estadales de Medicina Tradicional no Indígena, Integrativa y Terapias Complementarias**. Era necesario que en una misma organización gremial se agruparan todas las categorías de terapeutas y profesionales de la salud y técnicos universitarios, y los terapeutas que han adquirido estos conocimientos de una manera formal en las diferentes escuelas, academias y universidades tanto nacionales como internacionales, y que han estado en nuestro país impartiendo estos conocimientos desde hace décadas. Por último, los practicantes que por años han mantenido estos conocimientos y los han aplicado tanto en el medio rural como el urbano, que han asimilado desde la infancia el conocimiento de sus padres y abuelos en el conocimiento ancestral de la medicina tradicional tanto indígena como la popular heredada del sincretismo colonial de las influencias españolas, la de los esclavos africanos y la autóctona de los aborígenes de este continente.

Por lo tanto, era necesario unir a este conglomerado de terapeutas en un solo cuerpo; y por eso fue necesario incluir en el encabezado de estos colegios gremiales estadales la palabra *integrativo*, así como su inclusión en el acrónimo de identificación, agrupando en un mismo colegio todos los que realizan cualesquiera de las terapias con la medicina tradicional y las terapias complementarias. (ALR).

ANEXO II

Objetivos y requisitos que debe tener una terapia complementaria para ser viable en el Sistema Público Nacional de Salud de Venezuela

PARTE I

Dr. Adolfo La Roche
Enero 2014

121

Este documento de trabajo, no definitivo, fue elaborado siguiendo las directrices de la OMS (WB 905.7- WHO/EDM/TRM/99.1), para la formación básica, tanto para la acupuntura como la quiropraxia; igualmente, se tomó en cuenta la propuesta marco para la creación de leyes de Medicina Alternativa/ Complementarias realizada por el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) a sus países integrantes, y lo redacté de forma general para que pueda ser aplicado y/o adaptado a otras terapias.

Asimismo, es necesario leer seguidamente la introducción de la propuesta de Ley sobre Medicina Tradicional y Terapias Complementarias (Parte II) redactada por mí en los años 2005-2006-2007-2008, en la Asamblea Nacional para la Comisión de Salud, en el Ministerio de Salud y Desarrollo Social MSDS, hoy en día Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), y otras instituciones gubernamentales, para poder entender algunas terminologías y situaciones que ya fueron trabajadas, superadas y resueltas por el grupo inicial de expertos, a solicitud del Ministerio con competencia en salud, a través del Comité Nacional de Terapias Complementarias (CONATEC) en esa oportunidad.

OBJETIVOS

A fin de facilitar la práctica autorizada e inocua de un SISTEMA / TERAPIA MTTC y de proteger al público y a los pacientes, las presentes directrices tienen por cometido:

122

- establecer los requisitos básicos para la enseñanza de la MISMA;
- servir de referencia a fin de que las autoridades nacionales puedan establecer un sistema de examen y de concesión de licencias (baremo) para la práctica autorizada de estas TERAPIAS;
- pasar revista a las contraindicaciones en aras de reducir al mínimo el riesgo de accidente, de proporcionar asesoramiento en materia de gestión de las complicaciones que ocurren durante el tratamiento y de fomentar la práctica inocua de la estas TERAPIAS.

Consideraciones administrativas y académicas

La formación en cualquier terapia MTTC merece ciertas consideraciones administrativas y académicas; por ejemplo:

- ¿Quién está en condiciones de recibir formación?
- ¿Qué papel desempeñará el facultativo y cuáles serán sus responsabilidades?
- ¿Qué grado de instrucción se necesita?
- ¿Dónde se proporcionará tanta instrucción y quién la proporcionará?

- ¿Hay que concebir programas adecuados partiendo de cero o se pueden fortalecer o modificar convenientemente los cursos ya existentes de subóptima calidad?
- ¿Se dispone de instructores debidamente cualificados o es necesario formarlos?
- ¿Cuál será el mecanismo de reconocimiento oficial de facultativos, programas, instructores e instituciones?

123

Vigilancia y evaluación

A fin de instituir la práctica autorizada y el uso adecuado de estas terapias, se necesitan sistemas que permitan supervisar la profesión en su conjunto, la actuación de los facultativos y la formación y capacitación de estos.

La mayoría de los países que regulan el ejercicio de la profesión emplean un sistema de evaluación nacional, regional, estatal o provincial. De forma alternativa, también es posible que las autoridades sanitarias concedan a las asociaciones profesionales la facultad de autorregularse y de garantizar la competencia de los individuos.

Antes del reconocimiento legal de estas terapias, puede que un Gobierno desee evaluar las consecuencias positivas y negativas de incluirla en el servicio de asistencia sanitaria, como ha sido el caso en numerosos países o regiones (Chile, Perú, Nicaragua, México, Cuba).

Niveles aceptables de formación y capacitación adicional

A modo de reseña de los diversos programas de capacitación que existen en diferentes países, las presentes directrices

abordan dos categorías y otras situaciones distintas de formación, cada una de las cuales prepara a los profesionales sanitarios para ejercer la terapia dentro del sistema de asistencia sanitaria:

Categoría I

124

Formación completa

- Curso de dos años mínimo a los profesionales de la salud, como formación complementaria necesaria para que los profesionales en medicina u otros profesionales sanitarios puedan obtener un título reconocido en esa terapia en particular.
- Curso técnico de tres años en MTTC para estudiantes sin ninguna formación ni experiencia previas en materia de asistencia sanitaria.

Categoría II

Formación limitada

- Diplomaturas de 160 horas mínimo, teórico práctico.
- Programa de capacitación limitada para el personal médico y otros profesionales sanitarios idóneos, en países o regiones donde se instaure la terapia en ausencia de la legislación que regule el ejercicio de la profesión; no proporciona una formación completa.

Tal capacitación sólo se llevará a cabo como una medida provisional, para instituir la prestación de servicios quiroprácticos, o como primera etapa en la elaboración de un programa quiropráctico completo. Un curso así constituye el requisito mínimo para poder registrarse y los cursos de ese

tipo deben sustituirse por programas apropiados de dedicación exclusiva tan pronto como sea posible.

- Capacitación exigida para alcanzar un nivel de competencia mínimo aceptable para estudiantes que presten servicios de esta terapia en países o regiones que carecen de la regulación pertinente, pero con intenciones de sancionar las leyes que regulen el ejercicio de la profesión.

Esta situación no permite obtener una formación completa, sino los conocimientos mínimos para poder registrarse. Los cursos de ese tipo constituyen una medida provisional y deben sustituirse por programas apropiados de dedicación exclusiva tan pronto como sea posible.

Requisitos de ingreso

El estudiante ideal deberá tener estudios secundarios completos, haber ingresado en una universidad o institución de grado equivalente y tener suficiente formación en ciencias naturales, según lo exija el programa en cuestión.

Formación básica para algunas terapias (por definir)

Con independencia del modelo de enseñanza utilizado, las personas sin formación ni experiencia previa en asistencia sanitaria necesitarán por lo menos unas 4200 horas de contacto entre estudiante y profesor, o una cantidad equivalente, repartidas a lo largo de cuatro años de formación con dedicación exclusiva. Ello incluye un mínimo de 1000 horas de formación clínica supervisada.

Plan de asignaturas obligatorias

Objetivos docentes

126 Para ser un profesional, técnico o practicante competente se deben adquirir conocimientos específicos, nociones, criterios, hábitos y habilidades psicomotrices. El plan de estudios y los métodos de evaluación del estudiante deben diseñarse de tal modo que el facultativo diplomado pueda hacer gala de las siguientes cualidades:

La persona debe poseer una vasta noción y una gran maestría de las aptitudes y conocimientos que constituyen la base misma de la técnica en su calidad de profesión sanitaria, tal como se indica a continuación:

- adquirir un conocimiento básico de las ciencias de la salud, especialmente de las relacionadas con los sistemas digestivo, pulmonar, renal, nervioso, inmunológico, endocrino, piel, cardíaco y los sistemas neuromusculares;
- adquirir un vasto conocimiento teórico de la fisiología y la fisiopatología, así como el funcionamiento normal y anormal de estos sistemas por sobre todas las cosas, y poseer la capacidad clínica necesaria para evaluar pericialmente tanto la anamnesis historia clínica como el examen físico;
- ser consciente de la historia de la terapia y del paradigma sin par que es la asistencia de la técnica a aplicar;
- tener la capacidad de decidir si el paciente reúne las condiciones necesarias para recibir tratamiento sin peligro o si hay que derivarlo a otro profesional de la salud o establecimiento sanitario para que lo atiendan de forma independiente o con su colaboración.

La persona debe ejercer en el entorno clínico que cabe esperar de un profesional de atención primaria de salud, tal como se indica a continuación:

- efectuar debidamente un diagnóstico diferencial de los problemas que aquejan a los pacientes;
- adquirir particular habilidad en materia de diagnóstico por exámenes paraclínicos, alivio del dolor y rehabilitación si es necesario, o en el diagnóstico y el manejo de otros exámenes adecuados para facilitar el diagnóstico;
- interpretar correctamente los resultados de laboratorio clínico;
- ser capaz de evaluar de forma crítica la información científica y clínica;
- entender y aplicar los conocimientos científico-médicos básicos y ser capaz de consultar con otros profesionales sanitarios o de derivar al paciente a dichos profesionales;
- adquirir, en general, el conocimiento y el arte necesarios para atender a la gente y comunicarse con ella de forma eficaz, sin causar perjuicios.

La persona debe ser capaz de:

- aplicar el conocimiento científico básico del cuerpo humano;
- comprender la naturaleza de la enfermedad según el enfoque integral de la terapia, sea esta natural o bioenergética, así como la patofisiología del sistema afectado y su relación con otro sistema del cuerpo humano;
- entablar una relación satisfactoria con sus pacientes;

- acopiar, registrar y comunicar la información clínica;
- interpretar de forma precisa los resultados de laboratorio clínico y las imágenes diagnósticas de los sistemas implicados;
- hacer un diagnóstico clínico correcto;
- asumir la responsabilidad del bienestar del paciente;
- aplicar el sentido común a la hora de elegir la asistencia apropiada;
- proporcionar un tratamiento eficaz;
- prestar una asistencia sanitaria idónea de forma continua;
- comprender cómo se aplican los métodos y técnicas actuales en aras de cuidar el buen estado físico del paciente;
- aceptar las responsabilidades propias del facultativo;
- justipreciar el arte y el alcance de la técnica o terapéutica y de otras profesiones sanitarias a fin de facilitar la cooperación y el respeto dentro de la disciplina y entre distintas disciplinas;
- seleccionar temas de investigación, formular proyectos de investigación sencillos, valorar de forma crítica los estudios clínicos y participar en programas multidisciplinares de investigación;
- reconocer la necesidad del aprendizaje de por vida y el desarrollo profesional continuo y asumir dicha responsabilidad.

Asignaturas de ciencias naturales

Los programas conocidos exigen como prerrequisito materias fundamentales de ciencias naturales, o bien incluyen unidades indispensables de Química, Física y Biología dentro de los cursos de primer año.

Asignaturas de ciencias preclínicas

Entre las materias de ciencias preclínicas incluidas en los programas de quiropráctica normalmente figuran las siguientes: Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Patología, Microbiología, Farmacología y Toxicología, Psicología, Dietética y Nutrición y Salud pública.

Asignaturas de ciencias clínicas

Las asignaturas de ciencias clínicas pueden ser algunas de las que se indican a continuación o todas ellas: Práctica de la Anamnesis, Exploración Física General, Diagnóstico de Laboratorio, Diagnóstico Diferencial, Radiología, Neurología, Reumatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia, Pediatría Básica, Geriatria Básica, Ginecología y Obstetricia Básica, y Dermatología Básica.

Asignaturas propias de la terapia y asignaturas adicionales según el caso

Otras:

- Historia, principios y filosofía de la asistencia sanitaria específicos de la terapia;
- Ética y jurisprudencia relacionadas;
- Estudio de los antecedentes históricos de la medicina tradicional y la asistencia sanitaria complementaria o alternativa.

Documentación y mantenimiento del registro clínico

Comprende:

- registro de los problemas principales, enfermedades anteriores, hallazgos de la exploración física, evaluación, diagnóstico y plan de tratamiento;
- documentación precisa de cada encuentro con el paciente;
- revisión de los hallazgos y documentación de cualquier modificación de los planes asistenciales;
- tomar consciencia de las cuestiones relacionadas con la confidencialidad y la privacidad;
- obligaciones relacionadas con el consentimiento;
- redacción de informes a efectos jurídicos y de pólizas de seguros.

Investigación

Comprende:

- metodología de la investigación básica y bioestadística;
- interpretación de los protocolos y los procedimientos basados en pruebas científicas y de los principios de la práctica correcta;
- enfoque epidemiológico del mantenimiento del registro clínico, fomento de la documentación de estudios de casos específicos y de la participación en proyectos de investigación sobre el terreno;

- desarrollo de un espíritu crítico a la hora de tomar decisiones clínicas y de tener en cuenta los artículos publicados y las directrices clínicas pertinentes;
- adquisición de los conocimientos necesarios para estar al corriente de las investigaciones pertinentes y de los trabajos publicados en la literatura.

ANEXO III

66.º Consejo y Conferencia General de la IFLA. Jerusalén, Israel, 13-18 de agosto

Número de Código: 049-130-E

Número de División: IV

Grupo Profesional: Clasificación e Indexación

Reunión Conjunta con: -

Número de Reunión: 130

Interpretación Simultánea: No

Una propuesta de tesauro para una disciplina
en rápido crecimiento: la Medicina alternativa

Moshé Yitzhaki *

Tzipi Shahar

Universidad Bar-Ilan

Ramat, Israel, Israel

Resumen

132

El campo de la medicina alternativa ha experimentado una importante transformación en las últimas décadas. De ser una disciplina marginal y a la que no se prestaba atención, se ha convertido en una materia importante y ampliamente reconocida, experimentando un proceso de creciente consolidación en el ámbito de la ciencia médica convencional. Consecuentemente, en las revistas científicas y profesionales ha aparecido un número creciente de artículos que tocan diversos aspectos de la medicina alternativa. Una búsqueda en línea limitada al período 1975-1994 se realizó en dieciocho bases de datos especializados en las disciplinas médicas y científicas que son utilizadas por la profesión médica. Ofreció unos resultados de cerca de 4000 artículos, la mayoría de los cuales se publicaron en fechas muy recientes, entre 1985 y 1994. Se construyó el borrador de un tesoro basado en las palabras clave encontradas en los títulos y descriptores de los artículos anteriormente citados. En el presente artículo se describen los principios y reglas de la construcción del tesoro y se muestran ejemplos de descriptores y relaciones entre términos.

Introducción

El campo de la medicina alternativa ha experimentado una importante transformación en las últimas décadas. De ser una disciplina marginal y a la que no se prestaba atención, se ha convertido en una materia importante y ampliamente reconocida, experimentando un proceso de creciente consolidación en el ámbito de la ciencia médica convencional. Consecuentemente, en las revistas científicas y profesionales ha aparecido un número creciente de artículos que tocan diversos aspectos de la medicina alternativa.

Objetivos

Los objetivos del presente estudio son:

1. Evaluar empíricamente, usando planteamientos bibliométricos, el crecimiento de la literatura que trata sobre la medicina alternativa y las bases de datos bibliográficas científicas utilizadas por la profesión médica.

2. Construir un borrador de un tesauro consolidado basado en las palabras clave de los títulos de los artículos anteriormente mencionados, incluyendo las bases de datos utilizadas por la profesión médica.

Metodología

Se efectuó una búsqueda en línea, aplicando la estrategia de búsqueda de una pregunta uniforme y limitada al período 1975-1994 sobre dieciocho bases de datos (enumeradas en el Apéndice) especializadas en las disciplinas médicas y científicas, con objeto de recuperar el máximo número de publicaciones que trataran de medicina alternativa. Después de eliminar las referencias irrelevantes, la muestra final incluye cerca de 4000 artículos, la mayoría de los cuales (más del 80 %) tienen fecha de publicación bastante reciente, entre 1985 y 1994. Esos artículos fueron posteriormente clasificados según el país y el año de publicación. Al mismo tiempo se contaron y ordenaron las palabras clave que aparecieron tanto en el título como en los descriptores de los artículos.

Resultados y construcción del tesauro

Se comprobó un rápido crecimiento del número de publicaciones referidas a la disciplina de medicina alternativa:

su número subió de solo 195 en el primer período (1975-1979) a 443 en el segundo (1990-1994).

Se compiló un diccionario de términos con todas las palabras clave encontradas en esos artículos (tanto en sus títulos como en los descriptores adjuntos).

134

Se hizo una distinción entre términos que indican una actitud positiva hacia el campo de la medicina alternativa y aquellos otros que indicaban otra negativa o escéptica.

Un análisis cuantitativo mostró que el número de palabras clave, incluyendo repeticiones, se incrementó considerablemente desde solo 405 en el primer período hasta 4721 en el último.

El número de palabras clave diferentes presentes en el título de los artículos creció de 30 a 103. Asimismo, el número total de palabras clave tanto del título como del campo de descriptores fue de unas 350. Sin embargo, después de eliminar sinónimos y cuasisinónimos, aparecieron que el incremento “neto” fue de más del doble, de aproximadamente 40 palabras clave diferentes en el primer período a unas 100 en el último, lo que significa una incorporación de sobre 60 nuevas palabras clave durante quince años.

Los resultados del análisis bibliométrico preocupante al crecimiento del campo se incluyen en un artículo aparte. El presente trabajo trata de la construcción del tesoro partiendo del diccionario de términos que se compiló. Se construyó un prototipo de tesoro, comprendiendo los asuntos y materias que aparecían en esas palabras clave.

Las restricciones de tiempo y espacio imposibilitaron una presentación completa de nuestro tesoro propuesto. Sin

embargo, con un poco de suerte, este será pronto publicado en una de nuestras revistas profesionales, proporcionando así la retroalimentación necesaria para un mayor desarrollo de nuestro borrador.

Por tanto, el presente artículo se centrará en el origen, el marco general y los principios (encontrados en el Manual de Aitchison, 1997, y en Lancaster 1986 y Drabenstott 1994) acompañado de algunos ejemplos ilustrativos:

1. Para cada grupo de sinónimos o cuasisinónimos se elige un término como autorizado y el resto como no autorizados. Así que cerca de unas 120 palabras clave fueron seleccionadas como términos autorizados (descriptores) del tesauro y el resto (unas 100) se recomendaron como candidatas a ser cabeza de jerarquía.

2. Un dilema básico se refiere al mismo nombre de la disciplina: sus partidarios la llaman “Medicina alternativa”, mientras que el sistema médico establecido normalmente prefiere el término “Medicina complementaria”. La primera opción ha sido adoptada para el uso de las bases de datos.

3. Todos los términos usados en el tesauro se tomaron de la literatura publicada sobre la disciplina.

4. Los siguientes términos se propusieron para servir como descriptores principales autorizados: Medicina alternativa - [término específico] Aromaterapia, Cuerpo y Mente, Medicina china, Medicina complementaria, Curación, Medicina herbal, Holística, Homeopatía, Medicina manipulativa, Naturopatía, Medicina nutricional, Aceites, Osmología, Medicina preventiva, Curación espiritual y Tacto. La mayoría de ellos están al mismo nivel jerárquico, relacionados uno con otro como TR (término relacionado), pero unos pocos se relacionan como TE (término

específico) con otros, como por ejemplo “Curación espiritual” y “Tacto”. Aunque el término “Curación” presenta términos específicos (TE), estos estaban incluidos arriba, puesto que el tesoro tiene su propia lista de TE.

5. La búsqueda efectuada en las dieciocho bases de datos permitió reunir un gran número de sinónimos o cuasisinónimos que tenían un significado idéntico o muy parecido, lo que no hace más que demostrar el estado de escasa estabilidad y normalización en la que se encuentra la terminología en el campo de la medicina alternativa. Fue necesario elegir un término admitido, al cual las referencias de USE enviarán desde todos los otros términos no autorizados, los cuales a su vez están también recogidos bajo el término autorizado e introducidos por una nota UP (“usado por”). La siguiente referencia inicial ejemplifica uno de esos casos:

- Medicina Complementaria Alternativa USE Medicina Complementaria
- Enfoque Complementario USE Medicina Complementaria
- Cuidado Complementario de la Salud USE Medicina Complementaria
- Métodos Complementarios USE Medicina Complementaria
- Cuidado Global de la Salud USE Medicina Complementaria

6. Otro caso es el término “Medicina alternativa”, para el que se encontraron más de veinte sinónimos en la literatura: Enfoque alternativo, Cuidado alternativo, Concepto alternativo, Cura alternativa, Cuidado alternativo de la salud, Tecnologías

alternativas de la salud, Cuidado médico Tratamiento médico alternativo, Medicación alternativa, Métodos alternativos, Enfermería alternativa, Prácticas alternativas, Remedios alternativos, Servicios alternativos, Servicios de Sistema alternativo, Terapias alternativas, Tratamiento alternativo, Terapia alternativa de la visión, Alternativa médica, Cobertura médica alternativa, y Medicina, Alternativa.

137

Todos esos términos fueron asignados a la nota USE, que dirige al usuario término admitido “Medicina alternativa”.

7. Sin embargo, el término “Medicina alternativa” por sí mismo no podría, por supuesto, servir como un descriptor autorizado, pero podría servir cuando se acompañe por un subencabezamiento más específico, como: estudio de caso, aspectos demográficos, directorios, aspectos económicos, historia, seguros, *marketing*, aspectos éticos y morales, medios de cobertura, aspectos religiosos, investigación y estadística, estándares, estudio y enseñanza, y otros. En conjunto, se dicta cerca de 38 descriptores autorizados.

8. Se encontraron cerca de unos cuarenta términos sinónimos que expresaban posturas negativas hacia varios aspectos de la medicina alternativa, y uno puede perfectamente darse cuenta de que ese elevado número de términos distintos ilustra claramente la controversia del campo. La mayoría de esos términos denotan un carácter crítico respecto a la medicina alternativa, ya que ponen de relieve su falta de evidencia científica. Son los siguientes: Medicina antiintelectual, Medicina irracional, Medicina no académica, No comprometida, Terapia no convencional, Profesionales no médicos, No medicación como alternativa, Tratamientos no médicos, Cuidado de la salud no ortodoxo, Medicina no ortodoxa, Medicina no racional, Métodos de cura no científicos, Enfermería no tradicional,

Métodos desconocidos en medicina, Pseudomedicina, Curanderismo.

138

Todos esos términos fueron incluidos en un término de nueva creación como “Medicina alternativa-Críticas”, propuesto como único término autorizado, mientras que todos los demás fueron desechados y no recomendados para su uso en los procesos de indización y formulación de consultas.

Como un medio de ilustración del tesaurus, incluimos aquí, a modo de ejemplo, dos entradas correspondientes a dos descriptores: Medicina china y Medicina complementaria.

Ejemplo n.º 1

Medicina china

N / A Una escuela de terapia muy antigua, con una tradición académica. Basada en la visión holista del hombre, como un sistema en el cual todos los componentes están entrelazados y mutuamente conectados y afectados. Muchas de estas técnicas están ampliamente aceptadas hoy como parte integrante del tratamiento en el área de la medicina complementaria.

ARRIBA Atención médica china

Medicina tradicional china

Medicina, medicina tradicional china

Medicina tradicional china

Nuevo Testamento

Acupresión

Acupuntura

Terapia herbaria china

Medicina china

Medicina herbaria
Terapéutica china
Qi Gong
Tai-Chi
Acupuntura china tradicional
Tu-Chung
Yin y Yang
RT Aromaterapia
Esencias florales
Medicina herbaria
Holismo
Homeopatía Aceites de masaje Osmología Osteopatía Toque

139

Ejemplo n.º 2

Medicina complementaria

SN La combinación de la medicina científica convencional con la medicina alternativa. Específicamente, se refiere a aquellas partes, técnicas y terapias de la medicina alternativa, que han sido adaptadas por la medicina convencional e introducidas formal e institucionalmente en su sistema de tratamiento.

UF Medicina alternativa complementaria
Atención médica complementaria
Atención médica integral
Enfoque complementario
Métodos complementarios
Nuevo Testamento
Terapias complementarias de Curación
Terapias complementarias

Tratamiento complementario

RT Medicina alternativa

Cuerpo y mente

Medicina china

Medicina herbaria

Holismo

Homeopatía

Medicina manipulativa

Naturopatía

Medicina nutricional

Finalmente, hemos de decir que, puesto que este es un borrador inicial, es posible que el tesoro contenga algunos errores y decisiones erróneas. Agradeceríamos recibir opiniones de los colegas especializados en el campo de la medicina alternativa o en el arte de la construcción de tesoros, para que el presente borrador pueda ser corregido y mejorado. Se espera que las respuestas de los expertos y profesionales nos ayuden a mejorar este borrador, elevándolo a la categoría de herramienta útil y práctica para los propósitos de indización y recuperación de información.

Lista de bases de datos consultados

(El número de DIALOG se da entre paréntesis)

1. LÍNEA DE AYUDA (157)
2. AMA en línea (442)
3. AVANCES DE BISIS (5)
4. BNA Daily News de Washington (655)
5. CÁNCER LENTO (159)
6. DIGENES (158)

7. Resúmenes de tesis
8. EMBASE (73)
9. Base de datos de publicaciones periódicas de salud (149)
10. Planificación y Administración de la Salud (151)
11. INSPECCION (2)
12. Resúmenes farmacéuticos internacionales (74)
13. MEDLINE (155)
14. PASCAL (144)
15. Síndrome premenstrual (457)
16. Búsqueda científica (434)
17. DEPORTE (48)
18. TOXLINE (156)

Bibliografía

Aitchison, J. y otros. *Construcción y uso de tesauros: un manual práctico*. 3.ª edición. Londres: Aslib, 1997.

Drabenstott, K. M. y Vizine-Goetz, D. *Uso de encabezamientos de materias para la recuperación en línea: teoría, práctica y potencial*. San Diego, CA: Academic Press, 1994.

Foskett, A. C. *El enfoque sujeto de la información*. 5.ª edición. Londres: Asociación de Bibliotecas, 1996.

Lancaster, W. F. *Control de vocabulario para la recuperación de información*. 2.ª ed. Arlington, VA: Prensa de Recursos de Información, 1986.

Traducido por: Jesús Jiménez Pelayo, con la colaboración de Carmen Martínez Moya y Francisco José Bonachera Cano.

<https://www.cancer.gov/espanol/cancer/tratamiento/mca>

ANEXO IV

Holismo

142

El **holismo** (del griego ὅλος [hólos]: ‘todo’, ‘por entero’, ‘totalidad’) es una posición metodológica y epistemológica que postula cómo los sistemas (ya sean físicos, biológicos, sociales, económicos, mentales, lingüísticos, etc.) y sus propiedades deben ser analizados en su conjunto y no solo a través de las partes que los componen. Pero aun consideradas estas separadamente, analiza y observa el sistema como un todo integrado y global que en definitiva determina cómo se comportan las partes, mientras que un mero análisis de estas no puede explicar por completo el funcionamiento del “todo”. El holismo considera que el “todo” es un sistema más complejo que una simple suma de sus elementos constituyentes o, en otras palabras, que su naturaleza como ente no es derivable de sus elementos constituyentes. El holismo defiende el sinergismo entre las partes y no la individualidad de cada una.

El holismo enfatiza la importancia del todo considerado en su globalidad, lo que es mayor que la suma de las partes y sus interacciones (propiedad de sinergia), y brinda gran importancia a la interdependencia de estas y a sus variadas interrelaciones. El holismo no trata de presentarse directamente como un axioma para el nuevo planteamiento que se proponga resolver, aunque a veces no sea claramente expuesto como una hipótesis. Este puede ser su principal problema de validación, al no tener demasiados estudios¹ que referencien si cumple las propiedades del método científico.

En el campo científico, el reduccionismo es con frecuencia considerado el opuesto del holismo. Quienes favorecen el

holismo consideran que el reduccionismo científico postula que un sistema complejo puede ser explicado mediante una simple reducción a las partes que lo componen. Por ejemplo, los procesos biológicos son reducibles a la química, y las leyes de la química son explicadas por la física. Desde una perspectiva holista, por el contrario, los sistemas funcionan como conjuntos y su funcionamiento no puede ser plenamente comprendido si solo se tienen en cuenta sus partes componentes. Es posible que ciertos sectores del holismo nieguen la validez del sistema científico desde una posición poco formada, aunque cada día hay más estudios¹ que refrendan el acercamiento entre el sistema científico y el sistema holístico u holismo. Con dichos estudios se observa la orientación concreta de cómo estudiar los sistemas como un todo, con toda su complejidad, aunque aún se deben sumar más datos que aporten credibilidad a dicho sistema.

[tps://es.wikipedia.org/wiki/Holismo](https://es.wikipedia.org/wiki/Holismo)

La **medicina holística** es un tipo de medicina alternativa, que se basa en los poderes de sanación naturales del organismo, las formas en que los tejidos interaccionan y la influencia del medio ambiente. Emplea tratamientos tanto modernos como tradicionales. Tiene aplicación tanto en seres humanos como en animales en general. Al ser humano se le considera como una unidad: **cuerpo, mente y espíritu**. El enfoque pretende tratar al paciente y no a su enfermedad.

Esta es un tipo de medicina en el que se tiene en cuenta al paciente como un todo; es decir, tanto el cuerpo como la mente, y no únicamente por sus síntomas. En lugar de centrarse en los síntomas que causan dolor o molestia, la medicina holística trata a los seres humanos en seis niveles: **físico, emocional, mental,**

sociocultural, ambiental y espiritual, por lo que se puede decir que la terapia holística es el arte de cuidar al ser humano como un todo.

SITUACION ACADEMICA DE LA MEDICINA TRADICIONAL INTEGRATIVAS Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

145

La Dirección de secretaría del Colegio de Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementarias del Distrito Capital y del Estado Miranda COMTICOM, se ha planeado realizar un convenio académico entre todos los Colegios Estadales y la UNESR para implementar en cada región donde existan núcleos de la UNESR, el establecimiento de los programas y proyectos de los Maestros del Pueblo y el reconocimiento y acreditación en estudios abiertos en los siguientes niveles de egresos de las siguientes titulaciones: Según el Art. 7 del documento Jurídico

- A) Título de Técnica o Técnico Superior Universitario;
- B) Título de Licenciada o Licenciado, ingeniera o ingeniero.
- C) Doctorados y Maestrías

Situación actual de la MTTC 2023

En Venezuela, desde finales de los años noventa, la Medicina Tradicional y Terapias Complementarias (MTTC) han constituido una forma de atención en salud, principalmente a nivel primario, en los hogares, las comunidades y en las instituciones que decidieron formar a la población, tal como lo establece la Organización Mundial de la Salud (OMS). La estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2014- 2023 se desarrolló en respuesta a la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud sobre Medicina Tradicional (WHA62.13)

Los objetivos de la estrategia consisten en prestar apoyo a los Estados Miembros de la OMS a fin de que: • Aprovechen

la contribución potencial de la MTC a la salud, el bienestar y la atención de salud centrada en las personas, y • Promuevan la utilización segura y eficaz de la MTC a través de la reglamentación y la investigación, así como mediante la incorporación de productos, profesionales y prácticas en los sistemas de salud, según proceda

146

Para esta fecha (2016-2017) la MTITC está representada en Venezuela por tres grandes bloques o especialidades:

Homeopatía

Medicina Tradicional China

Naturopatía.

Existen un número indeterminado de otras terapias, pero no se tiene un Censo real de cuantos ejercen en cada estado, y ya en esa oportunidad elaboramos un Censo para que el Ministerio del Poder Popular para la Salud lo colocara en su página Oficial, y como no fue posible, se tomó la resolución de realizar un censo estatal en cada Colegio y así se ha estado realizando para determinar la realidad del número de terapeutas que ejercen en Venezuela

Y cómo una forma de reconocimiento de la MTTC, por parte del MPPS, y para lograr su inserción en el Sistema Público de salud nacional, se plantea el siguiente trabajo.

Definición de competencias en Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementaria

Ante la necesidad de un reconocimiento de los profesionales que se desempeñan en el área de la Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementarias (MTTC) en el país, y

para facilitar el trabajo de clasificación ante el MPPS, en el grupo que estudia el caso, por parte de los institutos formadores de estos profesionales, se ha convenido plantear los siguientes niveles de competencia, que representan a la mayoría de los que ejercen las diferentes áreas de la MTTC.

***Nivel I: Médicos MTITC:** Médicos con 2-3 años de estudios (cursos evaluados de 4-6 semestres de duración, con un Trabajo de Grado) en escuelas de MTTC (Naturopatía, Homeopatía o Medicina Tradicional China).

Nivel II: Técnicos MTITC, con 3-4 años de estudios (formación evaluada y con Trabajo de Grado) en las Escuelas de MTTC. A este nivel tienen acceso aquellos con título de bachiller (requisito mínimo) o profesionales con título de 3er nivel (TSU, Lic, Ing, otros)

Nivel III: Terapeutas, presentan dominio de varias herramientas terapéuticas, han recibido Formación Académica en las mismas. No requieren ser bachilleres

Nivel IV: Promotores de Salud, reciben cursos de capacitación en MTTC, evaluados o no evaluados, su trabajo se caracteriza por estar circunscrito a las comunidades. No requieren ser bachilleres

Nivel V: Practicantes. Sin formación académica en la MTTC. No tiene requisito académico mínimo. Sus conocimientos se adquieren como legado transmitido por generaciones familiares, en forma oral y por la observación, o de forma auto didacta, todo ello dentro del ámbito del área de las MTTC. Su competencia es avalada por la comunidad.

Para presentar una propuesta de clasificación de los practicantes de las MTTC, ante el MPPS, se elaboraron los

perfiles de desempeño que poseen cada uno de los niveles y ya existentes en el país, en cada una de las áreas del saber de las MTTC. Los formadores en Homeopatía, Medicina Tradicional China (MTC) y Naturopatía describieron el perfil y el nivel que tiene un egresado de sus escuelas. De igual forma lo hicieron otras instituciones que dictan diversas terapias

148

Lo anterior es válido para toda la escala de niveles, es decir, una escuela de cualquiera de las áreas de MTTC puede ofrecer la carrera completa o tener en su oferta académica cursos cortos para terapeutas en determinadas áreas de la MTTC, es decir puede presentar el perfil del egresado de la carrera o el de un terapeuta que tome los cursos ofrecidos por la institución.

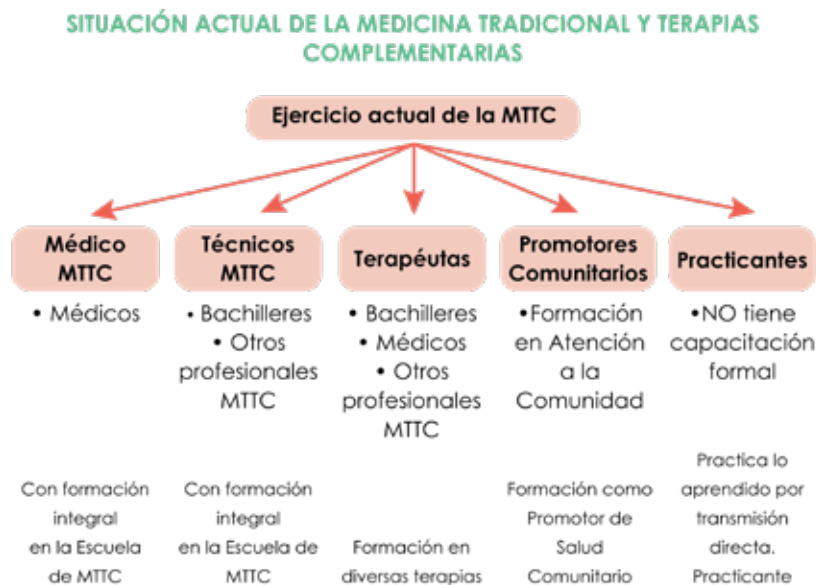


Gráfico 2

PLAN DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN MEDICINA TRADICIONAL Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS (MTTC)

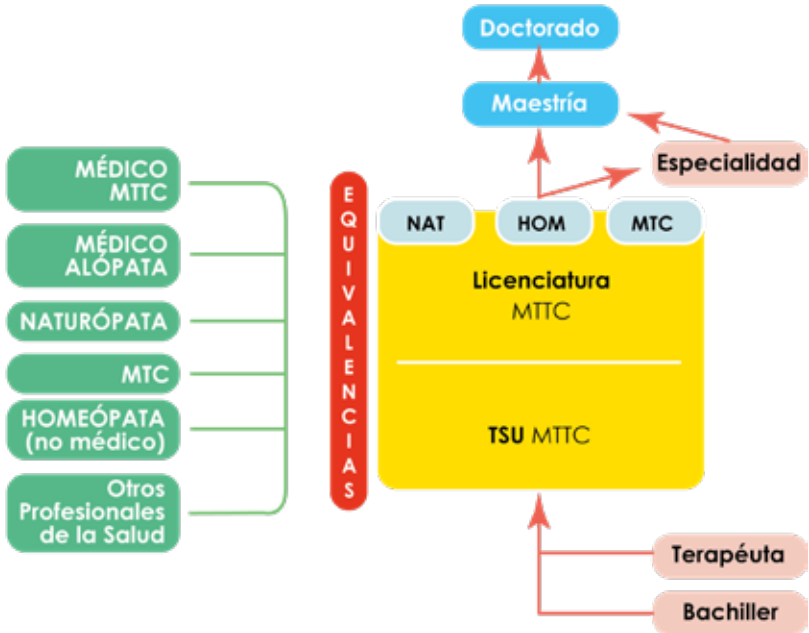


Gráfico 3

VOCABULARIO HOLÍSTICO PARA LA GERENCIA EN EL SIGLO XXI

150

Este archivo es utilizado como complemento de esta compilación, cedido muy amablemente por el doctor Henry Barrios Cisneros www.henrybarrioscisneros.org

Inicialmente, él realiza la siguiente introducción:

Este vocabulario, ordenado alfabéticamente de los conceptos que más se aplican en la holística, es una primera aproximación de un proceso que apenas comienza a dar los primeros pasos. Para su interpretación es importante tener presente que los conceptos solo son un modelo mental reducido de lo que realmente pretende describir de la realidad holística. La visión holística procura experimentar el presente de manera global sirviendo de manera creativa. Se espera que con persistentes pasitos de bebé se pueda complementar o mejorar continuamente, alimentado por sus comentarios y correcciones, para así aportar sólidas bases científicas, filosóficas del lenguaje holístico al público interesado

Acondicionar: es preparar a la persona a responder automáticamente de una manera reactiva a un determinado fin; está influenciado por el modelo o paradigma familiar generador de seguridad o temor en el que se forma la persona los primeros 13 años de su vida. Se diferencia de *condicionar*, que es hacer depender a la persona de una condición. Las conductas automáticas del Ser humano ante los estímulos recibidos pueden ser creativas y generadoras de bienestar o destructivas y generadoras de sufrimiento. La manera más

efectiva de superar los acondicionamientos y por ende elevar el nivel de consciencia, es mediante la autoobservación en atención consciente.

Amenazas: es un término totalmente opuesto a las oportunidades. Las amenazas externas consisten en las tendencias, hechos o circunstancias económicas, sociales, culturales, políticas, jurídicas, tecnológicas y competitivas que se valoran como potencialmente dañinas para el bienestar propio o el de los semejantes. Un Ser humano exitoso redefine su punto de vista y crea estrategias que contrarrestan o disminuyen el impacto de las amenazas, apoyándose en sus fortalezas.

Amoroso: es quien realiza una actividad o servicio, poniendo con excelencia lo mejor de los potenciales de su Ser y de su conciencia, en el cumplimiento de su responsabilidad para cooperar armónicamente con la consolidación y el fomento del bienestar humano.

Anciano: es una persona de la tercera edad que a medida que pasan los años desarrolla mayor sentido común al aplicar su inteligencia a la experiencia, siendo persistente en el mejoramiento continuo de su calidad de vida y el disfrute de su bienestar. A continuación, se presenta la diferencia entre *anciano* y *viejo*:

Viejo

1. Una persona de mucha edad que a medida que pasan los años se siente más inútil, enfermiza y decrepita.
2. Está en un continuo proceso involutivo de pérdida de memoria que le hace perder sus facultades mentales y el deseo de vivir.

3. A medida que pierde la energía y vitalidad de la juventud, se incrementa el sufrimiento, el dolor y la desarmonía funcional comunicándose desde su egoísmo y temor a morir.

Anciano

152

1. Una persona de mucha edad que a medida que pasan los años se siente más útil, saludable y sabia.

2. Está en un continuo proceso evolutivo de aprendizaje significativo que le ha permitido madurar cada día con una larga vida saludable.

3. A medida que pierde la energía y vitalidad de la juventud, se incrementa la sabiduría y la armonía funcional, comunicándose desde su sabio sentido común y agradece a la vida.

Ansiedad: es un estado de inquietud, zozobra o angustia que presenta el Ser humano en los momentos que el saboteador interno de su ego refuerza sus creencias primarias displacenteras, respondiendo ante los estímulos de la vida con distrés, lo cual ocurre cuando se responde de forma reactiva según los miedos, rabias y tristezas.

Aprendizaje: es el proceso evolutivo con el cual el Ser humano, mediante su trabajo persistente, adquiere conocimiento de alguna cosa por medio del estudio o la experiencia. Es un cambio cognitivo y conductual donde quien aprende adquiere más capacidad, competencia y habilidad para la adquisición y aplicación del conocimiento, a fin de resolver un asunto, fomentar la prosperidad y felicidad de quien aprende. El equipo del hogar, complementado con la escuela y la comunidad integran el ambiente fundamental de aprendizaje significativo. La única manera de aprender es por

medio de la práctica persistente del conocimiento adquirido, teniendo presente el fomento del bienestar humano en el ámbito personal, familiar y comunitario.

Aprendizaje significativo: es el que ocurre en la *Educación Holística del Ser*, por medio de experiencias que tienen importancia y valor fundamental para el fomento de la felicidad del Ser humano o su salud integral y por lo tanto lo capacita para vivir tomando consciencia de cada momento presente, para expresar su nivel de consciencia de sabiduría y amor.

Aprender a hacer: es el proceso evolutivo de practicar con persistencia todo conocimiento adquirido, por medio del estudio o la experiencia de alguna habilidad o destreza, para el desarrollo de las actitudes, talentos y cualidades de quien aprende, a fin de fomentar su calidad de vida y bienestar.

Aprender a conocer: es el proceso evolutivo de averiguar, por el ejercicio de las facultades intelectuales, la naturaleza, cualidades, relaciones y consecuencias de las cosas, preferiblemente por medio del cultivo de conocimientos y letras, teniendo como prioridad la comprensión de su naturaleza humana. Corresponde al desarrollo del potencial del Ser humano para entender las cosas, compararlas, juzgarlas, analizarlas, a fin de comprenderlas o crearlas; además, inducir y deducir otras que ya conoce.

Aprender a convivir: es el proceso evolutivo de adquirir conocimiento de cómo comunicarse con excelencia para vivir en armonía consigo mismo y con los semejantes en una relación *ganar-ganar*.

Aprender a gerenciar: es el proceso evolutivo de desarrollo, por medio de la experiencia, del cultivo de la sabiduría con la capacidad y habilidad para dirigir, conducir de manera integral y

en atención consciente su vida personal, familiar y empresarial, hacia la persistente consolidación y superación de las metas, a fin de lograr un mejor nivel de felicidad, salud y productividad, con una eficiente inversión de recursos. Este estilo de vida se realiza mediante la práctica consciente de tácticas de vida saludable, donde el Ser humano aprende el método o arte para, de manera sistemática, disponer, controlar y aplicar energía, recursos y técnicas, con el propósito de tomar sabias decisiones en cada momento presente de su vida, para consolidar de manera adecuada su proyecto de vida personal, familiar o empresarial. Cuando se aplica la gerencia de vida consciente y el cultivo de la sabiduría, la vida se hace muy simple, fácil y sencilla de comprender, aplicar y evaluar los resultados de cada acción.

Aprendiendo a ser: es un proceso evolutivo y trascendente, que le facilita al Ser humano mejorar continuamente todo su potencial para manifestarse desde su naturaleza esencial con el nivel de consciencia de sabiduría y amor contenido en su Ser. Con toda seguridad, se puede consolidar por medio de una adecuada educación, apoyándose en un persistente entrenamiento para que el educando aplique de manera integrada todo su sistema nervioso central desde la corteza prefrontal, por medio de la formación integral de los aprendizajes fundamentales. Así, el educando logra una óptima madurez psicológica que le permite expresarse con sabiduría y amor.

Aptitud: es la capacidad para operar competentemente en una determinada actividad. Es el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que le aportan la capacidad y disposición para el buen desempeño o excelente ejercicio de una ciencia o negocio, de una industria, de un arte. La persistente autodisciplina aporta el cultivo de la sabiduría para, con suficiencia o idoneidad, obtener y ejercer un empleo o cargo.

Áreas vitales: corresponden a 18 circunstancias de aprendizaje significativo que cada Ser humano siempre, de una u otra manera, experimenta en su vida, a fin de entrenar sus habilidades y destrezas, en este proceso de aprendizaje terrenal evolutivo y trascendente. Cada momento presente vivido en las áreas vitales es una gran-DIOSA experiencia significativa de aprendizaje para fomentar el desarrollo integral y así, con mayor eficiencia, satisfacer las necesidades y consolidar las metas. Están agrupadas en dos categorías: nueve áreas vitales existenciales, que están directamente relacionadas con el propósito existencial y misión de vida del Ser humano, para consolidar el disfrute de su bienestar y aprender a ser cada día más feliz; y nueve áreas vitales culturales, que son las creadas por la sociedad para el mantenimiento del sistema socioeconómico imperante y beneficio económico. La experiencia no se logra con las circunstancias vividas; se obtiene mediante la comprensión y acción persistente en cada una de las áreas vitales para el cultivo de la sabiduría. Se presentan a continuación:

155

Áreas vitales existenciales

1. Espiritualidad
2. Comunicación consigo mismo
3. Ocupación por mi salud
4. Alimentación
5. Sexualidad
6. Pareja
7. Hogar
8. Creatividad
9. Descanso

Áreas vitales culturales

10. Estudio
11. Trabajo
12. Vivienda
13. Vestido
14. Vehículo
15. Nivel socioeconómico
16. Comunicación con los semejantes
17. Seguridad personal
18. Deporte y recreación

Armonía: es la buena correspondencia y amistad. La armonía se logra cuando de los típicos conflictos que surgen de las relaciones humanas se obtiene comprensión y amor entre las partes, aunque coexistan tendencias contradictorias, teniendo presente el bienestar común.

Atención consciente: es un camino de vida donde el Ser humano, mediante el uso simultáneo de sus seis sentidos: vista, audición, olfato, gusto, tacto y sentido interno, activa su corteza prefrontal para integrar todas las estructuras cerebrales en una unidad funcional creativa, que le facilita expresarse con sabiduría y amor, en el aquí y ahora de cada momento presente experimentado en su proceso de aprendizaje significativo.

Autoamor: consiste en aplicar con responsabilidad lo mejor de las potencialidades, conocimiento, capacidades y recursos para consolidar y fomentar una vida cada día más útil, saludable y feliz. Es el tercer principio esencial del Ser humano que se fundamenta en que “por el bienestar no es suficiente con hacer

bien las cosas, es prioritario SER y disfrutar haciendo con amor, lo mejor de lo que ya se sabe hacer muy bien". Este principio se aplica y rige por la *Ley de autoamor*, que consiste en que "a pesar de mis hábitos, costumbres, deseos, gustos, placeres, caprichos o impulsos irresistibles, de manera consciente adquiero y consumo solo lo que conozco que es útil, necesario y beneficioso para cada día estar más SANO. Evito y supero la tentación de exponerme, comprar o consumir todo lo que sea inútil, innecesario y dañino para la salud de mi cuerpo, mente y espíritu".

157

Autobservación: es el proceso de examinarse atentamente a sí mismo sin juicio ni valor, en pleno estado de atención consciente, para, con humilde responsabilidad, aceptar sus debilidades y confusiones como grandiosas oportunidades de cultivar la sabiduría y reforzar sus fortalezas, para desarrollar integralmente su personalidad.

Autocomunicación: es el proceso que emplea el Ser humano para comunicarse con empatía y comprenderse a sí mismo. Tiene tres niveles:

1. La percibida por los receptores internos, provocada por la contracción y la movilización músculo-esquelética, que capta los movimientos de flexión, extensión, rotación, lateralización y circunflejo, además del equilibrio estático y dinámico.
2. La percepción de las sensaciones provocadas por los estímulos de los sistemas autónomos internos y por las emociones y sentimientos.
3. La consciencia de la esencia del Ser interior que se hace consciente de su naturaleza como Ser humano, en sus dimensiones espiritual, psicológica, orgánica, social y energética.

Autocontrol: es la capacidad de control de los propios impulsos irresistibles y reacciones instintivas, para lograr con efectividad la meta deseada. Para un adecuado autocontrol, es fundamental la práctica persistente de la atención consciente integrada a la respiración diafragmática que activa y despierta a la corteza prefrontal; para ello es prioritario tener autodisciplina responsable.

Autodisciplina: se refiere a la capacitación o entrenamiento que se da a sí mismo para, con persistencia, llevar a cabo una determinada tarea o para adoptar de manera consciente un patrón particular de comportamiento, incluso si uno prefiriese estar haciendo otra cosa. Por ejemplo, negarse a sí mismo el placer de una tentación con el fin de lograr mantenerse sano es una muestra de autodisciplina. Es la afirmación de la voluntad del autoamor sobre los deseos base, y generalmente se entiende como sinónimo de autocontrol para lograr un éxito, culminar un trabajo o satisfacer una necesidad a pesar de no querer actuar al respecto. La persistente autodisciplina es mil veces más efectiva y eficiente que toda la inteligencia, la creatividad, los talentos, la iluminación y la inspiración juntas.

El comportamiento virtuoso de la autodisciplina fluye con facilidad, cuando las motivaciones están alineadas con los principios de vida; impulsa a hacer lo que uno sabe que es mejor y hacerlo con mucho gusto y excelencia, oponiéndose a las motivaciones propias. Por ejemplo: superar los deseos de no estudiar por estar con la novia, porque tiene que prepararse para aprobar con excelencia un examen final; dejar de comer su helado favorito, porque se dio cuenta de que le causa alergia; superar la angustia por comer chocolate en la tardes y sustituirlo por frutas porque necesita perder peso; salir de la comodidad del hogar para mudarse a otro estado donde está la fuente de

su formación profesional; persistir en culminar su proceso de psicoterapia, a pesar de sus temores que mantienen la negación y resistencia por mejorar; superar la tentación sexual de una persona que le gusta mucho, por estar en congruencia con sus principios.

Autogerenciar la vida: es un proceso de aprendizaje trascendente del Ser humano, donde se vive plenamente el momento presente, sintiendo la realidad de la naturaleza humana, del entorno natural y sociocultural donde se desenvuelve, con atención consciente de sus pensamientos, sentimientos, palabras y acciones, para, con persistencia, aprender de los éxitos y errores, cambiando su sistema de creencias, a fin de desarrollar la potencialidad de autorrealización.

Autoimagen: corresponde al concepto que se tiene de sí mismo, a la autoestima y a la confianza que se tiene en las potencialidades para interaccionar con los otros y con el mundo que le rodea. Esta autoimagen se crea en nuestra niñez, cuando se adquiere una imagen de sí mismo careciendo de una madurez mental apropiada. Es una posición existencial deformada de sí mismo y del mundo, adoptada por la persona como una muleta o “andadera psicológica”, que toma para “sobrevivir” a partir de diversas normas, valores y prejuicios con respecto a lo que erróneamente cree que debe o no debe ser su vida. La autoimagen es una ilusión de sí mismo, que resulta del acondicionamiento educativo que el humano recibe desde su fecundación hasta los primeros trece años de vida, por medio de los guiones de las cadenas familiares y de la sociedad, como consecuencia de las vivencias afectivas de su infancia, así como la naturaleza y calidad de los estímulos recibidos del ambiente social donde creció.

Automonitoreo: es el autoseguimiento, amonestación o advertencia que la persona se hace a sí misma para la averiguación de ciertos hechos que exprese, o para señalarse normas de conducta éticas, principalmente en relación con circunstancias de actualidad. Las bases morales del automonitoreo para la gerencia creativa del talento humano se fundamentan en el siguiente código moral de conducta:

1. Evitar hacerme daño y aportarme con excelencia lo mejor para mi bienestar.
2. Evitar hacerles daño a los demás y aportarles con excelencia lo mejor para su bienestar.
3. Evitar hacerles daño a las cosas o a la naturaleza.

Bienestar humano: estado de la persona en el que se hace consciente del buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica, disfrutando de un conjunto de cosas necesarias para vivir cómodamente. Es un camino de vida que se obtiene cuando el Ser humano, con plena consciencia de sus actos, aplica con autoamor lo mejor de sus recursos y potencialidades para el persistente fomento de su calidad de vida.

Calidad: es un sentido absoluto de superioridad y excelencia. Es la base del mejoramiento continuo de la eficiencia y la productividad, que se rige por el principio: “No basta con hacer muy bien las cosas, es necesario SER y disfrutar haciendo con amor lo que ya se sabe hacer muy bien”.

Calidad total: es el mejoramiento continuo donde se aplican un conjunto de herramientas que permiten, de manera sistemática y progresiva, eliminar errores, demoras, complicaciones y defectos para, con persistencia, aportar un servicio de calidad al usuario, desde la solicitud de la atención

y los proveedores, hasta la cobranza por el mismo; planificando la valoración sistemática de los procesos para, con eficiencia, establecer las correcciones oportunas.

Cambiar: es el proceso de mudar o alterar la condición y apariencia física o moral, dejando una cosa o situación para tomar otra. El cambio personal se refiere a la capacidad de adaptación de la persona a las diferentes transformaciones que sufra el medio ambiente interno o externo, mediante el aprendizaje.

Capacidad de atención: corresponde a la habilidad para aplicar voluntariamente todos los órganos de percepción interna y externa en el entendimiento de un objeto, animal o persona, en una circunstancia de vida en un contexto determinado.

Compasión: es el sentimiento de conmiseración y ecuánime comprensión que se tiene hacia quienes sufren dificultades o desgracias. La compasión describe el entendimiento piadoso de los guiones de vida que mantienen el nivel de consciencia de sí mismo o del otro, y es con frecuencia combinada con un deseo de cambio para aliviar o reducir el sufrimiento.

Complementar: es la acción de integrar de manera sinérgica lo más versátil y eficiente de las ciencias, artes o técnicas implicadas para reforzar, completar, mejorar o perfeccionar un proceso, estrategia o método, aportando soluciones creativas que satisfacen de manera eficiente a las partes.

Comunicación: es el proceso de hacer a otro o hacerse a sí mismo partícipe de una cosa. Interactuar de manera física, psicológica y espiritual con otro semejante, animal, vegetal o cosa. La comunicación con los semejantes es un proceso continuo desde la fecundación hasta la muerte, que tiene el objeto de negociar recursos para el fomento del bienestar.

El propósito de la comunicación holística es el de compartir, de manera recíproca, energía potencial física y psíquica con los semejantes y el entorno, para cooperar de manera simbiótica con el fomento del bienestar personal, familiar y comunitario. Está representada en el componente social del Ser humano y se expresa en la regla de oro: “Relacionese con su semejante con el mismo amor con que desea se comuniquen con usted y evite hacerle a otro lo que no quiera que le hagan”.

Comunicación consciente, es el proceso comunicativo de hallar el medio apropiado para el eficiente logro de una negociación, acuerdo o entendimiento, donde se respete la integridad y los derechos del semejante. Es acertar en el logro del objetivo que se quiere encontrar, haciendo un intercambio eficiente de información y recursos para, con persistencia, satisfacer de manera justa y equitativa las necesidades, alcanzar los objetivos, consolidar las metas y cumplir la misión de vida entre las partes, en una relación *ganar-ganar*.

Los tres criterios básicos para valorar la eficiencia de la comunicación, a fin de consolidar y mejorar continuamente la intencionalidad y satisfacer la necesidad, resolver las dificultades, lograr los objetivos o consolidar las metas, son:

1. El mensaje es sencillo, fácil y simple de transmitir, comprender, aplicar y evaluar.
2. Produce el máximo bienestar humano con la menor inversión de recursos, en una recíproca relación *ganar-ganar*.
3. Genera un mínimo efecto dañino.

Comunicación social: es el empleo de medios visuales, auditivos y cenestésicos para el intercambio de información (mensajes) al nivel interpersonal o colectivo. Entre los

medios más usados para promover la participación activa al nivel individual, familiar o comunitario, se encuentran: la comunicación de la educación formal e informal, la comunicación directa entre el personal de una institución y las personas de su área de influencia y los medios de comunicación masivos (televisión, internet, radial e impresos). Entre los mecanismos con mayor potencialidad y eficiencia destacan la formación de los educadores a los educandos, la divulgación de la información a través de los programas de comunicación masivos y la influencia directa de la comunidad organizada.

163

Conciencia: conocimiento interior del bien que se debe hacer y del mal que se debe evitar. La conciencia del bien o del mal es un enfoque de la dualidad de la mente condicionada, que desde el ego lucha por los opuestos complementarios.

Confianza: es la certeza, convencimiento y certidumbre en que *yo* sí poseo todas los principios, capacidades y talentos para superar cualquier experiencia significativa de aprendizaje que rete mi inteligencia, para alcanzar y trascender todas las metas propuestas.

Conflicto: es el efecto de los enfrentamientos, dificultades, combates, peleas, problemas o sufrimientos que tienen como causa el pensamiento bipolar; pueden ser internos y externos. Según Wikipedia, “el conflicto es el promotor del cambio y a su vez es consecuencia de este. Simplemente se necesitan dos seres, ya que el conflicto se caracteriza por la dualidad adversario-adversario. En la actualidad se acepta que los conflictos son de origen humano, ya que en la naturaleza no existen. Igualmente, un problema puede existir entre opciones opuestas de una misma persona (conflicto interno entre el *Ser* con sus tendencias creativas y el *ego* con sus creencias destructivas) y no necesariamente entre dos o más adversarios

distintos (conflicto externo entre dos o más personas)”. La causa de los conflictos son los bajos niveles de consciencia, que enfrenta paradigmas mentales opuestos.

164

Consciencia: propiedad del espíritu humano de reconocer sus atributos esenciales y todas las modificaciones que en sí mismo experimenta. Es la facultad del espíritu humano de hacerse consciente de su manera de pensar, sentir, querer y actuar con cabal comprensión de lo que hace en cada momento presente de su vida.

Constancia: es la firmeza y perseverancia del ánimo en las acciones para la resolución de dificultades en la consolidación de los propósitos. Es el componente fundamental de la persistencia y autodisciplina.

Contexto determinado: está compuesto por el medioambiente o territorio donde se vive; corresponde al espacio geográfico, sociocultural y de tiempo donde se habita y se desarrolla la persona. Se valora con objetividad fijando la investigación en atención consciente en sus pensamientos, sentimientos y acciones, en lo que se refiere al hogar, comunidad, relaciones con los semejantes y con la madre naturaleza, trabajo, ambiente de estudio, religión, recreación, entre otros.

Corteza prefrontal: es el área de la corteza cerebral más próxima a la frente, la más extensa y desconocida; se considera que es la más evolucionada. Ocupa entre el 25 % y el 33 % del total de la corteza, es la adquisición filogenética más reciente y es una de las últimas regiones en madurar y mielinizarse. La neurociencia ha comprobado que en esta zona del cerebro se hallan las funciones ejecutivas. La corteza prefrontal constituye un eje gigante de conexiones neuronales con otras partes del cerebro.

Creatividad: es producir algo de la nada; este don sólo lo posee el Creador, que de la nada generó y mantiene el universo. El Ser humano lo que hace es modificar las sustancias, elementos y energías que existen, para el nacimiento de ideas o cosas y traer a la vida su descendencia. Realiza los objetos que se inventan a partir de las ideas y disfrutan gracias a los adelantos de la ciencia y la tecnología. También tiene la capacidad de construir su calidad de vida, trascendiendo su nivel de consciencia con base en sus creencias y sueños.

Creencias: corresponden a las ideas o prejuicios que sustentan las bases del sistema de creencias de cada Ser humano, que mantienen los guiones de su actitud, hábitos y costumbres. Son “filtros mentales” que la persona coloca a sus receptores y la hacen reaccionar mediante reflejos condicionados.

Creencias centrales destructivas: es un conjunto de diez temores centrales que mantienen de manera destructiva las actitudes, hábitos y costumbres del Ser humano. Estos temores son:

1. **Abandono:** temor o pánico de que alguien lo vaya a abandonar o “dejar solo”. Reacciona ante el menor signo de abandono, como no responder rápido a una llamada, llegar tarde a un encuentro con usted.

2. **Carencias:** hipersensible cuando en una relación próxima no se le presta atención o no se le considera.

3. **Desconfianza:** cualquier signo de posible abuso o traición.

4. **Desvaloración:** estar solo con pensamientos de que nadie quiere estar con usted.

5. **Exclusión:** verse a sí mismo como extraño al grupo, ajeno, diferente, no deseado, no tomado en cuenta o excluido de los demás.

6. **Fracaso:** retos, dificultades o situaciones desconocidas.

7. **Perfeccionismo:** cualquier pequeño error propio o de los demás.

8. **Sometimiento:** cuando siente que la gente lo quiere someter, controlar o aprovecharse de usted. La sensación de que sus necesidades no son consideradas.

9. **Superioridad:** las reglas, las leyes y las convenciones sociales. Cuando alguien le dice “No” o le pone límites.

10. **Vulnerabilidad:** una amenaza real o imaginaria.

Crisis: son situaciones dificultosas o complicadas generadas por cambios bruscos del equilibrio dinámico de un proceso, en el orden físico, psicológico, social, gerencial y espiritual, sujeto a evolución, que lleva a momentos decisivos y consecuencias importantes, ya sea para mejorar o para agravar el resultado. Puede ser interna o externa. Las crisis pueden designar un cambio “traumático” en la vida o la salud de una persona o una situación social inestable y peligrosa en lo político, económico, militar, etc. También puede ser la definición de un hecho medioambiental de gran escala, especialmente los que implican un cambio abrupto. Toda crisis es una gran-DIOSA oportunidad para evolucionar.

Cultivo de la sabiduría: es la inmediata aplicación de todo conocimiento obtenido para el persistente fomento del bienestar. Este segundo principio esencial del Ser humano se fundamenta en que la práctica persistente es la madre de la

sabiduría; por ello, si un conocimiento no contribuye al fomento de mayor nivel de capacidad, salud o felicidad, no puede ser tomado como cierto o de utilidad.

Curar: es el acto o proceso de restablecimiento de la salud física, mediante el cual las células en el cuerpo regeneran o reparan un área dañada por medio de la necrosis o eliminación del tejido deteriorado y la sustitución del tejido a través de la regeneración y la reparación o cicatrización.

Debilidades: son distorsiones cognitivas que mantienen las creencias internas destructivas o negativas sobre sí mismo. También corresponden al valor que tenga el Ser humano de su personalidad y autoimagen, en función de sus defectos e incapacidades que le bloquean el éxito y disfrute del bienestar humano. Se refiere a las actitudes o aptitudes destructivas de los componentes espiritual, psíquico, orgánico, social y energético, y a la carencia de bienes que cree tener producto de las confusiones o temores archivados en su memoria y que sin darse cuenta condicionan su patrón reactivo de respuestas, que le hace buscar el sufrimiento y hacer sufrir a sus seres amados.

Desarrollo: es un proceso evolutivo trascendente por el cual los seres humanos, las empresas y comunidades que se lo permiten, invierten lo mejor de sí para adquirir un nivel de consciencia más maduro o evolucionado, que les permita disfrutar de una mejor calidad de vida. Solo logra un verdadero desarrollo quien profundiza en la comprensión de sí mismo.

Desarrollo integral: es un proceso trascendente holístico de la persona, la empresa o la comunidad, que se lo permite y que conforma un país, donde cada Ser humano como unidad indivisible, en continua evolución, supera y trasciende sus limitaciones orgánicas o destrezas físicas, sociales o

comunicación amorosa, madurez psicológica o sistema de creencias, energética o gerencia consciente, y espiritual o consciencia de sabiduría y amor.

168

En el desarrollo integral se tiene presente que la integración de los más eficientes y versátiles principios filosóficos, científicos, tecnológicos y gerenciales, si no le sirven al Ser humano para ser más saludable y feliz, solo es un eclecticismo que no puede ser considerado holístico. El único eje integrador de la holística es el bienestar integral del Ser humano, conformado por el equilibrio armónico de las cinco dimensiones humanas: espiritual o aprender a ser; psicológica o aprender a conocer; orgánica o aprender a hacer; social o aprender a convivir; y energética o aprender a gerenciar. Todo proceso dinámico de desarrollo integral se sustenta en el persistente mejoramiento continuo del cultivo de la sabiduría para aprender a aplicar con eficiencia la ciencia y el arte de la educación integral, la gerencia integral y la salud holística en el contexto personal, familiar, empresarial y comunitario.

Las bases científicas para el desarrollo integral de una empresa o país en el siglo XXI se fundamentan en cómo cada Ser humano aplica las cinco estructuras funcionales de su sistema nervioso central en actividades como: a) la educación o formación integral de sí mismo y de los miembros de su equipo mediante la apropiación, archivo, evocación y generación del conocimiento en la comprensión de las potencialidades en desarrollo; b) la comunicación consciente consigo mismo y el entorno, mediante la definición de objetivos claros, comprensión, intercambio recíproco de recursos en una relación *ganar-ganar*, y c) la sabia gerencia de recursos para, con eficiencia, satisfacer las necesidades y consolidar las metas personales y empresariales, en paz consigo mismo y con el entorno. La

consolidación y el mejoramiento continuo de la productividad y la calidad de vida de una empresa o comunidad dependen directamente del nivel de consciencia que aplica cada uno de los miembros que la conforman, en su manera de pensar, sentir y actuar. Por ello, en pleno siglo XXI, la educación integral para la elevación del nivel de consciencia del Ser humano es la única vía que, con seguridad, permite consolidar el sólido desarrollo integral de una empresa o una nación.

169

Ecuanimidad: es la visión imparcial, objetiva, justa y honesta de lo real, tal como se manifiesta y libre de prejuicios. Quien quiera aprender a ser ecuánime necesita ser autodisciplinado para, de manera consciente, investigar la realidad de las cosas.

Educación: es el proceso evolutivo y dinámico que tiene la acción o efecto de formar. En otras palabras, es desarrollar o perfeccionar, de manera integral, todas las potencialidades y facultades físicas, intelectuales, psicológicas, sociales, espirituales y morales, por medio de la instrucción o las reglas para su aplicación, ejercicio físico, ejemplo vivencial, experimentación, práctica, entre otras.

Educación holística: es un enfoque integral, que se aplica al proceso de enseñanza y aprendizaje significativo, utilizando los más eficientes y versátiles avances de la ciencia, el arte y la didáctica para el persistente cultivo de la sabiduría. Se integra de manera complementaria y sinérgica para, con seguridad, consolidar realmente el desarrollo del máximo potencial de cada una de las cinco dimensiones del Ser humano o su salud holística. Aplica con persistencia los cinco pilares fundamentales de aprendizaje: la educación espiritual, por medio del aprender a ser; la educación energética, por medio del aprender a gerenciar; la educación social, por el aprender a convivir; la educación psicológica, por medio del aprender a conocer, y la

educación orgánica, por medio del aprender a hacer. Es la más eficiente estrategia formativa en el siglo XXI para realmente consolidar el pleno desarrollo integral de su hijo o alumno.

170

En otras palabras, la educación integral de calidad es un proceso donde se realiza una integración armónica de las mejores herramientas para la educación global del Ser humano, para el desarrollo holístico de las personas. La educación integral es producto de tres ejes que se complementan en una trinidad para la formación global del educando, conformada por: la *educación de la familia* en el hogar (que es la primera y más importante escuela); esta se complementa con la *educación académica* en los recintos educativos y con la *educación social* que se recibe en la interacción comunitaria.

Educación espiritual: es el proceso de facilitar el desarrollo y la elevación de consciencia del Ser humano para que deje fluir su potencialidad de sabiduría y amor. La educación espiritual consiste en aportar los espacios y experiencias significativas de aprendizaje evolutivo para el desarrollo del máximo potencial de consciencia.

Educar para la vida próspera: es facilitar con amorosa persistencia la sabia aplicación de las herramientas en el proceso evolutivo del Ser humano, para que desarrolle todas sus potencialidades, cultive su sabiduría y deje fluir con seguridad el crecimiento y desarrollo del máximo potencial de todas sus dimensiones, manifestándose en el quinto nivel de consciencia de sabiduría y amor. Es por ello que la educación y la gerencia son los únicos procesos previsivos para que el Ser humano, de manera holística, fomente su prosperidad integral o sea cada día más útil, saludable y feliz. Eficiencia, teniendo presente que una moneda invertida en previsión es más productiva que un millardo invertido en tratamiento. Los tres criterios básicos

para valorar la eficiencia de la educación y la gerencia, a fin de consolidar y mejorar continuamente el desarrollo integral en el siglo XXI, se caracterizan por:

1. Ser sencillo, fácil y simple de comprender, aplicar y evaluar.
2. Producir el máximo bienestar o fomento de la salud integral con la menor inversión de recursos posible.
3. Ser inocua o que produzca un mínimo efecto dañino.

Ego: es la instancia psíquica que se reconoce como *yo* o mente acondicionada, que controla la toma de decisiones y media entre los instintos impulsivos, los actos reactivos y las conductas inconscientes del Ser humano. Cuando se actúa desde el ego se responde de manera inconsciente o automática con base en las actitudes enfocadas hacia las tendencias destructivas a las que está condicionada la persona; por ello es una oportunidad de humilde aprendizaje que indica cuánto se necesita madurar.

Empatía: es la aptitud mental que permite, sin juicio ni valor, comprender con ecuanimidad las situaciones, sentimientos y motivos de otras personas desde sus perspectivas, en lugar de las de uno mismo. Este entendimiento permite predecir la respuesta que recibirá ante las nuevas ideas, lo que le facilita volverse más eficaz a la hora de priorizar, planear e implementar su plan gerencial en una relación *ganar-ganar*.

Empoderar: es el método de conceder poder a un colectivo desfavorecido para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida, salud y prosperidad. Puede usarse también como pronominal: *empoderarse*. Se trata, pues, de empoderarnos; de utilizar los bienes y derechos conseguidos, necesarios para el desarrollo de los intereses propios. El

empoderamiento se logra cuando la persona o el colectivo se apropian del conocimiento, la herramienta o el método y lo aplica con persistencia para el fomento de su bienestar.

Empoderamiento para la salud: es un proceso mediante el cual las personas, de manera individual o colectiva, adquieren conocimientos y técnicas para ser capaces de expresar sus necesidades, plantear sus preocupaciones, diseñar estrategias de participación en la toma de decisiones y llevar a cabo acciones políticas, sociales y culturales para hacer frente a sus necesidades. Se forma al Ser humano, estimulándolo a que tome consciencia para la gerencia integral de su vida a fin de consolidar una vida útil, saludable y feliz.

Enfermedad: es un estado funcional disarmónico, generalmente producto de la respuesta de los componentes del Ser humano ante la exposición a extremos en defectos o excesos. Es un conjunto de síntomas y signos de alteración funcional como respuesta del proceso de homeostasis que procura retornar al equilibrio dinámico de las funciones del organismo, que, al ser clasificados, reciben el nombre de un síndrome o de una enfermedad específica. Cada enfermedad es un reflejo de un espíritu reprimido y tiene un mensaje implícito (metamensaje) que facilita comprender la causa básica de la desarmonía interna.

Erudito: es quien incrementa su intelecto o está instruido por varias ciencias, artes y otras materias que regularmente no aplica en su vida. Está lleno de teorías sobre culturas, conocimientos teóricos y modelos de proceder dogmáticos, que muy poco aplica para el fomento de su bienestar y felicidad. Generalmente, el erudito es un coleccionista de conocimientos, que solo engorda su currículum o utiliza toda esa información como fuente de poder y manipulación social.

Espiritualidad: como dice Anthony de Mello, “espiritualidad es consciencia, consciencia y más consciencia”. Es un proceso de persistente cultivo de la sabiduría del sentido común mediante la estimulación de la corteza prefrontal para la trascendencia de los niveles de consciencia a fin de expresarse con sabiduría y amor.

La *espiritualidad* es el proceso analítico, creativo y evolutivo del cultivo de la sabiduría, para superar y mejorar continuamente el nivel de consciencia por medio de la persistente aplicación de la sabiduría práctica. Es un camino trascendente de búsqueda interior de la verdadera esencia de la *Energía Creadora del Universo* que reside en el interior de cada Ser humano, para, con eficiencia y humildad, satisfacer adecuadamente las necesidades espirituales y trascender las limitaciones del ego.

Estilo de vida: es un camino de vida que se basa en patrones de comportamientos identificables, determinados por la interacción entre las características individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas y ambientales. Así, cada persona presenta conductas conscientes o hábitos fomentadores de la salud, conocidos como *factores protectores de la salud* o como *estilo de vida saludable*; o, al contrario, mediante hábitos de vida no saludable, y de manera inconsciente tiende a exponerse a factores de riesgo o condiciones sociales, económicas o biológicas, conductas o ambientes que están asociados con un incremento de la susceptibilidad para una enfermedad, una salud deficiente o lesiones.

Estilo de vida saludable: es un modelo de comportamiento consciente, que se aprende mediante la práctica persistente del conocimiento adquirido para el cultivo de la sabiduría o disfrute de mayor salud y bienestar humano. Es un camino de

vida fomentador de salud, que se asocia a un acto consciente placentero y se manifiesta en actitudes y conductas saludables. Por efectos prácticos o académicos, se integran los componentes del estilo de vida en tres pilares integradores, como son:

1. **Cultivo de la sabiduría:** meditación, espiritualidad, pensamientos creativos, claro proyecto de vida, escucha activa, conductas y actos conscientes, recreación y buen humor, sabio manejo de las emociones, crecimiento personal, lectura creativa, sexualidad responsable y servicio amoroso a la creación.

2. **Alimentación saludable:** respiración diafragmática, adecuada hidratación, consumo de alimentos saludables, exposición al sol y abstemio.

3. **Ejercicio físico aeróbico:** actividad física, bailes aeróbicos, descanso, relajación, meditación, trabajo y deporte por talento.

Estrategia: es el conjunto de medios o actividades ordenadas de manera prioritaria y secuencial en el proyecto de vida saludable, por medio de los cuales se logran los objetivos. La estrategia se define como el arte de coordinar, distribuir y aplicar todos los recursos y medios para el cumplimiento de los objetivos o metas en la consolidación y fomento de una vida útil, saludable y feliz o de la salud holística.

Estrés: es el nivel de tensión que siente el Ser humano como respuesta ante la valoración de los estímulos percibidos en su vida. Eso que se denomina *estrés* es el efecto reactivo de la valoración que se hace, de acuerdo con el sistema de creencias de los estímulos emocionales, sociales, físicos, químicos y energéticos que se perciben del interior o del entorno mediante los receptores. No son los eventos o circunstancias del entorno los que generan estrés psicológico, sino la manera

de interpretarlos; por tanto, si se cambia la manera de valorar la confianza y capacidad en sí mismo ante el entorno, será capaz de afrontar las dificultades de manera más acorde con la realidad. Según esta interpretación el estrés se puede clasificar en dos categorías que a su vez dan origen a tres niveles:

1. **Eutrés:** es el nivel óptimo de estrés, que corresponde a la cantidad de estímulos o eventos que la persona se siente con capacidad de afrontarlos y los enfrenta con eficiencia tanto física como mental, lo que genera sentimientos placenteros y fomenta su salud y bienestar.

2. **Distrés:** es cuando la magnitud de estímulos o eventos recibidos son interpretados por la persona, como que están muy por debajo o por encima de sus capacidades para afrontarlos, debido a su inseguridad; le genera sentimientos displacenteros con síntomas de alarma que afectan adversamente sus mecanismos fisiológicos. El distrés se clasifica en:

2.1. *Distrés por bajo nivel de estrés:* se produce cuando la cantidad de estímulos psicosociales o físicos a los que está sometida la persona por las circunstancias es interpretado como poco estimulante (extremo en defecto); y le causa sentimientos displacenteros de aburrimiento, letargo, tristeza, somnolencia, entre otros. Por esta distorsión cognitiva, puede presentar desidia, depresión, conductas adictivas estimulantes o depresión.

2.2. *Distrés por alto nivel de estrés:* se produce cuando la cantidad de estímulos psicosociales o físicos a los que está sometida la persona por las circunstancias o eventos de su vida son interpretados como tan fuertes que superan mucho sus capacidades y cree que no es capaz de afrontarlos (extremo en exceso), y le causan sentimientos displacenteros de angustia,

ansiedad, confusión, temor, irritabilidad, entre otros. Por esta distorsión cognitiva, puede presentar hiperactividad, crisis de pánico, depresión, conductas adictivas sedativas o hipertensión.

176

Estudio: es el esfuerzo del entendimiento para comprender o conocer alguna cosa, fenómeno o circunstancia que le dé habilidades o competencia para ganarse de manera creativa la vida. El mejor estudio y capacitación es el que tiene que ver con el hacerse consciente y consolidar la misión vida, que es la de comprenderse o conocerse a sí mismo para cultivar la sabiduría y elevar la consciencia. Es conocer con objetividad la verdad interior de sus potencialidades y, como arquitecto responsable de su propia existencia, desarrollarse integralmente a sí mismo.

Experiencias significativas: son las que tienen importancia y valor fundamental para el fomento de la felicidad del Ser humano o su salud integral; y, por lo tanto, lo capacita para vivir cada momento presente con sabiduría y amor.

Experiencias evolutivas: son las que facilitan la maduración mental y la evolución de la consciencia.

Experiencias trascendentes: son las que facilitan la liberación del espíritu y la expresión del nivel de consciencia de sabiduría y amor, consagrande cada pensamiento, sentimiento o acción al persistente y humilde servicio a las tendencias creadoras.

Fe: es la virtud, por la que, sin ver o comprender, se cree en algo; incluye la confianza y buen concepto que se tiene de una persona o cosa. En la gerencia holística se considera fundamental tener FE en uno mismo; es la confianza en la capacidad de desarrollar las potencialidades; en esa esencia del Creador que integra la trinidad cuerpo, mente y espíritu; de esta manera se confía plenamente en sí mismos.

Flexibilidad: es la habilidad para alternar entre distintos esquemas mentales, patrones de ejecución o tareas en función de las demandas cambiantes del entorno.

Fortalezas: se refieren a las creencias internas creativas que generan confianza. También se refieren a los aspectos positivos o virtudes de la persona que se autogereja; incluye el nivel de conocimiento, las potencialidades o las pertenencias y bienes de una persona, que le pueden mejorar continuamente el bienestar humano. Las disposiciones de ánimos (actitudes) y las capacidades para el buen desempeño (aptitudes) de los componentes espiritual, psíquico, orgánico, social y energético.

Funciones ejecutivas: son un conjunto de habilidades cognitivas de la corteza prefrontal, implicadas en la generación, la supervisión, la regulación, la ejecución y el reajuste de conductas adecuadas para alcanzar objetivos complejos, especialmente aquellos que requieren un abordaje novedoso y creativo. Se entiende como *funciones ejecutivas* a un conjunto de habilidades y destrezas implicadas en la generación, almacenamiento y actualización de información, flexibilidad mental, inhibición de conductas inadecuadas, planificación de multitareas en prospectiva y toma de decisiones acertadas en el persistente logro de objetivos o metas para maximizar el disfrute del bienestar humano. (Complementar en: <http://www.henrybarrioscisneros.org/DOCS/neuropsicologia/npsi%20corteza%20prefrontal.pdf>)

Gerencia estratégica: es un método gerencial que se fundamenta en las herramientas del mejoramiento continuo de la eficiencia y la reingeniería de la excelencia, para optimizar la productividad de la armonía entre las fortalezas, oportunidades con las debilidades y amenazas del Ser humano, empresa, institución o comunidad que recibe su influencia.

Gerencia integral consciente: es un estilo de vida eficiente del Ser humano, efecto del persistente cultivo de su sabiduría que le permite conducir y dirigir en atención consciente, de manera integral y sinérgica, su vida personal, familiar y empresarial hacia la persistente consolidación y superación de las metas definidas en cada una de sus 18 áreas vitales. Es el proceso de aprendizaje significativo para aplicar de manera simple, fácil y sencilla todo el cerebro integrado desde la corteza prefrontal, y así conducir y dirigir de manera consciente su vida hacia un persistente mejor nivel de consciencia que le permita comunicarse con sabiduría y amor para cada día gozar de mayor felicidad, salud y productividad, con una autorresponsable y eficiente inversión de recursos.

Gerencia holística: es un proceso integral o global aplicado por un gerente o líder creativo para conducir o dirigir de manera eficiente recursos humanos, técnicos, económicos, de infraestructura y tiempo en la productiva satisfacción de las necesidades y consolidación de las metas de los cinco componentes del Ser humano a nivel personal, familiar y empresarial.

El gerente del siglo XXI es un líder creativo que utiliza de manera persistente todos los recursos disponibles para la eficiente consecución de las metas u objetivos en el cumplimiento de la misión de vida personal y empresarial. El verdadero éxito gerencial es producto del persistente mejoramiento continuo de la eficiencia en el desarrollo integral o del nivel de consciencia de sí mismo y del equipo de trabajo que lo acompaña.

Gerencia de vida consciente: es un estilo de vida eficiente donde el Ser humano, cultivando su sabiduría, conduce o dirige de manera integral y en atención consciente su vida personal, familiar y empresarial hacia la persistente consolidación y

superación de las metas definidas en cada una de sus 18 áreas vitales. Es el proceso de aprendizaje evolutivo del Ser humano de conducir y dirigir de manera consciente su vida hacia un mejor nivel de felicidad, salud y productividad, aplicando de manera simple, fácil y sencilla todo el cerebro integrado con la eficiente inversión de recursos. Es la práctica consciente de tácticas de vida saludable donde, con persistencia, el Ser humano dispone, controla, aplica energía y técnicas al tomar decisiones y actuar en cada momento presente de su vida de manera consciente. Cuando se aplica la gerencia de vida consciente y el cultivo de la sabiduría, se hace muy simple, fácil y sencilla de comprender la vida, realizar acciones y evaluar los resultados de cada una de ellas.

179

Gozo existencial: es una actitud de vida que permite sentir complacencia y alegría de ánimo al aprovechar todas las capacidades y recursos que aporta el Creador por medio de la Madre Naturaleza para gozar de una vida próspera, lo que aportan la ciencia y la tecnología para el disfrute del bienestar y lo que aportan los seres que nos aman o aprecian para ser cada día más felices.

Hábitos: son costumbres que se adquieren por aprendizaje imitativo en la niñez o por la larga y constante repetición de una misma conducta. Es una rutina que se asocia a una situación determinada, que estimula un impulso inconsciente o una respuesta reactiva automática.

Hogar: corresponde a la morada o domicilio donde habita un Ser humano. El principal hogar es el cuerpo, donde moran el espíritu y la mente. Análogicamente se puede comparar al Ser humano como un hogar: lo humano u orgánico corresponde a la infraestructura material del hogar o a la vivienda, y el Ser corresponde a las personas que habitan y le dan sentido de

existencia al hogar. El hogar también puede ser visto como la integración del conjunto conformado por la vivienda y los miembros de una familia, que viven bajo un mismo techo y comparten áreas vitales comunes.

180

Holística: es el enfoque global o integral del Ser humano, a quien de manera incondicional se le sirve amorosamente. Es un verbo que se cumple cuando la ciencia, el arte o la institución les sirven incondicionalmente a todos los seres humanos o al país que así lo quiera, de manera libre y universal, como lo es el aire, la luz solar y el método científico, para el fomento de la salud y el bienestar de la humanidad.

En el siglo XXI se entiende la *holística* como un proceso evolutivo donde se aplica con persistencia la gerencia eficiente de la educación, la economía y la salud, integrando lo mejor de todas las ciencias, las artes y la tecnología, sin pertenecer a ninguna corriente filosófica, religiosa o política. De manera libre y universal es un conjunto de acciones sistemáticamente planificadas en un proceso que tiene el propósito de consolidar con persistencia el bienestar integral de los componentes *espiritual* o consciencia, *psicológico* o sistema de creencias, *orgánico* o material, social o comunicación y *energético* o gerencial del Ser humano, empresa o comunidad que así lo quiera.

Humildad: es reconocer y aceptar con honestidad, tolerancia y compasión consigo mismo las limitaciones, confusiones y errores, los cuales son gran-DIOSAS oportunidades para, con persistencia, cultivar la sabiduría.

Ignorante: es la persona que a pesar de poseer conocimiento no lo aplica de inmediato para el fomento de su bienestar y de manera inconsciente justifica su actitud con el dogmatismo

propio de la erudición, culpando a otros o a las circunstancias de las consecuencias de sus acciones.

Ilusión: es cuando un estímulo externo real es percibido o interpretado erróneamente; es lo que regularmente ocurre cuando se pretende conceptualizar la realidad por medio de los lentes de las creencias centrales y se actúa por impulsos reactivos. Las ilusiones deben distinguirse de las alucinaciones, que son las percepciones sensoriales que tienen el convincente sentido de la realidad, de una percepción real, pero que ocurren sin estimulación externa del órgano sensorial implicado.

Inhibición: es la cancelación de respuestas instintivas, automáticas, reactivas o guiadas por recompensas inmediatas a nivel motriz o afectivo, que son inapropiadas para las demandas actuales. Es la capacidad para demorar la obtención de recompensas, capacidad para inhibir respuestas verbales automatizadas, capacidad para inhibir impulsos instintivos o condicionados.

Integral: es un adjetivo procedente del latín *integralis*, que significa 'global, total, entereza o unidad intacta'; su sinónimo en la voz griega es *holística* que indica 'integral, todo organizado, global'. Visión global o de conjunto, desde su etimología se refiere a la visión holística o enfoque integral de una situación o cosa. Cualquier ciencia, filosofía o servicio que diga ser holística o integral se caracteriza por tener un enfoque global de los cinco componentes del Ser humano, al que estudia o le sirve en la calidad de niño, joven, adulto o anciano con el principal propósito de fomentarle una vida cada día más útil, saludable y feliz.

Inteligencia: es un proceso de vida donde, en lo posible, se evita tomar conductas autodestructivas o dañinas y la persona

se comunica con los semejantes con el mismo AMOR que desea que se comuniquen con ella, teniendo la finalidad de consolidar el máximo de su bienestar humano.

182

Inteligencias múltiples: es una nueva concepción con bases científicas que presentaron psicólogos del aprendizaje de la Universidad de Harvard, donde destaca el Ph.D. Howard Gardner. Su más importante utilidad es que le facilita al Ser humano descubrir y aplicar de manera adecuada los talentos, para hacer el aprendizaje más motivante y divertido; resolver de manera simple, fácil y sencilla dificultades, ser más útil y feliz; a la vez que de manera eficiente desarrolla sus potencialidades. También ayuda a aclarar las inclinaciones profesionales, el propósito y la misión de vida. Uno de los aspectos más fascinantes de estas bases científicas, es que, al comprenderlas, se puede, de una manera más sencilla, facilitar un óptimo aprendizaje. Las nueve inteligencias son: hábil con las palabras (lingüística); bueno para los números (lógico-matemática); bueno para las imágenes (espacial); ágil con el cuerpo (corporal-cinética); bueno para la música (musical); hábil para relacionarse (interpersonal); bueno para conocerse a sí mismo y pensar solo (intrapersonal), amante de la naturaleza (naturalista) y habilidad para comprender el pensamiento sistémico (existencial).

Investigación científica con enfoque holístico: es un proceso global, evolutivo, concentrado, organizado y complementario, que le ofrece a los investigadores, educadores o gerentes una estrategia ecuánime que integra de manera coherente todas las corrientes científicas, filosóficas y tecnológicas, para, de manera persistente, comprender y mejorar la realidad de la naturaleza del Ser humano y su entorno. Se basa en el objetivo de registro sistemático y control de la calidad de las acciones aplicadas, para, con persistencia, realizar de manera integral los ajustes y

rediseños de las estrategias para la eficiente gerencia de recursos. En la naturaleza no existe nada sobrenatural o metafísico; solo existe un avance científico que no ha desarrollado la manera de estudiar y comprender estos fenómenos naturales.

Juicio: es la facultad del pensamiento dicotómico de la mente, por lo que se puede distinguir lo adecuado de lo inadecuado, lo real de lo imaginario, lo verdadero de lo falso y lo bueno de lo malo. Para el buen juicio, es necesario tener presente los tres principios del código de conducta citado en el automonitoreo y sin juicio ni valor someter a prueba todo lo que piense, crea o perciba, teniendo como referencia a largo plazo, si es beneficioso o dañino para el fomento su bienestar humano, salud o metas planificadas.

Ley de autoamor: a pesar de mis hábitos, costumbres, deseos, gustos, placeres, caprichos o impulsos irresistibles, de manera consciente adquiero y consumo solo lo que conozco que es útil, necesario y beneficioso para cada día estar más SANO. Evito y supero la tentación de exponerme, comprar o consumir todo lo que sea inútil, innecesario y dañino para la salud de mi cuerpo, mente y espíritu.

Líder creativo: es un maestro integral que, mediante su humilde y persistente ejemplo vivencial, guía con sabiduría y amor, porque es honesto y congruente con sus pensamientos, sentimientos y acciones. Se caracteriza debido a que de manera personal y colectiva se ocupa con eficiencia de:

a. Armonizar la misión personal con la misión familiar o empresarial, para que estas se cumplan con eficiente productividad en una armónica relación *ganar-ganar*, integrando recursos de manera complementaria y sinérgica.

b. Reconocer de manera recíproca las potencialidades propias en conjunto con cada miembro de su equipo y

apoyándose en las funciones ejecutivas del sistema nervioso central, las inteligencias múltiples y las herramientas de la programación neurolingüística; con respeto incentiva la manifestación de los talentos y el máximo nivel de consciencia de cada uno de los miembros del equipo.

184

c. Mantener y fomentar una comunicación comprensiva y motivante para la cooperación complementaria en la consolidación de las expectativas y metas del equipo familiar, empresarial o institucional.

d. Integrar de manera complementaria y sinérgica los recursos y potencialidades de los miembros para, con persistencia, crear solución trascendente de conflictos y crisis de manera complementada y sinérgica, aplicando la tercera alternativa.

e. Mantener sistemáticamente canales de comunicación y organización para el crecimiento personal y toma de consciencia de cada participante, compartiendo la visión, la misión y los principios de la familia o de la empresa, para que cada uno satisfaga sus necesidades, consolide sus metas y actúe como líder creativo.

Medicina holística: es una ciencia y arte que integra de manera simbiótica y complementaria las más eficientes herramientas científicas y tecnológicas aplicadas en la previsión, prevención, diagnóstico, terapéutica y rehabilitación, para la promoción de la salud holística del Ser humano como una globalidad indivisible. La salud es producto del grado de autorresponsabilidad que se aplique en el cuidado y mantenimiento del cuerpo y la mente como templos y vehículos del espíritu. Si no cuida su cuerpo y su mente, dónde y con qué calidad podrá vivir.

Malestar: es un sentimiento psicológico o físico del Ser humano ante un estímulo interno o externo que genera una

emoción displacentera como respuesta al desequilibrio en la armonía de los componentes o sistemas funcionales. Este displacer le hace sentir a la persona que algo anda mal, al alterar los niveles funcionales de equilibrio dinámico, conocido como *salud*.

Meditación: es un componente del estilo de vida saludable, donde la persona que la práctica se libera del acondicionamiento del pasado y las preocupaciones ante el futuro incierto, y aprende a vivir en atención consciente cada momento presente, sin juicio ni valor, a fin de aplicar con ecuanimidad su pensamiento a la consideración de una cosa. Esta actitud de estar en el aquí y el ahora permite que el practicante consolide estados de paz y armonía o equilibrio funcional de cada componente de su Ser. El más importante propósito del meditante es la amorosa comprensión y aceptación de sí mismo para liberar su Ser de la represión del ego confundido en el pasado, y con ello permitirse evolucionar y mejorar continuamente su nivel de consciencia.

Mejorar: es el proceso de acrecentar algo, haciéndolo pasar a un estado de prosperidad y mayor bienestar; hacer recobrar la salud perdida, cambiarse a un lugar o grado ventajoso respecto del que antes se tenía. Este concepto lleva implícito una certidumbre, que generalmente está acompañada de la seguridad de lograr una mejor calidad de vida o bienestar y de manera automática disminuyen las resistencias al cambio.

Metacognición: es la capacidad para monitorear y controlar los propios procesos cognitivos. Se presenta como el pensamiento estratégico para autoobservar, utilizar y regular la propia actividad de aprendizaje y habituarse a reflexionar sobre el proceso de cómo se adquiere el conocimiento, aprovechando el metamensaje significativo aportado por cada experiencia vivida.

Metamensaje: es la información implícita que aporta el síntoma o enfermedad para orientar a la búsqueda del significado que permita comprender y reflexionar respecto al estado de conflicto mental, para tomar consciencia de lo que necesita aprender a fin de sanarse a sí mismo. Se basa en el siguiente principio: “Cuando el espíritu se siente reprimido, porque la mente no se ha liberado de los recuerdos traumáticos del pasado, de las culpas o de la baja autoimagen, es el cuerpo quien lo llora, pidiendo a gritos ayuda, por medio de la conducta, el síntoma o la enfermedad.

Metas: son guías de referencias o aspiraciones que el Ser humano desea lograr con una cantidad, calidad y tiempo planificado, con el propósito de alcanzar los objetivos de su vida y autorrealizarse como Ser humano. Las metas, al igual que los objetivos, necesitan:

- a. Ser redactadas de manera clara, en presente, como hechos logrados y factibles de alcanzar.
- b. Ser estimulantes y que se puedan medir en cantidad y calidad.
- c. Tener un plazo determinado para su logro.

Las *metas* son como estrellas que iluminan el camino de aprendizaje evolutivo en la vida terrenal, mientras que la *programación* es como la autopista que permite con seguridad alcanzar esas estrellas, y la *acción persistente* es la única garantía para consolidar los sueños implícitos en ellas.

Misión: es un propósito o filosofía que describe los principios y prioridades básicas de una persona en el logro de sus metas a mediano y largo plazo y su meta máxima de vida que la distingue de otro semejante. La *misión* es como un gran sol que define los principios e ideales que guían el proceso evolutivo de cada Ser

humano. Para su definición se parte de la identificación de los principios primarios, las fortalezas, inteligencias múltiples más predominantes, las capacidades y las tres metas ideales más importantes. La misión de un Ser humano debe responder las siguientes interrogantes:

1. ¿Quién soy yo?
2. ¿Cuáles son mis principios primarios?
3. ¿Cuáles son mis fortalezas?
4. ¿Cuáles son mis tres metas más prioritarias en la vida?
5. ¿Cuáles son mis talentos y capacidades?
6. ¿Cuáles son las profesiones que aspiro tener?
7. ¿Cómo me comunico con mis semejantes?
8. ¿Estoy abierto al aprendizaje para el mejoramiento continuo?
9. ¿La lectura de mi misión motiva a la acción?
10. ¿La misión deseada conduce a la consolidación de mi vida de manera útil, saludable y feliz?

Motivación: es un estímulo interno que da razón de un objetivo para activar, dirigir y mantener la conducta, creando o aumentando la persistencia necesaria para ejercer la voluntad de hacer una determinada acción a fin de lograr un éxito, culminar un trabajo o satisfacer una necesidad. Existen tres motivadores internos importantes:

- **Autonomía:** el impulso propio que dirige nuestras vidas, libertad de elección para tener control sobre lo que hacemos.
- **Maestría:** el deseo de ser mejor para realizar con excelencia algo que realmente importa.

- **Propósito:** la intención de hacer lo que hacemos por servicio a algo más grande que nosotros mismos que contribuye al logro de un objetivo o meta autorrealizadora.

Naturismo: es un camino de vivir en paz y armonía consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza, evitando en lo posible conductas autodestructivas o dañinas, viviendo conforme a las leyes de la naturaleza y con el espíritu guiado por el Creador, para fomentar el bienestar humano.

Necesidades básicas: corresponden a un conjunto de sustancias, principios, actitudes, aptitudes, conductas y bienes que son indispensables para la conservación de la vida saludable del Ser humano y contribuyen con el disfrute de su bienestar y felicidad.

Niños superdotados: se caracterizan por ser niños que presentan precocidad de su crecimiento, desarrollo y maduración de sus facultades físicas, psicológicas, sociales, inteligencia y espiritualidad. Según la OMS, son las personas que obtienen un cociente intelectual superior a 130.

Nirvana: es el estado resultante de la liberación de los deseos, de la consciencia individual, de los condicionamientos de las creencias centrales y de la reencarnación, que se alcanza mediante la meditación que conduce a la iluminación o toma de consciencia de nuestras limitaciones, confusiones y errores (oscuridades), característica del *quinto nivel* de consciencia o de sabiduría y amor.

Niveles de consciencia: es un modelo con un enfoque holístico que permite comprender el grado de aprendizaje evolutivo que alcanzan los seres humanos en el cultivo de su sabiduría, sobre su manera de pensar, sentir y actuar por medio de sus componentes *espiritual* o nivel de consciencia

de sabiduría y amor, *energético* o capacidad gerencial, *social* o comunicación, *psicológico* o sistema de creencias y *orgánico* o instintos de subsistencia. El nivel de consciencia de cada Ser humano es producto de la actitud dinámica de aprendizaje significativo, que está directamente relacionado con el nivel trascendente con que se integra desde la corteza prefrontal la aplicación de las cinco estructuras funcionales del sistema nervioso central. Estas cinco funciones cerebrales relacionadas con los niveles de consciencia son:

- **Creativa-holística-trascendente, base del quinto nivel de consciencia:** supraconsciente trascendente, con mentalidad sinérgica, aportando soluciones creativas *servir-ganar*, donde todo el mundo se siente triunfador.

- **Intuitiva-integrativa-comprensiva, base del cuarto nivel de consciencia:** consciente comprensivo de escucha empática, con mentalidad complementaria para establecer relaciones donde todos ganan.

- **Lógica-analítica-explicativa, base del tercer nivel de consciencia:** subconsciente dogmático y egoísta con mentalidad bipolar de lucha de poder, tratando de vencer o someter a su opositor.

- **Asociativa-emocional-reactiva, base del segundo nivel de consciencia:** subconsciente reactivo por medio de las emociones de amor-rabia, alegría-tristeza y confianza-temor.

- **Fisiológica-motriz-operativo, base del primer nivel de consciencia:** inconsciente instintivo de subsistencia de la especie mediante la defensa por lucha o huida, alimentación y sexo.

Nivel socioeconómico: corresponde al estrato social o al conjunto de condiciones económicas, sociales y culturales

que, en la sociedad de consumo, hace valorar a una persona o familia en una comunidad como exitoso o rico y como fracasado o pobre. Según el método de Graffar, el nivel socioeconómico se mide por el conjunto de indicadores que evalúan la profesión del jefe de la familia, el nivel de instrucción formal de la madre, la principal fuente de ingreso familiar y las condiciones de la vivienda. Según el puntaje obtenido en la aplicación del método de Graffar, existen los siguientes niveles socioeconómicos:

Puntaje	Clase	Denominación
4-6	I	Estrato Alto
7-9	II	Estrato Medio Alta
10-12	III	Estrato Medio Baja
13-16	IV	Estrato Obrera
17-20	V	Estrato Pobreza Extrema

En el enfoque de la salud holística, los criterios anteriores se complementan con el nivel de salud, felicidad y productividad que logran un individuo y su familia con la gerencia de todos los recursos que el Creador les aporta para el gozo existencial; los que les ofrecen la ciencia y la tecnología para el disfrute del bienestar y los que les facilitan los seres que los aman y aprecian para que sean cada día más felices.

Objetividad: Es la capacidad de ver las cosas y la gente tal como son, objetivamente, y poder separar esa imagen objetiva de la imagen formada por los propios deseos, temores o prejuicios.

Oportunidades: se refiere a las tendencias ambientales, económicas, sociales, culturales, políticas, jurídicas, tecnológicas y competitivas; así como a los hechos en el ambiente externo que potencialmente pueden beneficiar significativamente a la persona en el futuro. Se refiere a las circunstancias o

cambios que ocurren alrededor de cada persona; por ejemplo: nuevas leyes o decretos, cambios de gobierno, necesidades socioculturales, cambios económicos, tendencias comerciales o culturales, la televisión, cambios en el hogar o en la familia y las condiciones de vida.

Organización: es la capacidad para, de manera ordenada, dirigir personas que trabajan dentro de sistemas y procesos para lograr algún propósito con excelencia.

Paciente: viene del latín *patiens* ('sufriente, sufrido'), participio de *pati* ('sufrir'). Es quien sufre con paciencia y calladamente. Según la Real Academia Española, es quien "tiene paciencia" o "persona que padece física y corporalmente, y especialmente quien se halla bajo atención médica". En la bioética de la medicina convencional se ha valorado al Ser humano como "un objeto" sin capacidad de pensamiento, que desconoce su proceso, no sabe cómo curarse y es víctima de un agente agresor o enfermedad, que como en una guerra, se ataca o mata (los anti-...). Por ello, "esta indefensa víctima mal llamada paciente necesita un tratamiento desde un poder externo que le cure, para que deje de sufrir". En el enfoque holístico, que es previsorio, no se utiliza el término *paciente*; este se sustituye por *participante*.

Pareja: es el conjunto que se conforma cuando dos personas, animales, vegetales u objetos están unidos en una relación recíproca. En el campo de la salud holística se refiere a:

1. La que reside en nuestro cuerpo para conformar la trinidad del Ser humano: la pareja entre el Ser o espíritu y el ego o la mente condicionada.
2. La pareja de compañeros de vida que se unen como esposos, amantes y novios, para compartir armónicamente

cada una de las 18 áreas vitales o sus potencialidades, recursos y vitalidad.

3. La pareja de madre e hijo, hermanos, amigos, compañeros de estudios y de trabajo.

192

Participante: es un Ser humano que, con persistentes pasitos de bebé, aprende a tomar consciencia de lo más beneficioso y útil o dañino e inútil, para ocuparse con responsabilidad de fomentar la salud holística de su cuerpo-mente-espíritu. De manera consciente aplica con autoamor lo mejor de sus recursos y conocimientos para sanar y curar. Valora el sufrimiento o la enfermedad como gran-DIOSAS lecciones de aprendizaje significativo, para hacerse consciente de sus confusiones, errores o conductas autodestructivas, trascendiéndolas.

Pensamiento crítico: es una actitud intelectual que se propone analizar o evaluar la estructura y consistencia de los razonamientos; particularmente las creencias, opiniones o afirmaciones que la gente acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. Tal evaluación puede basarse en la observación, en la experiencia, en el razonamiento o en el método científico. El pensamiento crítico se basa en valores intelectuales que, con ecuanimidad, tratan de ir más allá de las impresiones y opiniones particulares, por lo que requiere claridad, exactitud, precisión, evidencia y equidad. Tiene por tanto una vertiente analítica y otra evaluativa con que se someten a prueba las opiniones o afirmaciones mediante la práctica persistente.

Perdón: es la “remisión de la pena merecida, de la ofensa recibida o de alguna deuda u obligación pendiente”. Se entiende al *acto de perdonar* como “remitir la deuda, ofensa, falta, delito u otra cosa que toque al que redime.” Cuando con honestidad se

perdona, realmente se libera la mente del recuerdo perturbador relacionado con el “agravio”. Ya no perturba, porque quien perdona se libera de esas fuentes de sufrimiento.

Persistente: es el que con flexibilidad y constancia ejecuta las actividades, reflexiona con creatividad y aprende del resultado de sus decisiones en cada proceso de sus áreas vitales, con el objeto de consolidar con eficiencia la meta buscada o su autorrealización. La práctica persistente es la madre de la sabiduría.

Persona: es un término que indica al individuo racional que puede constituirse en un sujeto de actividad ética, la cual lleva a dirigir en cierta manera su conducta a un nivel superior al de la pura actividad física y psíquico-sensible.

Según Alfredo Castillo (1987), en su texto *Los derechos de la persona enferma*, “es un centro original del ser y actuar, esto es una fuente autónoma de sus actos... responsable por esos actos cuando son llevados a cabo libremente”. Esto convierte al Ser humano en un ser consciente, sujeto a derechos y deberes. La persona es, a la vez, “el sujeto espiritual del Ser humano en el sentido de constituirse en el asiento de la vida moral del hombre. La autoconsciencia y la interrelación son sus características fundamentales”. La verdadera moral del Ser humano está en el principio de autoamor: es la autorresponsabilidad de aplicar lo mejor de sus potencialidades y conocimientos para la consolidación y fomento de una vida útil, saludable y feliz.

Planificación: es un proceso vital, gradual y sistemático, por el que se establece un plan general en el que, de manera metódica y dinámica, se organizan, en tiempo, espacio y lugar, los recursos humanos de infraestructura, tecnológicos, financieros y el conocimiento necesario para, con persistencia, alcanzar

los objetivos de un proyecto en un tiempo u horario que se debe cumplir para que la gerencia sea exitosa. La planificación permite definir un diagrama de proceso en secuencia de tareas u operaciones específicas a seguir, describiendo las labores que cada persona ejecuta en el proceso productivo.

194

La *planificación* es un proceso dinámico que se redefine de acuerdo con las cambiantes demandas actuales; por ello, puede haber necesidad de cambios respecto de lo definido originalmente; los mismos servirán de punto de partida para un nuevo análisis y una nueva planificación, de ser requerido. También es un proceso dinámico de actividades continuas, reajustes permanentes entre recursos, actividades, procedimientos y fines. Tiene en cuenta los factores facilitadores o de riesgo en el contexto cultural, temporal y espacial que conforman el escenario donde se desarrolla.

Previsión: Es un proceso evolutivo de entrenamiento en experiencias significativas, técnicas y estrategias eficientes a todos los seres humanos que conforman la familia, la empresa o la comunidad, para el desarrollo de habilidades y destrezas en el cultivo de la sabiduría, persistiendo en el mejoramiento continuo de su calidad de vida y salud integral. Se fundamenta en la promoción de la salud integral de una familia, empresa o comunidad, que, basándose en los recursos que aporta la madre naturaleza, educa al Ser humano para que de manera consciente se motive por un estilo de vida más saludable. Porque gerencia con productividad los recursos para ser cada día más útil, saludable y feliz en el ámbito individual, familiar y colectivo.

La objetiva observación de la realidad de la humanidad indica que de nada valen todos los trillones de dólares o recursos invertidos de manera preventiva en leyes, centros

penitenciarios, hospitales y centros educativos informativos, pues cada día se incrementan y se hacen incontrolables estos males de la humanidad. La inversión es inútil si no se enfoca en una educación integral de calidad, que facilite herramientas para la aplicación integrada del cerebro con el propósito de consolidar desarrollo integral del Ser humano o el desarrollo de las potencialidades del nivel de consciencia de sabiduría y amor. Una estrategia eficiente para la gerencia integral es un proceso transdisciplinario que busca hacer eficiente la gerencia en el siglo XXI; para ello se aplica la previsión en el nivel más cercano a las personas, las empresas o la comunidad. Para comprender qué es *previsión*, a continuación, apoyándose en la gerencia del sistema de salud, se realiza la diferenciación entre los objetivos de la prevención primaria de salud y la previsión.

195

La misión de vida de un Ser humano es un eterno proceso de aprendizaje evolutivo que solo termina cuando se cierra el ataúd. Por ello, todo ciudadano es un aprendiz y toda circunstancia experimentada es una gran-DIOSA oportunidad de aprendizaje significativo. La previsión es el efecto directo de un sistema educativo integral de calidad, que de manera persistente aporta herramientas para que el aprendiz saque a la luz toda su potencialidad de sabiduría y amor.

Objetivos de la prevención primaria y la previsión de la salud integral

Objetivos de la prevención primaria

a. Crear las condiciones más favorables para resistir el ataque de la enfermedad. Por ello se enfoca hacia las tendencias destructivas de la enfermedad que hay que combatir.

b. Intentar aumentar la resistencia del individuo mediante vacunas o llevarlo pasivamente, como “paciente” a un ambiente favorable para resistir o evitar las enfermedades.

c. Crear un ambiente desfavorable a la enfermedad y al problema.

d. Romper el eslabón más débil o el más accesible de la cadena epidemiológica y así evitar que se produzca el estímulo de la enfermedad.

196

Objetivos de la previsión

a. Crear las condiciones más favorables para que la persona, la familia y la comunidad sean cada día más útiles, saludables y felices. Por ello se enfoca hacia las tendencias creativas de la salud y el disfrute del bienestar.

b. Aumentar el nivel de consciencia del Ser humano, entrenándolo en el ámbito individual y colectivo, para que de manera consciente sea autorresponsable de su salud integral.

c. Crear un ambiente favorable al bienestar y a la felicidad humana.

d. Reforzar o fomentar los factores protectores de la salud y mejorar el terreno del huésped, para que la persona, con sabia persistencia, sea cada día más saludable y feliz.

Fuente: Barrios-Cisneros Henry (2000). Salud Holística: para consolidar una vida útil, saludable y feliz.

Prosperidad: es un proceso evolutivo de mejoramiento continuo del bienestar o felicidad del Ser humano como una globalidad, producto de su desarrollo integral. Una vida es realmente próspera cuando un Ser humano disfruta de sus capacidades y bienes, por la utilidad que estos tienen para su salud integral, en cada uno de sus cinco componentes.

Proyección: es la acción y el efecto de lanzar o dirigir al entorno, una imagen o sentimiento que la persona posee según sus creencias y prejuicios, como se proyecta una imagen en un espejo. Así, el entorno se convierte en una proyección del nivel de armonía entre los cinco componentes en el interior del Ser humano.

Psicoterapia holística: es un método reeducativo de empoderamiento global, que complementa de manera integrativa lo más versátil y eficiente de la psicoterapia, la educación y la gerencia para el desarrollo integral y la sanación de los componentes espiritual, psicológico, orgánico, social y energético del Ser humano participante, en el proceso evolutivo de su nivel de consciencia, para que el participante consolide su plena madurez psicológica y se manifieste con su máximo potencial de sabiduría y amor.

Psicoterapeuta holístico: es un Ser humano que mediante una formación integral reeducativa se ha liberado de sus condicionamientos y ha sanado su proceso para expresarse con el nivel de consciencia de sabiduría y amor; así, por medio de su ejemplo vivencial con alto nivel de consciencia, científico y gerencial, acompaña y entrena al participante que lo consulta para que tome consciencia de sus principios, fortalezas y libere su mente de los códigos o creencias limitadoras con que se autosabotea y, con un proyecto de vida claro, sane su vida y desarrolle todas sus potencialidades de bienestar, salud y felicidad.

Real: es aquello que expresa sus propiedades de forma discreta; es decir, aquello que necesita de la atención para ser conceptualizado, siendo esta conceptualización un proceso de aprendizaje que instruye en el cómo beneficiarse de las propiedades expresadas por dicha realidad. La realidad que

se construye a partir de lo real puede ser algo concreto y determinado por un concepto, una idea sobre las cosas reales o sobre algo no real y una convención cultural.

198

Realidad: es la existencia real y efectiva de algo, lo que ocurre verdaderamente, lo que es efectivo o tiene valor práctico, en contraposición con lo fantástico e ilusorio. Es el término lingüístico que expresa el concepto abstracto de lo real. La existencia de las cosas exteriores al sujeto es captada por él a través de los sentidos, se distingue la realidad sensible e imperfecta captada por los sentidos y el mundo de las ideas captadas por la razón, inmutables, eternas y verdaderas, que es el mundo real.

Reingeniería: es una herramienta de apoyo en la búsqueda de estrategias para afrontar la optimización de la productividad de los procesos operativos, donde en ningún momento es suficiente hacer bien las cosas, sino que promueve el rediseño de los procesos y las interacciones donde se hacen con excelencia las mismas, contrastando cómo se hacen, contra cómo idealmente deberían hacerse.

Relajación: es una herramienta para aliviar o liberar las tensiones físicas y mentales que bloquean la existencia del Ser humano, remplazándolas por una actitud o estado de calma, armonía y paz interior. Es un método simple, sencillo y práctico, que ayuda a fomentar la salud y el bienestar global, al liberar la mente, fortalecer el sistema inmunológico, mejorar el manejo adecuado del estrés y solucionar enfermedades asociadas con la ansiedad. La relajación es la base fundamental sobre la cual se apoya el superaprendizaje significativo.

Responsable: es quien vive aprendiendo conscientemente de cada momento presente de su vida, con la capacidad

de emitir respuestas creativas ante las circunstancias que experimenta, solucionando sus dificultades y buscando de manera persistente una mejor situación o cosa generadora de mayor bienestar.

Retroalimentación o realimentación: también denominada *feedback*, significa 'ida y vuelta' y es, desde el punto de vista social y psicológico, el proceso de compartir observaciones, preocupaciones y sugerencias, con la intención de recabar información, a nivel individual o colectivo, para intentar mejorar el funcionamiento de una persona, organización o de cualquier grupo formado por seres humanos. Para que la mejora continua sea posible, la realimentación tiene que ser pluridireccional, es decir, tanto entre iguales como en el escalafón jerárquico; debería funcionar recíprocamente en ambos sentidos, de arriba para abajo y de abajo para arriba.

Risoterapia: es un método terapéutico eficiente para estimular el sistema de defensa y enseñar a afrontar con optimismo la vida, llevándola con alegría y humor. Es eficiente, porque además de ser sencillo, fácil y simple de comprender, aplicar y evaluar, siempre que se aplica mejora la actitud mental, desarrollando la capacidad de reírse sanamente de sí mismo, de las pequeñas cosas de la vida y afrontar con optimismo los grandes retos. En su aplicación, al participante se le cultiva o desarrolla el sentido del humor como complemento de las terapias convencionales. Para ello, se busca cualquier ocasión o momento presente, pasado y futuro que provoque risa, por medio de visualizaciones, chistes, cosquillas, grabaciones de risas contagiosas, videos o películas cómicas, libros o payasos.

Sabio: es quien, con persistencia, aplica de inmediato todo conocimiento aprendido para el fomento de su bienestar. Practica de manera eficiente el conocimiento de las letras,

ciencias o artes para mejorar continuamente el bienestar, la salud y la felicidad de sí mismo y de sus seres amados.

Salud holística o integral: es un proceso homeostático que se manifiesta por el equilibrio dinámico y la armonía funcional de los componentes espiritual, psíquico, orgánico, social y energético del Ser humano en un contexto determinado, lo cual indica que no es solo la ausencia de afección o enfermedad.

200

Sanar: es el proceso de restablecimiento de la salud integral por medio del cual el Ser humano restituye el equilibrio funcional y dinámico de sus componentes espiritual, psicológico, orgánico, social y energético. La sanación se inicia con un tratamiento psicoespiritual del participante que le hace tomar consciencia de cómo se está amando. La psicoterapia holística es un tratamiento integral para la sanación del Ser humano participante que recibe un empoderamiento de conocimientos, habilidades y destrezas para evolucionar su nivel de consciencia.

Sanador holístico: es un Ser humano que, mediante el aprendizaje significativo, ha cultivado su sabiduría con la práctica persistente del conocimiento adquirido para ser cada día más sano y feliz, desarrollando las habilidades y destrezas para tomar consciencia de cómo expresarse con el nivel de consciencia de sabiduría y amor; y así, de manera previsiva, entrenar a los participantes en la calidad de niños, adultos y ancianos con su persistente y humilde testimonio de vida.

Seguridad personal: es la actitud mental de confianza, en la que el Ser humano se siente libre de todo riesgo o daño, porque confía en sí mismo, en sus potencialidades y en el Creador que reside en su Ser, teniendo presente que “quien por el bien actúa y anda, feliz desanda, porque el Creador lo guía y lo protege”.

Ser: se refiere a la naturaleza esencia o el Ser supremo, que dota de principios y talento creador al Ser humano, el cual, desde

el punto de vista espiritual, está hecho a imagen y semejanza del Creador. Se consolida y expresa cuando la persona se ocupa de aprender a liberarse del acondicionamiento del pasado, para, con persistencia, elevar su nivel de consciencia con el fin de comunicarse de manera consciente con sabiduría y amor.

Como cuando se hace referencia al *Ser* es equivalente a referirse a la presencia del Creador en el humano; por ello se escribe con mayúscula. Cuando se actúa desde el *Ser*, se responde de manera consciente en base a las actitudes enfocadas hacia las tendencias creativas de las que está consciente la persona, por ello se realiza desde la confianza en sí mismo.

Ser humano: se refiere a la esencia o naturaleza humana, el fundamento de todas las relaciones de las dimensiones del humano. *Ser* es la divinidad o espíritu hecho a imagen y semejanza de la Creación; por ello se escribe con mayúscula. *Humano* corresponde a la estructura anatómica y funcional por donde se expresa el *Ser*; es su vehículo de manifestación y aprendizaje significativo. También corresponde a la forma como se generaliza al hombre, a la mujer y al niño. *Ser humano* es la integridad de todos los componentes de la persona en su relación armónica con sus partes. Se comprende como una trinidad (espíritu, mente y cuerpo) en continuo aprendizaje significativo para trascender su nivel de consciencia. Posee toda la potencialidad de expresarse mediante cinco dimensiones: *orgánicas* o adecuadas habilidades y destrezas físicas; *sociales* o eficiente comunicación amorosa; *madurez psicológica* o sistema de creencias creativo; *energética* o gerencial consciente, y *espiritual* o de consciencia de sabiduría y amor.

Sexualidad consciente: corresponde a la sabia aplicación del conocimiento de sí mismo y del entorno para fomentar el bienestar sexual. La sexualidad tiene tres connotaciones:

1.ª Se refiere a la aceptación y amor por sí mismo.

2.ª La relación y aceptación de la pareja.

3.ª La aceptación y comunicación que se realiza con la sociedad.

202

Sinergia: es un proceso multiplicador que potencia la eficiencia, producto de la integración de lo más efectivo y eficiente de las partes que se complementan para generar un provecho mayor que la suma de sus efectos. Es donde $1 + 1 + 1$ es igual a 10, 100 o más. Por ello, la sinergia es fruto de la sabiduría del sentido común que mantiene complementariedad recíproca entre las partes para multiplicar la eficiencia.

La *sinergia* es el proceso donde actúan en conjunto varios actores, factores o influencias de manera complementaria; así crean un efecto más grande que el que hubiera podido esperarse dado por la suma de los resultados de cada uno, en caso de que hubieran operado independientemente. En estas situaciones, se crea una solución eficiente debido a la acción conjunta o solapada, que ninguno de los sistemas hubiera podido generar en caso de accionar aisladamente. Es el efecto eficiente para trascender los conflictos o crisis, donde uno más uno puede ser diez, cien, mil o más.

Síntoma: es una manifestación de la respuesta de autorregulación (homeóstasis) del organismo para mantener el equilibrio dinámico, que puede estar o no relacionado con una disfunción orgánica o con signos de enfermedad.

Sistema de creencias: es el conjunto de conceptos o ideas que cada individuo acepta como verdad, sin que el entendimiento lo comprenda o aunque no esté comprobado. Corresponde a la integración de la imagen de sí mismo y el paradigma o modelo del

mundo que sustentan los pensamientos, sentimientos, palabras y acciones de cada Ser humano. Es el acondicionamiento que mantiene el mapa mental de referencia, que cada individuo de manera consciente o inconsciente construye, proyecta y vive las circunstancias de su vida. El sistema de creencias es conformado por los prejuicios sobre sí mismo y sobre el entorno, que sirven de filtro a cada persona sobre lo que piensa, juzga y valora de cada experiencia vivida, con lo cual percibe, entiende y se relaciona con la realidad de manera selectiva. Este filtraje selectivo de la información lo hace atrayendo y dejando pasar sólo lo que está de acuerdo con sus creencias, a la vez que evade y reprime todas las informaciones o experiencias que se contrapongan o nieguen estos prejuicios.

Solución: es una respuesta creativa para resolver un conflicto o crisis. Se logra cuando se libera de la dificultad, porque se termina con el problema que mantiene la dificultad.

Solución complementada *ganar-ganar*: es una estrategia creativa donde se perfecciona la eficiencia de los procesos para obtener resultados de excelencia, trascendiendo lo que hasta el momento se ha venido haciendo entre las partes, a fin de que todos los participantes involucrados obtengan, de manera recíproca, un mejor bienestar, una mejor calidad de vida o más prosperidad.

Superdotado: corresponde a un Ser humano que posee cualidades, especialmente intelectuales, que exceden de lo normal. La Organización Mundial de la Salud lo clasifica como superdotado cuando el cociente intelectual resulta por encima de 130.

Superaprendizaje: es una estrategia eficiente de aprendizaje en atención consciente, donde se aplica de manera sistemática

una serie de herramientas prácticas, fáciles y sencillas que permiten ampliar el conocimiento, la comprensión y la destreza por medio de la práctica del estudio y la experimentación. El *superaprendizaje* es una ciencia y un arte en la aplicación de estrategias y tácticas para apropiarse del conocimiento que le permite al Ser humano ser cada día más saludable, útil y feliz.

204

Supervisión interna: es el proceso de realizar seguimiento continuo de la manera de pensar, sentir y actuar, para, con persistencia, realizar las inhibiciones, reajustes y autocontroles necesarios a fin de gerenciar creativamente la vida en el fomento del disfrute del bienestar.

Táctica: se entiende por *táctica* la disposición y control de las técnicas y energías que se aplican en el momento de la acción operativa de la actividad. La diferencia con la estrategia es que la táctica es el arte de poner orden a las cosas y la vitalidad con que se realiza una actividad, mientras que la estrategia es el arte de gerenciar o dirigir los recursos en la consecución de un objetivo predeterminado. Con autodisciplina, atención consciente en el arte que se aprende, persistencia, ocupación suprema, objetividad y confianza, nada en la vida de un Ser humano es difícil de aprender y dominar con maestría.

Talento: corresponde a la actividad de servicio intelectual, artística, deportiva, manual y creativa que es muy fácil y simple de aprender y que, sobre todo cuando se realiza, hace sentir dichoso al practicante y lo aplica con excelencia.

Temor: se define como la ilusión mental que genera una pasión de ánimo que hace huir o rehusar las cosas que por acondicionamiento se presumen dañinas o peligrosas. Es importante diferenciar el *temor* del *miedo*; se define el *miedo* como “perturbación angustiada del ánimo causada por la

amenaza real o no de un peligro". El *temor* es un signo de falta de confianza en sí mismo, que es producto del aprendizaje mal experimentado por el niño interno confundido, que todos llevan dentro.

Tomar consciencia: es la humilde comprensión del proceso de aprendizaje significativo y la acción persistente para practicar soluciones creativas generadoras de mayor bienestar y felicidad.

Trabajo: es toda actividad del Ser humano destinada a producir un bienestar (espiritual, psicológico, material, social y energético), aplicando con persistencia su capacidad para transformar el medio interno y externo o adaptarlos para satisfacer sus necesidades y consolidar sus metas. El trabajo del niño está en el juego, que es lo más serio que se realiza en la niñez; el trabajo del adolescente está en su aprendizaje evolutivo que le aporta el estudio, y el trabajo del adulto está en su profesión u oficio.

Trascendencia: es el resultado de actuar para ir más allá de algún límite o superar las restricciones de un determinado ámbito. Más que mejorar, superar y evolucionar, significa pasar de un nivel a otro, atravesando el límite que los separa. En el enfoque holístico, es un proceso de acción interna mediante el persistente cultivo de la sabiduría para, con ecuanimidad, trascender las limitaciones, confusiones o creencias autosaboteadoras para superar el nivel de consciencia de sabiduría y amor.

Trascendencia del ego: es un principio esencial del Ser humano que corresponde a la superación de las limitaciones, confusiones y temores: *orgánicos* o corporales, *psicológicos* o autoimagen, sociales o convivencia, *energético* o gerencial y *espiritual* o nivel consciencia, mediante la acción persistente que facilita hacer las cosas cada día mejor.

Tratamiento: es el adecuado estímulo externo físico, químico, energético, social, reeducativo o espiritual, aplicado al Ser humano para que cure o sane, y así restituya su salud integral. El *tratamiento* es el conjunto de medios que se emplean para curar o aliviar una disfunción codificada como enfermedad; se aplican los remedios correspondientes para la remisión de una lesión o enfermedad, por medio de los procesos internos de curación o sanación.

Su propósito es restituir la salud holística o integral, que es un estado armónico en equilibrio dinámico de los componentes espiritual, psíquico, orgánico, social y energético del Ser humano en un contexto determinado, lo cual indica que no es solo la ausencia de afección o enfermedad.

El método de la salud holística aplica de manera complementaria la eficiencia de las estrategias terapéuticas conocidas en la medicina oficial y las complementarias. El tratamiento se puede empezar por cada uno de los cinco componentes del Ser humano. Con el riesgo de quedarme corto y con la necesidad de ser complementado, entre otros tratamientos, existen:

a. **Tratamientos del componente orgánico**

a.1. **Ortodoxos:** cirugía, analgésicos, antiinflamatorios, esteroides, antibióticos, antihipertensivos, hormonas, psicofármacos, quimioterapia, radioterapia, fisioterapia, entre otros.

a.2. **Dietética:** alimentación balanceada, desintoxicante, antioxidante, alcalinizante, vitaminas, minerales y fitoenzimas; oligoelementos, Ortomolecular, adecuada hidratación y respiración diafragmática, cámara hiperbárica, entre otros.

a.3. **Naturistas:** desintoxicación, alimentación naturista, hidroterapia, geoterapia, climática, aromaterapia, fitoterapia, masajes, termoterapia, homeopatía, vacunoterapia, entre otros.

a.4. **Físicos:** Quiropraxia, osteopatía, masajes, reflexologías, electroterapia, ejercicios físicos y descanso, relajación, fisioterapia, ortopedia, yoga, Shiatsu, ergonomía, entre otros.

a.5. **Medicina tradicional china,** acupuntura, digitopuntura, auriculoterapia, fitoterapia, nutrición, Tai Chi, entre otros.

a.6. **Otros:** flores de Bach, cromoterapia, gemoterapia, magnetoterapia, terapias del arte, risoterapia, entre otros.

b. **Tratamientos del componente psicológico:** psicoterapias, biodescodificación, floral, terapia del arte, musicoterapia, terapia de respuesta espiritual, programación neurolingüística, sofrología, visualización, angélicas, hipnosis, entre otros.

c. **Tratamiento del componente energético:** formación gerencial, formación por *coaching*, acupuntura, reflexología, imposición de manos, Radiónica, entre otros.

d. **Tratamiento del componente social:** psicoterapias, gerencia de la comunicación, formación por *coaching* o entrenadores de crecimiento personal. entre otros.

e. **Tratamiento del componente espiritual:** oración, meditación, psicoterapia holística para la evolución de la consciencia, entre otros.

Verdad: es la adhesión de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente, en conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa. Es el juicio o proposición que no

se puede negar racionalmente. Las *verdades subjetivas* son aquellas con las cuales se está más íntimamente familiarizado, puesto que su contenido de verdad encuentra su fundamento en el propio sujeto que conoce y formula dicha verdad; son las verdades de la propia experiencia. Las *verdades objetivas* pretenden ser independientes de las creencias subjetivas o gustos, y el fundamento de estas es independiente del hecho de ser conocidas por el sujeto individual. Tal es la pretensión de la *verdad científica*.

Vestido: es la cubierta que se usa para tapan el cuerpo por pudor, protección, abrigo y por adorno. Existe también el vestido psicológico, que es el *ego* o la máscara mental que se utiliza para cubrir eso que se cree que es la *personalidad*, según el aferramiento que se tiene a la seguridad de lo “conocido como su imagen”; el ego, algunas veces, se convierte en una armadura oxidada que limita el crecimiento y la evolución, por reprimir las potencialidades del Ser creativo.

Visualización: para los efectos de la gerencia holística, es un acto creativo de imaginación mental con los seis sentidos (vista, audición, olfato, gusto, tacto y sentido interno) para integrar todo el cerebro desde la corteza prefrontal, con el propósito de crear o comprender una realidad; el participante se “observa, siente, huele, saborea y escucha” en la situación imaginada, actuando activamente como protagonista.

Vivienda: corresponde a la infraestructura donde se vive y se descansa; es la morada del hogar. Es el lugar en que se comparte con nuestros Seres amados una vida familiar. El cuerpo físico es la vivienda y el vehículo del espíritu.

INDICE

	pag.
PRÓLOGO	3
INTRODUCCIÓN	
¿Son necesarios una clasificación y un tesoro para MTITC?.....	7
CLASIFICACIONES	13
MARCO HISTÓRICO	
Clasificación de Terapias Complementarias por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela.....	17
Marco histórico de la Comisión Nacional de Terapias Complementarias MSDS-CONATEC.....	19
Clasificación de la Terapias Complementarias por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela.....	24
Marco metodológico.....	25
Categorías.....	26
CLASIFICACIONES ANALIZADAS	28
Clasificación del Centro Nacional de Medicinas Alternativas y Complementarias (NCAM) Instituto Nacional de Salud de EE. UU.	28
Clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1999.....	32
Clasificación del Dr. Jorge Iván Carvajal.....	35

	pag.
Clasificación del Dr. Américo Albornoz.....	36
Clasificación de las Terapias Complementarias y Medicina Tradicional por Competencia y Responsabilidad Legal para Venezuela.....	38
Clasificación técnica del ejecutante (profesional universitario, técnico, practicante).....	39
CLASIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.....	49
CATEGORÍA I.....	49
CATEGORÍA II.....	51
CATEGORÍA III.....	52
CATEGORÍA IV.....	53
OTRAS CLASIFICACIONES.....	55
DEFINICIONES INICIALES.....	55
Bibliografía.....	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60
FUENTES ELECTRÓNICAS.....	64
TESAURO	65
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER (EUA).....	67
Medicina complementaria y alternativa.....	67
Tipos de medicina complementaria y alternativa.....	69
Terapias para la mente y el cuerpo (técnicas mente-cuerpo).....	70
Energía curativa. Medicina energética.....	80
Sistemas médicos completos	81

	pag.
SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS DEL TESAURO MESH.....	85
Tipos de microdosis en el mundo.....	97
TERMINOLOGÍA SACADA DE LA LEY 774 DE NICARAGUA.....	105
TÉRMINOS DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS.....	111
ANEXOS	119
ANEXO I.....	119
ANEXO II.....	121
PARTE I.....	121
OBJETIVOS	
Consideraciones administrativas y académicas.....	122
Vigilancia y evaluación.....	123
Niveles aceptables de formación y capacitación adicional.....	123
Categoría I.....	124
Categoría II.....	124
Requisitos de ingreso. Formación básica para algunas terapias (por definir).....	125
Plan de asignaturas obligatorias.....	126
Asignaturas de ciencias naturales.....	128
Asignaturas de ciencias preclínicas.....	129
Asignaturas de ciencias clínicas.....	129
Asignaturas propias de la terapia y asignaturas adicionales según el caso.....	129
Documentación y mantenimiento del registro clínico.....	130

	pag.
ANEXO III	
66.º Consejo y Conferencia General de la IFLA. Jerusalén, Israel, 13-18 de agosto.....	131
Metodología.....	133
Resultados y construcción del tesauo.....	133
Ejemplo n.º 1 Medicina china.....	138
Ejemplo n.º 2 Medicina complementaria.....	139
Lista de bases de datos consultados.....	140
Bibliografía.....	141
ANEXO IV Holismo.....	142
SITUACION ACADEMICA DE LA MEDICINA TRADICIONAL INTEGRATIVAS Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS.....	145
Definición de competencias en Medicina Tradicional Integrativa y Terapias Complementaria.....	146
VOCABULARIO HOLÍSTICO PARA LA GERENCIA EN EL SIGLO XXI.....	150
Viejo.....	151
Anciano.....	152
<hr/>	
	GRÁFICOS
Gráfico 1. <i>Sistema de Salud en Venezuela</i>	15
Gráfico 2. <i>Situacion Actual de la Medicina Tradicional y Terapias Complementarias</i>	148
Gráfico 3. <i>Plan de formación Universitaria en Medicina Tradicional y Terapias Complementarias MTTC</i>	149



Dr. Adolfo La Roche

Médico Cirujano, graduado en la UCV, 1972 - 1978.
Postgrado en Homeopatía en la Fundación
Venezolana de Medicina Homeopática Caracas.

ESTUDIOS REALIZADOS:

Grado – Post Grado

DIPLOMADOS:

Diplomado y Coordinador docente del 1er Diplomado de
Medicina Antienvejecimiento. Universidad del Zulia

Diplomado en Neuroinmunofarmacología. Universidad Lisandro
Alvarado

Diplomado en Nutrición Ortomolecular Politécnico de
Monterrey, México.

Curso Básico de Ozonoterapia. Cuba

Especialización de Ozonoterapia en Rusia

Diplomado en Edumática en la UNELLEZ

Diplomado en e-learning y experto en Educación Virtual
(FATLA),

Diplomado de Medicina Estética. Barcelona España

Diplomado de Células Madre Universidad Latinoamericana y
del Caribe.(Parlatino) (ULAC)

Diplomado de Hormonología. UCV

Diplomado de inmunología Hospital Vargas

Diplomado Componente Docente UPEL

